

UNIVERSIDADE FEDERAL RURAL DO RIO DE JANEIRO
INSTITUTO DE CIÊNCIAS HUMANAS E SOCIAIS
CURSO DE PÓS-GRADUAÇÃO EM DESENVOLVIMENTO,
AGRICULTURA E SOCIEDADE

DISSERTAÇÃO

**OS CAMPONESES DO “NUDO DEL PARAMILLO”: DESAPROPRIAÇÃO E
REPRODUÇÃO DA VIDA NUMA REGIÃO DE FRONTEIRA AGRÁRIA.**

CATALINA SERRANO PÉREZ

2020

**UNIVERSIDADE FEDERAL RURAL DO RIO DE JANEIRO
INSTITUTO DE CIÊNCIAS HUMANAS E SOCIAIS
CURSO DE PÓS-GRADUAÇÃO EM DESENVOLVIMENTO,
AGRICULTURA E SOCIEDADE**

**OS CAMPONESES DO “NUDO DEL PARAMILLO”: DESAPROPRIAÇÃO E
REPRODUÇÃO DA VIDA NUMA REGIÃO DE FRONTEIRA AGRÁRIA.**

CATALINA SERRANO PÉREZ

Sob a Orientação da Professora
Carmen Andriolli

Dissertação submetida como requisito parcial para obtenção do grau de Mestre no Curso de Pós-Graduação em Ciências Sociais em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade – CPDA.

Rio de Janeiro, RJ
Novembro 2020

Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Biblioteca Central / Seção de Processamento Técnico

Ficha catalográfica elaborada
com os dados fornecidos pelo(a) autor(a)

S481c Serrano Pérez, Edna Catalina , 1990-
Os camponeses do "Nudo del Paramillo": desapropriação
e reprodução da vida numa região de fronteira agrária.
/ Edna Catalina Serrano Pérez. - Rio de Janeiro,
2020.
159 f.: il.

Orientadora: Carmen Andriolli.
Dissertação (Mestrado). -- Universidade Federal Rural
do Rio de Janeiro, CPDA, 2020.

1. Conflito armado no campo. 2. Fronteira agraria.
3. Desapropriação territorial. 4. Unidade de produção
camponesa. 5. Colômbia. I. Andriolli, Carmen, 1982-,
orient. II Universidade Federal Rural do Rio de
Janeiro. CPDA III. Título.

O presente trabalho foi realizado com apoio da Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de
Nível Superior - Brasil (CAPES) - Código de Financiamento 001 .

UNIVERSIDADE FEDERAL RURAL DO RIO DE JANEIRO

Programa de Pós-Graduação de Ciências Sociais em Desenvolvimento,
Agricultura e Sociedade (CPDA)

EDNA CATALINA SERRANO PÉREZ

Dissertação submetida ao Programa de Pós-Graduação de Ciências Sociais em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade como requisito parcial para obtenção do grau de Mestre em Ciências Sociais.

Dissertação aprovada em 17/12/2020.

Conforme deliberação número 001/2020 da PROPPG, de 30/06/2020, tendo em vista a implementação de trabalho remoto e durante a vigência do período de suspensão das atividades acadêmicas presenciais, em virtude das medidas adotadas para reduzir a propagação da pandemia de Covid-19, nas versões finais das teses e dissertações as assinaturas originais dos membros da banca examinadora poderão ser substituídas por documento(s) com assinaturas eletrônicas. Estas devem ser feitas na própria folha de assinaturas, através do SIPAC, ou do Sistema Eletrônico de Informações (SEI) e neste caso a folha com a assinatura deve constar como anexo ao final da tese / dissertação.

Prof.^a Dr.^a CARMEN SILVIA ANDRIOLLI (CPDA/UFRRJ)
(Orientadora)

Prof.^a Dr.^a LEONILDE SERVOLO DE MEDEIROS (CPDA/UFRRJ)

Prof.^a Dr.^a THEREZA CRISTINA CARDOSO MENEZES (CPDA/UFRRJ)

Prof.^a Dr.^a SORAYA MAITE YIE GARZON (Universidad Javeriana - PUJ
(Bogotá- Colombia))

A mi Mamá, porque su amor al conocimiento abrió las jaulas que oprimían a todas las mujeres de nuestro linaje.

A la memoria de don Miguel Jiménez y a todas las personas luchadoras que protagonizan esta historia.

Agradecimientos.

Agradezco a todas las personas de Córdoba que durante todos estos años me han abierto las puertas de su tierra y de sus hogares, gracias por el cariño, los momentos compartidos, la confianza y el cuidado. Gracias por la comida sabrosa fruto de esa tierra increíble que han luchado por proteger y cultivar. Gracias por los aprendizajes difíciles, esos que nos hacen persistir en el abrazo en medio de este conflicto que nos desgarran. Agradezco especialmente a Roger Higueta y Yamile Esquivel por abrirme las puertas de su casa y compartir su sabiduría conmigo, este trabajo no sería posible sin su ayuda.

Gracias al Cinep, por permitirme conocer lugares completamente ajenos a mi cotidianidad, por exigirme complejizar mis análisis, por hacerme heredera de su histórica lucha por una sociedad más justa y en paz.

Gracias a quienes confiaron en mí en primer lugar, y me perdonaron aquel vuelo perdido: Sergio y Javier, quiero seguir aprendiendo siempre de ustedes y de su claridad política y ética. Gracias Axel, gran maestro, sin tu atenta escucha este río jamás hubiese encontrado su cauce. Gracias a las compañeras investigadoras: Lina, Lorena, Laura, Sofia, Luz y Natalia, es hermoso conocer mujeres que con su trabajo te inspiran y abren camino junto a ti, cuentan conmigo para el intercambio de saberes, la complicidad, y por supuesto, para la lucha frente al patriarcado.

Gracias a Juan Camilo por enseñarme todo lo que sé sobre el amor y la libertad, tu sabiduría siempre ha orientado este barco en medio de la calma y de la tormenta.

Gracias al pueblo brasilero y al proyecto político que me otorgó una beca y me permitió acceder a una educación gratuita y de calidad. Gracias a mis profesores por su compromiso con el conocimiento, a Carmen por estar siempre atenta. Gracias a los parceros de maestría por los debates, los diálogos profundos y la compañía en este proceso. Gracias a Elver por ser un guerrero que nos inspira, a Camilo Salcedo por compartir todo su conocimiento, y a Fernando por su solidaridad y cariño.

Gracias a Juanita, Yamira y Mariana, por acoger a su amiga en momentos de incertidumbre y darle lecciones de supervivencia. Gracias a Lucas y Roberta por enriquecer y enraizar toda esta experiencia. Gracias Camilo y Harry, por ser ejemplo de amor y cuidado.

Gracias al Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH que creyó en este proyecto y lo apoyó con uno de sus fomentos a la investigación.

RESUMO

A pesquisa descreve os processos de territorialização e reprodução social dos camponeses do *Nudo del Paramillo* ao longo do século XX. A região está localizada em áreas montanhosas e selváticas ao sul da costa caribe colombiana. Suas dinâmicas são altamente complexas: fronteira agrária numa região dominada pela fazenda de gado; presença de quatro grupos armados ilegais com diversidade ideológica (Guerrilhas Liberais, EPL, AUC e FARC-EP); e, nos anos noventa, cenário da construção da barragem de Urrá, que gerou profundos impactos nos indígenas Emberá-Katío.

A dissertação atende a uma lacuna de informação referente à presença camponesa na região, toda vez que, tanto na produção intelectual sobre o lugar, quanto no plano das transformações territoriais dele, o campesinato tem sido sistematicamente silenciado e apagado, e o território está narrado quase exclusivamente em termos das dinâmicas do conflito armado. Portanto, a dissertação se propõe resgatar algumas das histórias sobre como esses grupos de camponeses chegaram na região, qual era sua relação com o contexto sócio-político circundante e sua participação no conflito armado, e até que ponto suas formas de vida eram autônomas.

Proponho uma leitura histórica situada na periferia agrária da região, o que permite uma aproximação aos diferentes regimes de desapropriação territorial efetuados no século XX. Esses regimes foram agenciados por autores ilegais e pelo Estado no seu processo de consolidação nacional e regional, a partir de estratégias de desapropriação violentas e legais, no marco de modelos dominantes e assimétricos de governo territorial.

A análise que faço na dissertação propõe um diálogo entre pesquisas da antropologia brasileira do campesinato, reflexões clássicas sobre seu papel político, e o conflito e a desapropriação na ruralidade colombiana. Desse modo, procura-se questionar a aparente unicidade daquelas comunidades para aprofundar na sua diversidade, analisando informação sobre as transformações das unidades domésticas para responder ao deslocamento forçado, suas motivações para participar ou não da luta armada, e sobre como resistem e continuam na reprodução de seus modos de vida depois de fortíssimos processos de desapropriação territorial.

PALAVRAS-CHAVE:

Camponeses e campesinato, desapropriação territorial, unidade de produção camponesa, conflito armado no campo, fronteira agrária.

ABSTRACT

This research aims to analyze the historical processes of territorialization and social reproduction conducted by the peasantry in a mountain region located in the south of the Colombian Caribbean coast called 'Nudo del Paramillo.' A region is both a forest containing high levels of natural biodiversity and a disputed area of agricultural frontier expansion. During different periods throughout the 20th Century, legal and illegal actors conducted uninterrupted and connected regimes of territorial dispossession related to local, national, and international dynamics of capital accumulation, more recently presented in the form of environmental conservation. Notably, in 'Nudo del Paramillo' the dynamics of the armed conflict intertwined with those of capital accumulation, land concentration, and environmental conservation. In such a context, entire peasants' populations were victimized, displaced, and dispossessed from their lands, resources, and livelihoods. Thus, for analyzing challenging processes of peasant territorialization amid the enforcement of subsequent regimes of dispossession are relevant to understand how the local population dealt with natural resources' access. For understanding the emergence of such territorialization processes, the paper will consider the social and territorial configuration of the region since the beginning of the 20th Century. At this time, cattle-ranching haciendas gained a dominant position in terms of the construction of social order and territorial hoarding. As a result of that accumulation, peasants have been increasingly confined into the forest of the agrarian border, which also implied that they arguably developed autonomous livelihoods. With the development of former dispossession regimes, the state appears mostly as a stripping agent through environmental conservation policies that criminalized peasant's livelihoods. The irruption of the armed conflict dynamics also brought into the scene the expansion and consolidation of illegal economies, such as coca cultivation. In this way, the research pretends to offer a local and historical point of view of changes caused to the Colombian agrarian structures and its impacts on local peasant populations. The paper will use territorialization approaches of Latin American studies, as well as political ecology and agrarian history as theoretical frameworks that permits understand the particular kind of discrimination and dispossession established at these local context, and establish dialog with global south approaches.

KEY WORDS

Agrarian frontier, peasantry, armed conflict, rurality, land grabbing, nature.

Os camponeses do “Nudo del Paramillo”: desapropriação e reprodução da vida numa região de fronteira agrária

Conteúdo

Os camponeses do “Nudo del Paramillo”: desapropriação e reprodução da vida numa região de fronteira agrária.....	1
INTRODUÇÃO.....	1
Contextualização territorial do “Nudo del Paramillo”	8
Métodos e técnicas de pesquisa	10
CAPÍTULO I: Povoamento dos bosques do sul de Córdoba, uma leitura das economias camponesas e o entorno natural	13
Introdução: uma terra promissoria	13
Referencial teórico para o estudo dos processos de povoamento camponês	20
Primeiros momentos	26
Povo Indígena Emberá Katío: primeiros povoadores do “Nudo del Paramillo”	27
Extração de raicilla	30
O relato de estabelecimento de limites estaduais.....	32
Descrição da paisagem	33
CAPITULO II: O conflito agrario no sul de Córdoba	51
Primeiro régimen de desapropriação territorial: acumulação inicial e especulação de terras incultas.....	57
Primeiras expressões do movimento camponês.....	60
Criação do estado de Córdoba e Violência bipartidária	62
Represar o rio Sinú: o projeto da elite cordobesa.	67
Fase de transição: reforma agraria nacional.	74
A reforma agraria dos sesentas	75
Migração ao “Nudo del Paramillo”.....	76
A chegada do EPL	79
Desmovilização do EPL	83
Reflexões finais da relação entre camponeses e atores armados	87
CAPITULO III: reprodução da vida na desapropriação massiva	91
Segundo Regime de Desapropiação.....	91
Reordenamento territorial ao redor da barragem de Urrá.....	93
“Parques Nacionales Naturales”, uma proposta de governo do centro	95
O conflito entre “parques” e os camponeses.....	97

A complexidade do conflito armado.....	99
A chegada das FARC-EP	100
O fenómeno paramilitar	102
Os impactos da construção da barragem os indígenas Emberá Katío	105
Impactos do paramilitarismo nas comunidades camponesas.....	108
O deslocamento massivo	112
Camponeses deslocados: mão de obra empregada na construção da barragem de Urrá	117
Uma nova territorialidade.....	118
Lutas sociais no sul de Córdoba entre 1980 e 2013	119
Perspetivas ou leituras políticas dos camponeses sobre a realidade.	121
Leitura frente ao “parque nacional”	122
O deslocamento e o retorno	123
Memoria como apropriação do espaço	126
Pegar as armas	127
A negociação	128
CONSIDERAÇÕES FINAIS	131
BIBLIOGRAFIA	143

INTRODUCCIÓN

El Nudo del Paramillo, territorio de frontera agraria del sur del departamento de Córdoba, es sin duda uno de los lugares más intrincados de la realidad colombiana, en su sistema montañoso se anudan las complejidades de la cordillera central andina, los bosques del Urabá, y las planicies hacendadas de la costa caribe. Debido a esto, narrar el Nudo del Paramillo permite toda una variedad de enfoques y caminos posibles, aunque principalmente, este lugar ha sido estudiado desde las dinámicas de varios grupos armados que allí hicieron presencia.

Igualmente importantes han sido los estudios que visibilizan la lucha de las comunidades indígenas de la etnia Emberá Katío en la defensa de sus vidas, territorios y cultura por cuenta de la construcción de la represa de Urrá y del asedio del conflicto armado. Más atrás en la historia, las narraciones y representaciones sobre este lugar, refieren a una naturaleza inculta y misteriosa, poseedora de todo tipo de riquezas, para quien se atreviese a explorarla.

En todos los casos, un actor central ha sido ignorado, por cuenta de lo que parece un síntoma de los problemas históricos de la ruralidad colombiana: la invisibilización del campesinado como sujeto histórico y político. Dentro del marco de los estudios brasileiros del campesinado, esta situación se ha diagnosticado como:

“Por uma recorrente visão linear e evolutiva dos processos históricos, as formas de vida social tendem a ser pensadas se sucedendo no tempo. Em cada etapa consecutiva, apenas são exaltados seus principais protagonistas, isto é, os protagonistas diretos de suas contradições principais. Os demais atores sociais seriam, em conclusão, os que, por alguma razão, se atrasaram para sair de cena. O campesinato foi freqüentemente visto dessa forma, como um resíduo”(MOTTA; ZARTH, 2008, pág. 7).

Y es que, desde la entrada del capitalismo a la agricultura colombiana a finales del siglo XIX, el Nudo del Paramillo se ha configurado como un territorio de población campesina que en diferentes momentos llegó allí huyendo de fenómenos de despojo territorial, efectuados tanto en la costa caribe como en la región andina, y que, para finales de siglo, se efectuarían en el interior mismo del Nudo del Paramillo.

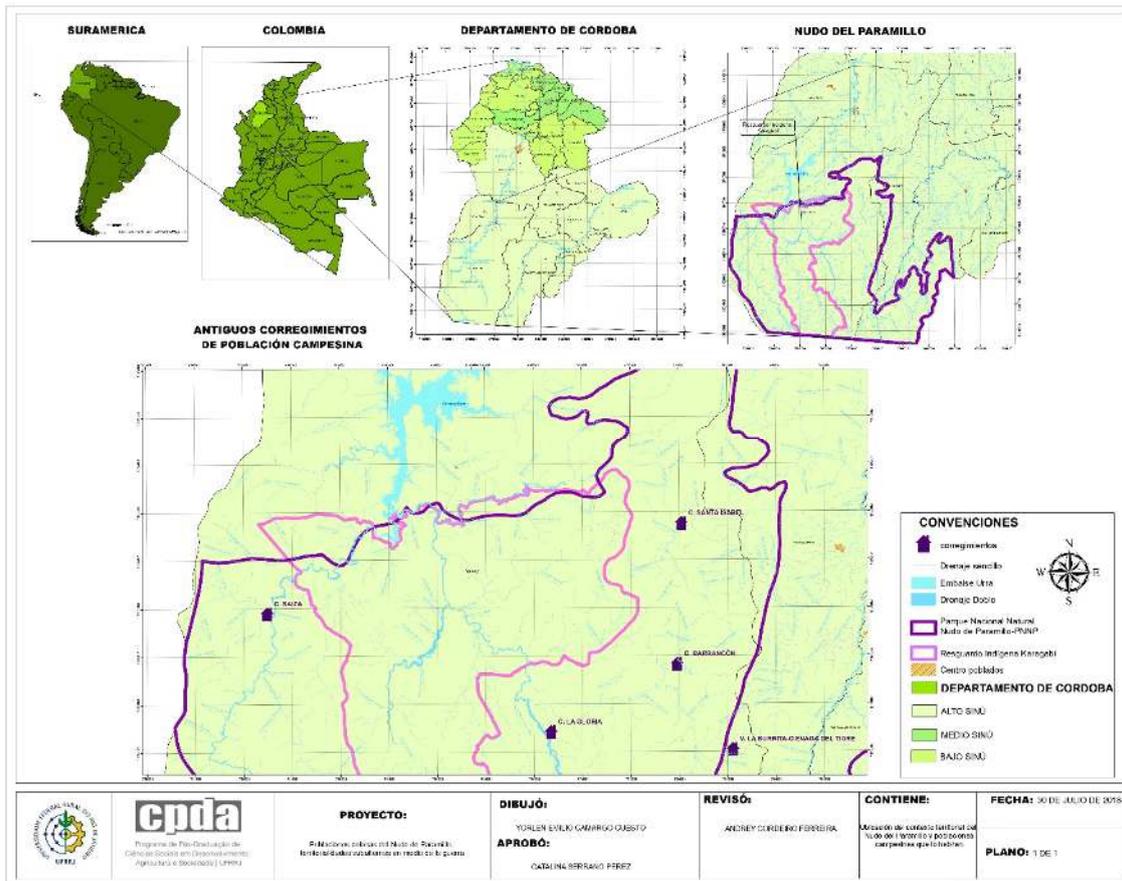
De esta forma, la presente disertación busca responder a la pregunta sobre los procesos de territorialización y reproducción social de los campesinos del Nudo del Paramillo a lo largo del siglo XX. Para ello, un concepto central, será el de despojo territorial, el cual ha adquirido una reciente importancia académica y política en el país para explicar las causas y efectos del conflicto armado colombiano. Buscaremos entonces, observar cómo los campesinos del Nudo del Paramillo han sobrevivido y transformado sus formas de vida de cara a violentos procesos de despojo territorial a lo largo del último siglo.

Al decidirse por un enfoque que se concentre en las poblaciones campesinas¹, acabaremos discutiendo sobre las transformaciones de sus unidades domésticas para adaptarse al entorno boscoso y responder a los impactos del despojo, será posible también dilucidar, sus lecturas y posturas políticas sobre la realidad circundante y su participación en el conflicto armado. Y desde esta perspectiva, esperamos comprender los sentidos diversos e históricamente situados que la categoría despojo adquiere para estas poblaciones.

A través de ello, también podremos dilucidar históricamente cómo se ha configurado la realidad del Nudo del Paramillo y cuáles fueron los mecanismos concretos a través de los que se ejecutó el despojo territorial en la región. En suma, pretendemos hacer aportes en torno de los procesos de movilización y resistencia campesina, la formación del Estado a través del despojo y las complejas relaciones entre actores civiles y armados (buscando superar la distinción dicotómica entre estas dos actorías).

Toda una serie de matices distintos aparecen cuando se observa la historia de la región hacendada cordobesa desde el punto de vista de esta periferia agraria. En este sentido, la presente disertación pretende ser un aporte más en el objetivo de narrar la historia desde abajo, o a contrapelo (BENJAMIN, adput, ECHEVERRÍA, 2010).

¹ En este sentido podemos partir de la siguiente definición: “o campesinato, como categoría analítica e histórica, é constituído por poliprodutores, integrados ao jogo de forças sociais do mundo contemporâneo”(MOTTA; ZARTH, 2008). Asumiendo que em este caso concreto, dicho juego de fuerzas está definido por: las características naturales y geográficas específicas del Paramillo, las dinámicas de despojo territorial y el conflicto armado.



MAPA 1: Ubicación del Nudo del Paramillo.

Esta disertación parte de mi experiencia de trabajo durante tres años (2014-2017) como investigadora del Equipo de Tierras y Derecho al Territorio del Cinep², durante los cuales me sumergí en la realidad sociopolítica del departamento de Córdoba en la costa caribe colombiana. Allí realizamos una labor de acompañamiento a trece organizaciones campesinas e indígenas víctimas del conflicto armado y con complejas situaciones de violación a sus derechos humanos, las cuales se organizaron en el Grupo por la Defensa de la Tierra y el Territorio de Córdoba (GTTC), buscando de esta manera establecer estrategias conjuntas de defensa de sus territorios ante el despojo de la guerra y la victimización.

La interacción constante con estas comunidades me permitió acercarme al fenómeno del despojo territorial, no solo desde una noción jurídica, sino sobre todo a través de la

² Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz.

experiencia vivida junto a estas personas en sus contextos cotidianos. Como parte importante de esta labor, durante dos años desarrollamos conjuntamente un proceso de investigación, reflexión y escritura colectiva que resultó en el libro *Memorias vivas para la recuperación del territorio cordobés* (2017)³, un compilado de historias escritas por campesinos e indígenas sobre el conflicto armado, así como sobre las diversas maneras que encontraron estas personas para sobrevivir y reconstruir sus comunidades.

Uno de los retos de este ejercicio fue recuperar las voces de las poblaciones rurales que permanecían ocultas atrás de las historias de los grandes patrones paramilitares que llegaron a controlar toda la región, un importante descubrimiento de este ejercicio fue que, el hecho violento tiende a eclipsar el contexto sociopolítico que está detrás y aún peor, silencia las voces de las víctimas y sus trayectorias de resistencia tras el recuerdo del momento victimizante. De allí nacería tanto la necesidad de visibilizar el papel de los campesinos de frontera agraria en la historia regional, como la de reflexionar sobre otras aristas del despojo territorial que no se centrasen exclusivamente en su comprensión jurídica.

Es importante tener en cuenta que la anterior experiencia se dio en el marco del proceso de construcción de paz vivido a lo largo de los últimos años en Colombia, por cuenta de la negociación entre la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo FARC-EP y el Gobierno Nacional en 2016 y antes de esto, el acuerdo entre el Gobierno Nacional y las Autodefensas Unidas de Colombia AUC en 2006. A lo largo de estos procesos ha surgido la necesidad de explorar los orígenes, causas, condiciones e impactos del conflicto armado colombiano (PIZARRO, E; MONCAYO, 2015), al tiempo que se han construido conceptualizaciones importantes, enmarcadas en reconocimientos jurídicos, sobre lo que se entiende por despojo territorial y víctimas del conflicto armado (SANCHEZ, 2000).

Siguiendo las observaciones del Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, el despojo se ha convertido en un “concepto importante explicativo del conflicto armado colombiano y de la producción de desigualdad en el campo colombiano abordado desde la academia, el Estado, las organizaciones sociales e incluso usado por la derecha

³ <https://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20170502.memoriasvivas.pdf>

política”⁴(ARIAS; CAICEDO, 2016). En este orden de ideas, la escogencia del concepto de despojo como eje explicativo de la realidad del Nudo del Paramillo tiene un sentido no solo académico sino también político; a través de él pretendemos evidenciar las persistencias históricas de desigualdades en el campo, como origen y clave de solución del conflicto armado colombiano.

Siguiendo los planteamientos del historiador John Van Ausdal (2013) “El afán por comprender las raíces de los problemas agrarios se había desvanecido, junto con los sueños de un cambio revolucionario” (p.1). De allí la necesidad, planteada por este autor, de desarrollar estudios que repiensen temas clásicos de la historia agraria, como el poder terrateniente, la movilización y la producción agrícola, desde nuevas realidades empíricas y superando narrativas y estereotipos habituales, en búsqueda de una mayor apertura analítica. Al respecto, temáticas como la construcción del campesinado como un sujeto político, o la relación entre humanos y su entorno natural pueden brindar nuevas perspectivas (VAN AUUSDAL, 2013).

Igualmente, de acuerdo con las reflexiones de Catherine Legrand “aparte de estudios sobre el Brasil, es sorprendente la escasez de investigaciones sobre la ocupación de fronteras en otras áreas de América Latina”(LEGRAND, 1988). En Colombia, aunque existen estudios sobre los procesos de colonización o poblamiento de las fronteras agrarias desde las montañas

⁴ Aquí partimos de las reflexiones de Maite Yie Garzón (2016) quien expone que el concepto de despojo tiene una dimensión política e ideológica enraizada en concepciones morales sobre lo que es justo o no. En este sentido, el despojo se convierte en un concepto usado para caracterizar relaciones sociales inequitativas o injustas, es decir que, la noción de despojo también está inmersa en disputas sociales sobre cómo se describe, explica y valora la realidad social. “(...) la noción de despojo no es solo un instrumento para describir y evaluar un conjunto de procesos que ocurrirían “allá afuera”. Es también su producto y un medio para actuar sobre ellos” (YIE GARZÓN, 2016), p. 76).

En este sentido, abordamos el concepto de despojo, no exclusivamente desde una dimensión académica, sino que lo entendemos como el resultado de procesos sociales complejos. En el marco de procesos sociales de construcción de paz, negociación y dialogo entre el Gobierno Nacional y grupos armados como las AUC en 2006 y las FARC-EP en 2016, el concepto de despojo adquirió centralidad para explicar las causas y efectos del conflicto armado colombiano, teniendo en cuenta que tras seis décadas de conflicto se cuantifican alrededor de 8.3 millones de hectáreas despojadas o abandonadas por la violencia y más de 6,5 millones de personas desplazadas forzosamente. A partir de allí surgieron también definiciones jurídicas del despojo en el marco de actos legislativos que apuntaban a la reversión de esta situación, a través de procesos de restitución de tierras, entre otras estrategias. Igualmente, el concepto adquirió una connotación política y de denuncia enunciada por organizaciones sociales. Desde la academia, producciones recientes de la antropología colombiana apuntan a dotar de contenido este concepto, para ello parten de conceptos clásicos como *acumulación por despojo* o *acumulación inicial*, y buscan adicionar otras nociones como la histórica, espacial y cultural. En esta disertación concretamente dialogamos con reflexiones como las de Maite Yie y Diana Ojeda.

de los Andes hacía las zonas bajas y templadas (PARSONS, 1996), poco existe sobre procesos de colonización desde zonas bajas como la costa Caribe hacía las montañas.

De cara a la definición del campesinado como un sujeto político, durante los últimos años se han adelantado diferentes iniciativas desde la organización social campesina que buscan conseguir el reconocimiento constitucional del campesinado como sujeto de derechos. Dentro del marco de estos procesos organizativos y de incidencia, surge la pregunta por la definición histórica del campesinado y en donde una lectura de sus procesos de territorialización en frontera agraria puede ser un aporte.

De esta manera, este estudio pretende llenar un vacío de información en torno de un caso empírico que puede brindar nuevos elementos de análisis para entender las problemáticas estructurales de la ruralidad colombiana, la formación del Estado, la resistencia campesina, y las relaciones sociales en medio de la guerra, vinculando perspectivas teóricas y analíticas de dos países de América Latina.

Ahora bien ¿qué entendemos por despojo? Dos ejes centrales a través de los que se ha construido esta conceptualización en el plano académico son los de acumulación primitiva de Karl Marx y acumulación por despojo de David Harvey, las cuales hacen referencia al desarrollo histórico del capitalismo, la privatización de bienes comunes, y las relaciones centro-periferia. Aunque el presente trabajo se ubica dentro de estos marcos para explicar las dinámicas estructurales e históricas del Nudo del Paramillo, proponemos también una lectura histórica (LEVIEN, 2014) y etnográfica del despojo.

Amparados en la producción antropológica reciente en Colombia, buscaremos superar las lecturas que equiparan el despojo territorial con el desplazamiento forzado, y al hacerlo, lo definen como un único momento violento, usualmente ejecutado por un actor autónomo y externo al territorio (OJEDA, 2016). Al comprender el despojo territorial como un proceso, en donde la tenencia de la tierra no es el único elemento que delata dicho despojo, podremos abordarlo como un fenómeno cotidiano e inacabado y así visibilizar otras formas sostenidas, ordinarias y legitimadas de ejercerlo.

El despojo no es solo la privación de la propiedad de los recursos sino también la disputa por las formas de uso, acceso, control y representación de los mismos, en su accionar el despojo

produce espacios y sujetos concretos, pues lo que se despoja es “lo que no puedes volver a ser”. En palabras de la antropóloga Diana Ojeda: “(...) defino el despojo como un proceso violento de reconfiguración espacial y, en particular, socioambiental, que limita la capacidad que tienen las comunidades de decidir sobre sus medios de sustento y sus formas de vida” (OJEDA, 2016, p. 21).

Ahora bien, si este enfoque es útil para comprender los medios concretos a través de los que se ejerce el despojo, también lo es para dilucidar las estrategias de resistencia al mismo, muchas de las cuales se dan en el plano de lo cotidiano. No solamente en el despojo, sino en la forma de resistir o sobreponerse al mismo, se producen sujetos históricos concretos. En este sentido nos ubicamos en el eje de reflexión de Rogério Haesbaert, quien afirma que, a todo proceso de desterritorialización, le anteceden y le siguen procesos de reterritorialización constante.

De esta manera, nos ubicamos sobre el eje central de la presente investigación: los procesos de territorialización y reproducción social de los campesinos que habitaron en el Nudo Paramillo a lo largo del siglo XX. Para hablar de esta territorialización, inicialmente partimos del camino epistemológico propuesto por el antropólogo brasileño Joao Pacheco de Oliveira 1999, quien define la territorialización como “um processo de reorganização social que implica: 1) a criação de uma nova unidade sociocultural mediante o estabelecimento de uma identidade (...) diferenciadora; 2) a constituição de mecanismos políticos especializados; 3) a redefinição do controle social sobre os recursos ambientais; 4) a reelaboração da cultura e da relação com o passado” (p. 55). Ahora bien, para llenar estas cuatro dimensiones de contenido, para el caso campesino, fue extremadamente valioso el diálogo con los estudios brasileños sobre el campesinado, gracias a los que se identificaron categorías claves para abordar el estudio de comunidades campesinas, como reproducción social, organización espacial, técnicas y oficios, y unidad doméstica. Por último, e igualmente importantes fueron los diferentes debates desarrollados en torno del papel político del campesinado y su relación con la lucha armada, así como las conceptualizaciones sobre la resistencia oculta desarrolladas por James Scott.

A través de este marco conceptual, asistimos a complejos procesos de territorialización en los que los campesinos redefinieron constantemente y de cara a diferentes desafíos, sentidos

de colectividad, manejo del entorno natural y prácticas productivas, control social, formas de organización política, y formas de representar el pasado. El objetivo de esta investigación es entonces dar cuenta en una perspectiva tanto histórica como etnográfica, cómo fueron estos procesos de territorialización frente al despojo y cómo en medio de ellos se constituyeron estos sujetos históricos campesinos.

Contexto territorial del Nudo del Paramillo

“El recorrido partió del puesto de Frasquillo en la represa de Urrá. Mientras estuve allí observé el cargue y descargue de bultos de plátano y arroz, y la presencia vigilante de militares. Atravesamos la represa en lancha y alrededor de esta vimos suaves elevaciones de tierra con casas y cultivos. En la medida en que nos alejamos del puerto empezaron a aparecer los primeros cultivos de coca, que se entremezclan con los de plátano y yuca. Después de recorrer la represa nos internamos contracorriente por el río Sinú. A mitad de camino, este río se encuentra con un río de igual tamaño y corrientes más agitadas: el Río Verde, un gran brazo fluvial que parte hacia el oriente dando vida a toda la región oriental del Nudo del Paramillo, en límites con el Urabá antioqueño. Durante esta parte del recorrido observamos varios tambos y con frecuencia nos encontramos con indígenas de todas las edades realizando diferentes actividades en el río. Sin embargo, nuestro destino quedaba aún más arriba. Luego de siete horas, adentrándonos por montañas rodeadas de altos bosques, se llega al cruce de aguas entre el Río Sinú y el Río Manso, el punto se marca claramente por las tonalidades y comportamientos de sus corrientes. Siendo el Río Sinú más profundo y oscuro, y el río Manso más claro y pando con una corriente más pausada. Allí, en un amplio valle cenagoso, don Miguel, mi compañero de viaje, me informó con sus ojos brillantes: llevo 20 años sin venir, aquí es, llegamos al Valle del Manso”

Fragmento de diario de campo, sep. 2017

Nudo del Paramillo es el nombre dado a la región montañosa del sur del departamento de Córdoba, en la zona noroccidental de Colombia. Este lugar es estratégico pues conecta regiones como la cordillera central andina, la costa pacífica y la costa caribe, allí se concentra un ecosistema de alta biodiversidad y fuentes hídricas que recorren toda la región, y sus suelos también tienen una gran vocación agrícola. A lo largo de su historia el Nudo del Paramillo se ha configurado como una región de frontera agraria, habitada por indígenas

Emberá Katío y campesinos *colonos*⁵. Esta misma región ha sido de tránsito y retaguardia de varios actores armados como las guerrillas liberales⁶ y el EPL⁷, así como zona de disputa entre las AUC⁸ y las FARC⁹ en los noventa por cuenta del narcotráfico. De hecho, actualmente en la zona existen cientos de hectáreas de cultivos ilícitos de coca.

Además de contar con el reconocimiento en 1996 de 103.517 hectáreas como área del Resguardo Indígena Emberá Katío Karagabí, la mayor parte del Paramillo fue declarada en 1977 como zona de conservación: Parque Nacional Natural Nudo de Paramillo, con 504.014 hectáreas. Este reconocimiento se dio abarcando zonas en las que los campesinos habitaban hace varias décadas, situación que desconoció su presencia en el territorio y el acceso a la titularidad de las tierras baldías a las que tenían derecho en el marco de la Ley de Reforma Agraria¹⁰. De esta manera, el reconocimiento por parte del Estado del Parque Nacional Natural generó las condiciones propicias para el despojo territorial de estas poblaciones, pues bloqueó cualquier posibilidad jurídica de propiedad de la tierra, así como la posibilidad de acceder a una reparación¹¹ futura por parte del Estado en caso de desplazamiento forzado, situación que sucedería una década más tarde.

⁵ En el contexto colombiano, por **colonización** se entiende el proceso de poblamiento de comunidades campesinas pobres sobre regiones naturales aisladas, de propiedad del Estado o baldíos, con el fin de ampliar los límites de la frontera agraria. Esto puede asociarse con las frentes de expansión.

⁶ Como se aborda más adelante, las guerrillas liberales fueron expresiones localizadas de campesinos que surgen en desde 1940 como parte de conflictos entre campesinos y terratenientes, y que adquiriría otras dimensiones con el periodo de guerra bipartidista en los cincuenta conocido como La Violencia.

⁷ Ejército de Liberación Popular, de matriz de pensamiento marxista-leninista, nace en el sector en 1967 y se desmoviliza en el mismo lugar en 1991.

⁸ Las Autodefensas de Córdoba y Urabá surgen en los noventa como precedentes de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC, este grupo paramilitar al mando de Fidel y Carlos Castaño se disputan la región para la producción, control y tránsito de estupefacientes. Pese a su desmovilización en el 2005, aún persisten varios grupos paramilitares posdesmovilización en pugna por control del sector.

⁹ Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia nacieron en 1964 en las montañas del Tolima y se constituyen en el grupo guerrillero más antiguo del continente, son las actuales protagonistas del proceso de paz y desmovilización.

¹⁰ En el marco de la Ley 160 de 1994 de reforma agraria y desarrollo rural, una tierra baldía es aquella tierra inexplorada sobre la que no se demuestra propiedad particular con base en un título jurídico por lo que pertenece a la nación. Estas tierras están sujetas a la titulación o adjudicación por parte del Estado en favor de campesinos pobres con poca tierra o sin ella (PUJ, INCODER, 2016)

¹¹ En el marco de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011, se establece la responsabilidad por parte del Estado de asistir, atender y reparar a las víctimas del conflicto armado que así lo requieran, garantizando su derecho a la verdad, justicia y reparación.

De esta manera, la presente disertación se concentra en estas poblaciones campesinas, descendientes de familias que habitaron durante varias generaciones en las zonas altas y montañosas del Paramillo, donde nace el río Sinú, pero que fueron desplazados forzosa y masivamente en la década de los noventas desde allí hacia los pequeños cascos urbanos ubicados en las zonas bajas de esta misma región, en donde habitan actualmente (municipios de Tierradentro y Tierralta).

Pese a que desde entonces no han conseguido volver a la zona alta, mantienen diferentes vínculos con el lugar, al que retornan esporádicamente para mantener cultivos, ya sean lícitos o ilícitos, y extraer recursos. Esta apropiación pasa también por la reivindicación histórica de su presencia y permanencia en la región, esto de cara a las opciones políticas de retorno o reparación estatal. Siguiendo a James Scott puede postularse que, se trata de poblaciones campesinas que a través de esta apropiación práctica y simbólica del territorio construyen estrategias de contrapoder de cara a una fuerte dominación, marcada por violentos procesos de despojo territorial. Concretamente, las poblaciones campesinas de nuestro interés fundaron y habitaron en las zonas altas del Paramillo los corregimientos¹² de Santa Isabel, Barrancón, Gloria, Saiza y Llanos del Tigre.

Métodos y técnicas de investigación

Una de las características centrales de esta disertación, es que se sustenta sobre información de campo limitada. Aunque una experiencia previa de trabajo en la región permitió que, como investigadora adquiriese una serie de información importante a través de la socialización cotidiana con las poblaciones campesinas, es importante reconocer que esta información fue recolectada sin una pregunta de investigación previamente formulada, por lo que no necesariamente responde a los objetivos de la investigación que se proyectaría posteriormente. Un espacio importante de recolección de información útil a los propósitos de esta investigación fue la *Misión de retorno al Manso*, actividad convocada y organizada por los líderes campesinos desplazados del Nudo del Paramillo en septiembre de 2016.

¹² Corregimiento es el nombre dado a la unidad administrativa o pequeño centro urbano presente en la ruralidad.

En este momento se presentaba un contexto político favorable a la posibilidad de un retorno a la región tras 20 años de desplazamiento, esto por cuenta del proceso de negociación de paz entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC-EP, la presencia institucional y las posibilidades de un proceso de desmovilización de la guerrilla y de reconocimiento de derechos para la población conceptualizada como víctima del conflicto armado, generaban un clima de apertura, en el que muchos de estos campesinos estuvieron dispuestos a hablar con nosotros y narrar situaciones traumáticas asociadas a su desplazamiento en los noventas. Esta fue la única vez que conseguimos adentrarnos 7 horas río arriba dentro del bosque para conocer las ruinas de sus antiguos caseríos y los nuevos territorios hoy cultivados con coca, el resto de nuestras interacciones siempre se dieron en la zona baja del Nudo del Paramillo, cerca de los centros poblados, pues para acceder a la zona alta se requería de la autorización de la guerrilla de las FARC-EP.

Con el aislamiento social preventivo como parte de la pandemia de la COVID-19, resultó imposible viajar a la región nuevamente, por lo que la estrategia desarrollada fue la de realizar entrevistas telefónicas, así como acceder a información secundaria diversa. De cara a las entrevistas telefónicas, la relación de amistad previa con algunos de los campesinos facilitó la ejecución de las mismas, pues, al abordar temas como el desplazamiento, la violencia o actores armados, algunos liderazgos campesinos se negaron a aportar esta información vía telefónica. Rógeres Higueta, líder campesino desplazado del sector del río Manso en los noventas, se convirtió entonces en nuestro informante central; aunque su historia de vida y representaciones del pasado fueron elementos centrales que orientaron esta investigación y la escogencia del sector del río Manso como subregión focalizada del Nudo del Paramillo, el proceso de investigación mismo nos llevó a desnaturalizar algunos de los postulados que Rógeres nos ofrecía, para comprenderlos desde su función política, pero no necesariamente explicativa de la totalidad del fenómeno que pretendíamos observar.

De esta manera, quedaron algunos puntos ciegos que no fue posible abordar en esta investigación, como las percepciones políticas de los campesinos que se posicionaban en un lugar distinto al de Rógeres, particularmente aquellos que se mostraban más afines a la lucha armada, así como el punto de vista de las mujeres campesinas. Aunque en gran medida conseguimos suplir el vacío de información sobre los campesinos y la lucha armada a través

de información secundaria, es necesario reconocer que estas dos dimensiones constituyen los grandes vacíos de esta investigación.

Otra fuente importante para recolectar y cualificar la información fueron los diálogos constantes con investigadores sociales que conocieron la región, a través de este ejercicio fue posible compartir observaciones y percepciones valiosas que contribuyeron a visibilizar otros matices de la realidad que no habían sido tenidos en cuenta inicialmente, especial agradecimiento hacemos a Lorena Carrillo, Lina Arias y Sergio Coronado por acompañarnos en este ejercicio colectivo de construcción de conocimiento.

De cara a la información secundaria, acudimos a diferentes fuentes como prensa local, producida tanto a principio como a final de siglo, investigaciones históricas sobre la región caribe -aunque pocas veces en ellas se menciona el Nudo del Paramillo-, entrevistas y testimonios de campesinos diversos recolectados y publicados por otros investigadores, diarios de viaje como el de senador conservador Remberto Burgos quien recorrería la región a mitad de siglo XX y nos ofrece descripciones detalladas del paisaje, así como consultas en la Base de Datos de Luchas Sociales del Cinep/PPP. Las fotografías y videos tomados durante mis visitas previas, fueron también una fuente importante de observación y recopilación de información como canciones vallenatas compuestas por los campesinos y registradas en vídeo. En todos los casos, valoramos estas fuentes no solo por la información histórica ofrecida, sino que, procuramos cuestionar también los lugares desde los que dicha información fue producida, pues esto nos permitió comprender cómo se ha representado el Nudo del Paramillo y sus habitantes a lo largo de la historia y desde lugares de enunciación concretos.

Al tratarse de un territorio altamente complejo, un desafío constante en la escritura fue el de dilucidar la complejidad del mismo, los diferentes actores y escalas que lo constituyeron, sin perder de vista el objetivo central de la investigación: las poblaciones campesinas. Esperamos entonces que el texto final cumpla con el objetivo de presentar un dialogo entre el universo social más amplio de configuración del Nudo del Paramillo y las trayectorias diversas de los grupos campesinos que allí construyeron sus formas de vida.

CAPÍTULO I: Poblamiento de los bosques del sur de Córdoba, una lectura desde las economías campesinas y el manejo del entorno natural

Introducción: una tierra prometidora

“Desgraciado del Perú si se descubre el Sinú”¹³ fue la expresión acuñada desde finales del siglo XIX para referirse a las riquezas, sin descubrir, presentes en el alto Sinú, las cuales eran equiparables, según el adagio popular, a las halladas durante la colonia en las grandes minas de oro y plata del Perú. En esta época, el explorador francés Luis Striffler escribe las primeras crónicas de viaje sobre este legendario lugar: *El Alto San Jorge* (1844) y *El Alto Sinú o la Historia del Primer Establecimiento para extracción de Oro en 1844*, escrito en 1875. Striffler recorrió la región como parte de una campaña conformada por capital europeo y cartagenero que pretendía establecer enclaves mineros de extracción de oro sobre los ríos del sector, dicha empresa fue fallida por cuenta de las dificultades del clima que destruirían las construcciones de explotación y del bosque que causó múltiples enfermedades en los primeros exploradores y trabajadores.

Las crónicas de Striffler desarrollan una narrativa que mezcla el asombro por la exuberancia de los bosques, con la fantasía por cuenta de la historia de amor entre éste y la princesa indígena Onomá, de quien se atribuye su existencia a las crisis febriles experimentadas por el autor en medio del bosque.

Volviendo al alto Sinú, Striffler lo describe como un “inmenso desierto verde”, “las selvas misteriosas” o “las soledades del Alto Sinú” y constantemente utiliza metáforas referentes al edén para describir la presencia de seres fabulosos, fieras y serpientes abundantes, así como para referirse a tribus indígenas errantes. Reporta también la existencia de especies vegetales como palmeras o árboles frutales con abundante potencial alimenticio y maderable, variedades silvestres de cacao y otros productos del bosque con potencial de explotación en Europa, también hierbas farmacéuticas usadas por los indígenas. El relato de Stiffler es una

¹³ Esta frase fue hallada en los diarios regionales de 1911 y también fue escuchada a varios de los campesinos del Paramillo en la visita del 2017, de quien escuché la variable “Pobrecito del Perú si se descubre el Sinú”.

constante alusión al potencial de la región para la colonización y explotación de recursos: “cuán brillantes utopías nos alumbraban con sus reflejos! Toda esa soledad debía mudar de aspecto: grandes poblaciones debían utilizar pronto sus riquezas naturales” (STRIFFLER, apud NASCIMENTO, 1916).

Siguiendo esta tendencia, durante las primeras décadas del siglo XX se encuentran algunos periódicos de circulación local, en donde autores como Ayres Nascimento (1916a) retoman los escritos de Striffler para desarrollar reflexiones propias sobre la expectativa de colonizar el alto Sinú: “Cuando pase la dantesca guerra que actualmente devasta a Europa, una corriente de capitales y brazos europeos transformarán el remoto teatro en el que fracasó la Compañía Francesa, en un emporio de riqueza. No será ya el Velloso de Oro lo que moverá el alma de las multitudes, sino el deseo de labrar la tierra, la inmensa tierra ubérrima del Sinú (...)” (NASCIMENTO, 1916, p. 36).

Veinticuatro años más tarde, el mismo autor desarrollaría una breve disertación teórica, partiendo de los modelos norteamericano, europeo, romano y griego de colonización, para formular la estrategia indicada de colonización de la difícil región del alto Sinú: “No se trata simplemente de poblar de cualquier manera determinadas regiones, parcelando las tierras y proporcionando a los colonos animales y útiles de labranza, y facilitarles para que se hagan dueños de la tierra. Se trata de planificar en forma racional el desarrollo económico de todas las actividades regionales y de estimular el progreso cultural de todos los colonos” (NASCIMENTO, 1940, p. 6).

Las reflexiones de Ayres Nascimento son un reflejo de la mentalidad de las clases altas y letradas de la primera mitad del siglo XX en la región, según la cual, la colonización del alto Sinú debía ser encabezada por una gran empresa de capital privado que centralizase el proceso, o bien por varias empresas especializadas administradas por el Estado, en donde la cooperación internacional era vista con buenos ojos. Se trataba de un ejercicio a gran escala que requería grandes cantidades de capital que permitiesen la “creación de vías de acceso, conducción de agua “sana”, edificios higiénicos para los nuevos colonos, instalación de centrales eléctricas, correo y telégrafos, montaje de materiales para la agricultura y deportes” (NASCIMENTO, 1940, p. 6). La valorización de los nuevos terrenos agrícolas era un

elemento importante dentro de este marco de pensamiento, que de manera entusiasta alentaba a colonos trabajadores y dueños de capital a invertir en la tarea colonizadora.

De esta manera, desde finales del siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX la colonización de las grandes selvas del sur de Córdoba se desarrolló principalmente a través de la estrategia de conformación de haciendas ganaderas, empresas protagonizadas por “progresistas e inteligentes caballeros” que contaban con grandes cantidades de capital para desarrollar potreros de cría de ganado. De hecho, esta colonización se dio en medio de un fenómeno nacional de expansión de la ganadería en diferentes regiones del país un clima nacional de impulso a las exportaciones agrícolas como el tabaco, que invitaba a las elites del país a prestar atención a tierras de calidad como territorios aptos para el cultivo de productos apetecidos en otras latitudes (FALS BORDA, 1984a).

Si bien la parte norte del departamento se constituía en planicies inundables con bosque seco tropical secundario, lugares en que la ganadería durante la colonia se dio fundamentalmente a través de trashumancia por sabanas inundables y praderas naturales de dominio público, es decir que, alrededor de los bosques y ciénagas circulaban poblaciones campesinas, que se movilizaban aprovechando las sequías e inundaciones para sembrar arroz y alimentar el ganado. Con la instalación de cercas y el desecamiento de humedales se establecieron propiedades privadas a las que ya no tenía acceso la población campesina, más que en calidad de peones u otras formas de trabajo (FALS BORDA, 1984a; LEAL; VAN AUSDAL, 2014; LEGRAND, 1988). En la medida en que se acercaban al sur el panorama cambiaba, en palabras de Van Ausdal: “(...) la mayoría de estas tierras estaban cubiertas de bosque seco tropical que se volvía cada vez más húmedo, denso y alto hacia el occidente y el sur a medida que el promedio anual de precipitación aumenta y la severidad de la sequía del verano descende” (VAN AUSDAL, 2009, p. 131).

En esta región el proceso de ganaderización tomó un fuerte impulso con la llegada de capitales antioqueños previamente consolidados a través de la importación y exportación de otras materias primas de ciclo cerrado como el tabaco, muchos de los cuales encontraron en los bosques del sur de Córdoba un lugar atractivo para invertir capital y generar nuevos ciclos de capital a través del ganado costeño (FALS BORDA, 1984a; VAN AUSDAL, 2009). Según Van Ausdal, la estrategia de estos inversores consistía en la adquisición de tierras a través

del desarrollo de potreros sobre bosques para la posterior cría de ganado. Para ello era común la constitución de sociedades a largo plazo entre inversores que muchas veces acudían también a préstamos bancarios. Una vez adquiridas las tierras, era necesario la consecución de grandes cantidades de mano de obra para la tumba de los frondosos bosques, luego de lo cual empezaba la lucha en contra de las malezas y rezagos de bosque renaciente, esto era posible a través de la siembra de pastos, el arado de la tierra para cultivos transitorios y la posterior introducción de ganado de levante y engorde(VAN AUSDAL, 2009).

La gran expansión de la ganadería durante esta época es atribuida a una “revolución técnica” que consistía en la introducción de alambre de púas para cercar los potreros que en adelante pasaban a ser de propiedad privada, la introducción de razas de ganado europeas, las mejoras en la administración de las haciendas, y fundamentalmente, en el propósito de ganarle la batalla a los bosques: la introducción de pastos africanos como el Pará o el Guinea. El éxito de aquellas especies de pastos tenía que ver con que suprimían la regeneración del bosque recién talado, crecían más rápido y con mayor biomasa, respondían muy bien a la fertilización generada por la tumba y quema del bosque, eran resistentes al pisoteo de los animales, reducían el costo de limpiar malezas y producían animales más grandes en menor tiempo.

Los historiadores tienden a atribuir a estas características el aparentemente fácil dominio que tendría la ganadería desde entonces, motivo por el que los terratenientes alcanzarían el dominio de grandes territorios y con ello se convertirían en detentores del dominio sobre la mano de obra y el poder político regional (lo cual es frecuentemente presentado como las ganancias extraeconómicas que explican el éxito de la ganadería pese a su pobre desempeño productivo). Ahora bien, uno de los argumentos centrales del Historiador Shaun Van Ausdal, es que si bien estas consideraciones son ciertas “(...) el dominio de las élites terratenientes sobre las tierras bajas colombianas no puede ser atribuido únicamente a la facilidad con la que pudieron desarrollar potreros a través de importaciones africanas” (VAN AUSDAL, 2009, p. 38).

De hecho, gran parte del argumento de este autor consiste en llamar la atención sobre las grandes dificultades que enfrentaban estos terratenientes en su esfuerzo de convertir bosques en potreros. En primer lugar, el acceso y pago de la mano de obra requería grandes cantidades de capital y la coordinación de grupos de campesinos pobres que deambulaban de hacienda

en hacienda dedicados a esta labor y no siempre disponibles en los momentos de mayor necesidad.

“(…) el desarrollo de potreros a partir de los bosques de tierra caliente implicaba un esfuerzo, gastos y riesgo; no era una empresa que se tomara a la ligera. Trabajadores, administradores y propietarios se enfermaron. La mano de obra no era siempre fácil de obtener o conservar. En parte, había que tumbar los bosques y sembrar el pasto al mismo tiempo que los campesinos tenían que preparar sus propios campos. Por esta razón, el hijo de Ospina se quejaba de que la gente venía en busca de trabajo justo cuando había menos por hacer. Además, tratar de mantener el trabajo dentro de lo planeado era frecuentemente un ejercicio frustrante. Y sin importar qué tanto trataran de evitar dar avances, Salazar admitía que “por allá hay la costumbre de los anticipos por trabajo y no podemos pretender salirnos de tal costumbre, porque nos quedaríamos sin gente”. Por último, desarrollar potreros a partir de bosques no era barato. En las tierras cálidas del norte de Antioquia, se necesitaban cerca de 20 días de trabajo para rozar una hectárea de bosque a comienzos de la década de 1920. Luego la tierra debía ser sembrada de pasto, a lo cual seguían dos “costosas” rondas de deshierbe. Se necesitaban cerca de dos años y medio antes de que el potrero estuviera completamente formado, y entonces, como señalaba Ospina, “Dios nos ayudará a encontrar el ganado después” para aprovisionarla. Salazar y Ospina esperaban reducir rápidamente sus gastos tras los duros costos iniciales de la formación de potreros. Desafortunadamente para ellos, los problemas llegaban continuamente” (VAN AUUSDAL, 2009, p. 141).

Pese a los esfuerzos y grandes capitales invertidos, las disertaciones teóricas y estrategias prácticas, la colonización del bosque del sur del departamento resultaba un desafío enorme para el modelo de ordenamiento de la hacienda, varias fueron las empresas fallidas y arruinadas al intentar enfrentarse con estas grandes selvas. Pese a ello, llama la atención que, según las memorias de los pobladores locales, al menos desde la segunda mitad del siglo XIX ya se encontraban poblaciones de pequeños campesinos colonos internados y establecidos en el corazón mismo de la selva, cientos de kilómetros más al sur de las últimas haciendas ganaderas.

Los bosques del sur del departamento jugarían un papel fundamental en la consolidación de las haciendas en el norte y el centro de Córdoba, pues allí se resolverían muchas de las tensiones entre economía campesina y regímenes hacendados que acapararon los recursos disponibles. De esta manera, el presente capítulo busca responder a la pregunta: ¿Cómo se dio el proceso de **colonización** de las selvas del sur del departamento por parte de pequeños campesinos?

Para responder a esta pregunta un referente importante es el de Orlando Fals Borda, que narra este proceso prestando especial atención a las características del entorno natural de la región momposina¹⁴ la cual se ubica al sur de la costa caribe y se constituye a través de una serie de ciénagas alimentadas por una extensa red de ríos, que se inundan y secan estacionalmente.

El autor señala que los saberes para el manejo de este entorno acuático fueron heredados de los pueblos indígenas Zenúes que habitaron la zona en la pre-conquista y construyeron en él extensos y complejos acueductos -cuyas huellas persisten en la actualidad-. Estos saberes se reactualizaron con la presencia y trabajo mancomunado entre esclavos negros e indígenas durante la colonia, y vendrían a constituir un elemento central en el manejo del ganado que empezaría a importarse desde Europa en el siglo XIX el cual sería la base para la formación de la hacienda ganadera. Desde la óptica de Fals Borda el manejo de ganado no sería una práctica impuesta por los españoles, sino que, en sus orígenes, sería una actividad en la que los saberes de indígenas y negros les permitirían establecer, en un principio, acuerdos de mutuo beneficio.

A través de esta perspectiva, Fals Borda describe en términos ecológicos (MCRAE, 2015) el movimiento fundamental del despojo territorial en la región durante el siglo XIX y comienzos del XX: El proceso de acaparamiento territorial se daría a través de modificaciones drásticas en el entorno acuático como la apertura de canales para el desecamiento de las ciénagas, lo

¹⁴ La obra de Fals Borda abarca la región conocida como *depresión momposina*, esta última se constituye en la región más interna y más al sur de la Costa Caribe colombiana, una zona donde desaguan varios de los principales ríos del país, como el Magdalena, Cauca, Cesar y San Jorge, antes de desembocar en el mar, generando un sistema de ríos, caños y ciénagas que se inundan y secan estacionalmente, dando lugar a un valle fértil en donde habitan los Jeguanos -nombre dado a los habitantes del río Jégua, antiguo nombre indígena del río .

que impactaría ecosistemas de uso colectivo que pasarían a ser cercados con alambre de púas, impidiendo así actividades como el pastoreo itinerante, el cultivo de arroz y la pesca.

En la medida en que españoles en un primer momento, así como los comerciantes europeos y antioqueños posteriormente, se apropiaron de resguardos indígenas y tierras secas, las poblaciones campesinas abandonaron progresivamente sus oficios y modos de vida para habitar cada vez más sobre los caños de agua y riberas, reinventando sus modos de vida, saberes y técnicas de manejo de recursos para acoplarse a los nuevos entornos, situación que generaría nuevos conflictos entre poblaciones rurales desposeídas (FALS BORDA, 1984a).

Otra de las tesis del autor, es que no puede hablarse de descomposición del campesinado en la región Momposina sin referirse también a las estrategias de resistencia de la población, en este contexto lo que se ve es “(...) tanto descomposición como reproducción simultáneas en las formaciones sociales vistas como procesos dialécticos, así en la infraestructura como en la superestructura de las sociedades. No hay una sola tendencia evolutiva hacia la descomposición; hay también resistencia a esa descomposición” (FALS BORDA, 1984b, p. 22-23B).

Para entender esto Fals aboga por lecturas que vayan más allá del economicismo y tengan en cuenta dimensiones geográficas y culturales. Así, para el autor, la resistencia campesina se hace evidente, por un lado, en los modos de producción indígena y campesino, que adoptan diferentes formas para acoplarse a la invasión de las fuerzas productivas capitalistas, pero en donde persisten patrones culturales *anfíbios*¹⁵ que perviven como formas particulares de habitar el territorio:

“(...) en la región Momposina la articulación de lo geográfico con lo histórico, lo social y lo económico se registraba localmente en comunidades denominadas *laderas*, que son viviendas dispersas en forma lineal en barrancos a lo largo de corrientes de agua, en caseríos y en pueblos de mayor tamaño igualmente aferrados al agua, donde se desarrolla la vida afectiva, cultural, productiva y reproductiva del hombre ribereño.

¹⁵ Fals construye la figura del hombre anfibio, para referirse a la forma particular en que los campesinos habitan en medio de la tierra y el agua, de esta figura se desprenden en el tomo I la del hombre caimán y en el tomo III la del hombre hicotéa (Tortuga), esta última para llamar la atención sobre la estrategia de supervivencia de estos animales, que se esconden dentro de su dura coraza durante largas temporadas de sequía para salir de nuevo con la llegada del agua y la comida.

Se entiende, pues, como la reproducción la que se realiza en lo en lo ideológico, cultural y demográfico y no solo en la renovación de la fuerza de trabajo” (FALS BORDA, 1984^a, p. 21B).¹⁶.

Marco teórico para estudiar los procesos de poblamiento campesino del Nudo del Paramillo

Siguiendo el enfoque propuesto por Fals Borda, abordamos el proceso de poblamiento del Nudo del Paramillo desde un enfoque que preste atención a las relaciones ecológicas establecidas entre humanos y naturaleza, y los pondremos en diálogo con otros enfoques desarrollados en la literatura brasilera.

En primer lugar, nos concentraremos en dos dimensiones concretas a través de las que Joao Pacheco de Oliveira (1999) define los procesos de territorialización: la definición y redefinición de una unidad sociocultural, y la relación con el entorno y control de los recursos naturales. En términos de Oliveira (1999), la unidad sociocultural se constituye mediante el establecimiento de una identidad diferenciada de otros grupos sociales. Retomando los planteamientos de Fredrick Barth (1970) un grupo social es un tipo organizacional que fabrica y re-fabrica su individualidad delante de otros tipos o grupos a través de un proceso permanente de interacción social. Se trata pues de un proceso de definición identitaria que se da como un acto contextual y político (BARTH, 1970).

Este proceso los describiremos, para el caso campesino, a través de un diálogo con los estudios brasileros sobre campesinado, producida fundamentalmente por o Programa de Pós-Graduação em Antropología Social do Museu Nacional da Universidade Federal do Rio de Janeiro (PPGAS/MN/UFRJ) en los setentas del siglo XX, la que, a su vez, construyó un dialogo con los debates clásicos sobre descampesinización de autores como Aleksandr Chayanov (1975) y Karl Kautsky (KAUTSKY, [s.d.]).

¹⁶ De hecho, su definición de la resistencia, encarnada en la figura del *Hombre Hicotea* se explica no solo en formas de habitar en el entorno, sino también en lo que el llamaría modos de ser de la idiosincrasia costeña, parte importante de su explicación de los modos de resistencia campesina pasa por la identificación de una idiosincrasia que, moldeada durante siglos de relacionamiento con españoles y hacendados, generó una personalidad pacífica, afable, que se adapta a las situaciones negativas sin protestas, el cariño, la ayuda mutua que en un movimiento profundamente regionalista, Fals Borda vendría a definir como la *costeñidad* bastión importante de la lucha y pervivencia de las comunidades campesinas de la región.

Las hipótesis centrales de estos estudios fueron delineadas en los setentas por Moacir Palmeira y otros investigadores a partir de investigaciones en la región del Nordeste brasileiro¹⁷ y los fenómenos generados por el surgimiento del sistema de producción industrial de caña de azúcar. En la medida en que el fenómeno del nordeste generó diferentes movimientos poblacionales, parte de estas poblaciones empezaron un proceso de *colonización* de las regiones amazónicas aisladas, conformando las que serían bautizadas como *frentes de expansión*. Este término fue acuñado por Octavio Velho (1981), también antropólogo del PPGAS/Museo Nacional, que por la misma época observaba este fenómeno, asociado al de la industrialización de la caña, pero desde un lugar de observación distinto.

Velho (1981) estudió áreas como Maranhão, la cual era influenciada por varios frentes de expansión sin ser incorporada por ninguno de ellos de manera definitiva, o bien, constituía su punto de contacto. O autor caracterizó y distinguió estas distintas frentes de expansión de acuerdo con las relaciones que establecían con la naturaleza, así como sus relaciones de producción y trabajo prevalecientes. El objetivo de este autor fue comprender las dinámicas de las *frentes de expansión*, así como su papel al interior del sistema más global al que pertenecían (VELHO, 1981).

Al tratarse de un conjunto de estudios etnográficos principalmente, los aportes más valiosos de estas investigaciones para nuestro caso de estudio son el camino epistemológico y metodológico que construyeron a través de diferentes casos de estudio en toda la región, así como algunas conclusiones con las que pretendemos dialogar al final del capítulo. Otro elemento que nos resulta interesante es el contrapunto que estos estudios representan para las tesis clásicas que por aquella época se referían a la desaparición o proletarización irreversible del campesinado ante los procesos de industrialización y llegada del capitalismo a la ruralidad¹⁸.

¹⁷ La tesis doctoral de Palmeira versaba sobre la "plantation", sistema de producción vinculado a la caña de azúcar originario de Centro América y el Caribe. Inspirado en los estudios de Sydney Mintz sociólogo estadounidense que estudió ampliamente este sistema en Puerto Rico, Palmeira se concentró en comprender las relaciones sociales entre las personas que vivían adentro y en torno de la gran propiedad de producción de caña. Se trató de un grupo de cooperación y discusión colectiva que estudió gran parte de la región de la mata norte y sur pernambucana, a través de esta dinámica se produjeron durante casi 20 años varias tesis de maestría y doctorado que contribuyeron ampliamente a comprender lo que estaba sucediendo en esa región.

¹⁸ Al respecto de la tesis de la desaparición del campesinado, podemos encontrar sus raíces en los debates sobre el surgimiento del capitalismo en las sociedades europeas del siglo XIX. Para entonces, autores clásicos

Investigadores como Afranio García o Beatriz Heredia descubrirían que, si bien la presencia de las grandes plantaciones generaba fenómenos como la pérdida de territorios y proletarianización, esto no necesariamente apuntaba a la desaparición absoluta del campesinado, pues, de la mano con este fenómeno era posible observar el surgimiento de pequeños productores periféricos a la grande plantación de caña, cuya producción suplía las necesidades de consumo del trabajador asalariado y representaba valiosas reservas de mano de obra.

Otro descubrimiento importante de estos estudios, es que no existía una dicotomía entre *Foreiros* (arrendatarios del gran propietario quienes pagaban en trabajo su estadía dentro de las propiedades de la plantación) y los pequeños pobladores independientes o libres, sino que estas diferentes formas de tenencia de la tierra, más que categorías determinantes sobre grupos de personas, son diferentes *momentos del ciclo de desarrollo doméstico* de una unidad familiar que no necesariamente son excluyentes (HEREDIA, 1979).

Heredia describe cómo la vida campesina se organiza a partir de oposiciones que ordenan diferentes dimensiones de la vida cotidiana de los campesinos, y de esta forma se concentra en describir elementos como la división sexual del trabajo, los espacios domésticos y los de trabajo, la comida y formas de alimentarse, las jornadas de trabajo colectivo y reciprocidad, el año agrícola y las actividades de siembra y cosecha, las fiestas populares, las técnicas de trabajo y uso de la tierra, la oposición casa-huerta, la relación con los animales, entre otros (HEREDIA, 1979).

como Karl Kautsky analizarían el impacto del capitalismo en la desaparición de la industria doméstica campesina. Anteriormente, la población campesina germana se manufacturaba a sí misma, con el único criterio de la división sexual del trabajo al interior de la familia.

Con el desarrollo de la industria y el comercio surgen nuevas necesidades que ya no puede solventar la unidad doméstica -el militarismo de los más jóvenes también modifican sus patrones de consumo-. De allí la necesidad del dinero; para obtenerlo los campesinos transforman sus productos en mercancías, ahora bien, en este nuevo mercado el campesino solo puede ofrecer aquello que la industria urbana no produce, reduciendo sus múltiples actividades productoras a una sola: la producción de alimento. Este fenómeno plantea la desintegración de la familia campesina y su proletarianización al empezar a vender su fuerza de trabajo como jornalera en grandes haciendas o en las industrias. De ahí que en un primer momento Kautsky pronostique la desaparición del campesinado y la disolución de la sociedad agrícola en dos clases (KAUTSKY, [s.d.]).

Otro elemento central de estos estudios tiene que ver con la unidad de producción y la unidad de consumo; a la luz de las descripciones de Heredia, existen determinados tipos de cultivos que están concretamente destinados para el mercado, así como hay otros como el de la huerta que se destinan exclusivamente al consumo doméstico, y, dependiendo de las condiciones externas estos productos pasan por diferentes circuitos de intercambio monetario y no monetario, es decir, que no existe una equivalencia entre la unidad de producción y la de consumo, sino que la ligación de los campesinos con el mercado es circunstancial. Los mercados campesinos se convierten en otro eje de investigación clave, a través de etnografías de las *feiras*, estos investigadores mapearon toda una serie de poblaciones de la región que producían alimentos de manera independiente y gestionaban economías campesinas más allá del control de los grandes patrones de la caña¹⁹.

Al respecto de la unidad de producción, se estableció un vínculo con las reflexiones de Aleksandr Chayanov, según este autor una de las dimensiones importantes que definen la unidad sociocultural de las poblaciones campesinas es su unidad de producción, la cual se corresponde con la unidad familiar. Las familias campesinas se organizan internamente para garantizar la producción y reproducción de la vida a través de estrategias íntimamente ligadas con el entorno espacial en el que habitan, el cuál es transformado por medio de su mano de obra en bienes de consumo necesarios para sobrevivir(CHAYANOV, 1975).

De esta manera, se conforma una unidad económica que depende del trabajo familiar para subsistir, no posee obreros asalariados, sino que, la mano de obra es aportada por los miembros de la familia. Se trata entonces de lo que este autor definiría como *modos de producción no capitalistas*, cuya racionalidad no responde a las categorías tradicionales del cálculo capitalista como renta, capital, salario o precio, y en donde la reproducción de la vida humana es el eje principal a través del que se establecen actividades económicas y se define lo que es remunerativo o no (CHAYANOV, 1975).

¹⁹ Además de un estudio económico de los pequeños productores estos estudiosos abordaron el papel político que desempeñó el grupo de los foreiros en las luchas sociales de la segunda mitad de la década de los 50 en la zona de la mata pernambucana. Estos movimientos de los foreiros conquistaron la ciudadanía para los trabajadores de caña y cuestionaron la concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos.

Vinculadas con este enfoque, están las reflexiones sobre el *ciclo de desarrollo doméstico* desarrolladas por Meyer Fortes (2011) Este autor nos invita a comprender a la unidad doméstica como un sistema social con una vida propia que se desarrolla a través del mantenimiento y sustitución de sus elementos componentes, es decir, la duración de la vida de un individuo, y la reposición física de una generación por la siguiente. Dicho proceso es temporal y es de carácter cíclico; requiere del desarrollo de la vida de un individuo, su hasta ser capaz de reproducir y criar sus propios hijos y que estos a su vez, repitan el mismo proceso. Según Fortes:

“O grupo doméstico passa por um ciclo de desenvolvimento análogo ao ciclo de crescimento de um organismo vivo. O grupo, enquanto unidade, retêm a mesma forma, porém seus membros e as atividades que os unem passam por uma seqüencia regular de mudanças durante o ciclo que culmina com a dissolução da unidade original e com a sua substituição por uma ou mais unidades do mesmo tipo” (FORTES, 2011, p.6-7).

Este ciclo de desarrollo doméstico es dirigido no solo por las dinámicas internas del grupo o unidad doméstica, sino que, también responde a las relaciones del mismo, con el campo externo. En el caso colombiano, desde una conceptualización de unidad familiar de producción campesina, se destacan los estudios de Flor Edilma Osorio sobre el papel que tienen las mujeres como sujeto importante en la producción y reproducción de la economía campesina. A través de estudios de caso con población en situación de desplazamiento forzado, se observa como las estrategias domésticas de un grupo familiar son también un campo de intereses y relaciones de poder influenciados por jerarquías de género y etarias (OSORIO; HOLMES, 2010).

Este tipo de consideraciones son tenidas en cuenta para analizar los impactos que ha tenido el conflicto sobre las mujeres rurales y las modificaciones que genera en su relación de uso y tenencia de la tierra, así como en su conformación como sujetos políticos. Osorio destaca la forma en que el conflicto armado impacta estas unidades de producción doméstica, sobre todo ante la pérdida de varios de sus miembros hombres, en el marco de la guerra, el asesinato de los hombres se constituye en una estrategia de guerra que debilita las posibles resistencias de los pobladores ante situaciones de dominación y despojo, estrategia que parte de asumir

que las mujeres son débiles e incapaces de administrar los bienes familiares y encarar a los violentos:

“La guerra reproduce una división sexual del trabajo, que deja a las mujeres como sobrevivientes y responsables de preservar la vida del grupo familiar, en condiciones límite de dolor y miseria.” (OSORIO; HOLMES, 2010, p. 13)

El fenómeno del desplazamiento forzado pasa a tener un papel central ya que por su naturaleza desquebraja y reorganiza los sentidos de pertenencia a un lugar y a una colectividad. Sobre este tema es útil el concepto de Diáspora presentado por Oliveira (1999), el cual, según él “remete àquelas situações em que o indivíduo elabora sua identidade pessoal com base no sentimento de estar dividido entre duas lealdades contraditórias, a de sua terra de origem (home) e do lugar onde está atualmente, onde vive e constrói sua inserção social” (PACHECO DE OLIVEIRA, 1999, p. 63).

De esta manera, para responder a nuestra pregunta por los procesos de poblamiento del Nudo del Paramillo, nos concentraremos en observar algunas de los procesos generados en torno de las categorías establecidas por los estudios previamente mencionados. Ahora bien, a diferencia de éstos, no será posible desarrollar un estudio etnográfico in situ, lo que haremos es describir el territorio que surgió como parte del proceso de poblamiento que se dio hace un siglo, y que en el presente no existe, buscaremos entonces hablar de la cotidianidad de aquel lugar a través de la memoria. Esto por un lado nos permite reflexionar sobre cómo es representado en la actualidad, pero también genera dificultades metodológicas: algunas de las categorías mencionadas como importantes arriba, no podrán ser observadas con la información disponible, siendo mencionadas solo algunas de ellas, sin embargo, dejamos la pregunta abierta por estas mismas para una fase posterior de campo.

Así, adaptando las categorías propuestas por los autores, a la realidad del Nudo del Paramillo en Colombia y la calidad de la información disponible, las categorías desarrolladas serán: organización espacial/vivienda, estacionalidad y manejo del bosque, técnicas y oficios, cultivos y alimentos, relación con animales, vías de acceso, mercados cercanos, mano de obra y división sexual del trabajo, unidad sociocultural, y, unidades administrativas.

Desarrollaremos esta parte de la investigación a través de las memorias de Rógeres Higuíta, campesino y líder social de la región, quien fue entrevistado en diferentes ocasiones. Igualmente, acudiremos a otras fuentes como diarios de viaje que describen esta región durante la primera mitad del siglo XX momento en que se la región se encontraba en pleno proceso de colonización. También, echaremos mano de algunas observaciones realizadas durante la única entrada que hicimos a la región en septiembre de 2017.

Primeros momentos del proceso de colonización

A partir de su estudio a nivel nacional, Catherine Legrand describe en términos generales el periodo de ocupación inicial de las tierras a colonizar como uno de grandes dificultades; momento en que las familias debían enfrentarse a la fuerza exuberante de las selvas, las enfermedades como malaria, anemia o fiebre amarilla, las catástrofes naturales y el aislamiento. Durante esta fase inicial los colonos limpiaban varias parcelas de tierra en medio de los bosques, bien para la rotación de cultivos o bien para tener posibilidades de venta a migrantes tardíos, dicha limpieza se establecía a través de la técnica de tumbar y quemar, luego de la que se establecían cosechas de alimentos básicos como el maíz del que se alimentaban ellos y podían producir excedentes para el mercado. Para sobrellevar las grandes inversiones que implicaba este periodo inicial en herramientas, semilla y mano de obra, estas poblaciones acudían a otras prácticas como la caza, la pesca, la venta de leña y carbón vegetal, la recolección de oro en los ríos, la venta de tagua en los lugares más alejados, e incluso su empleo a tiempo parcial como jornaleros en haciendas cercanas.

“Los que vivían en comarcas alejadas, por lo general los más pobres, practicaban la rotación de tierras. Tras varias cosechas de maíz, frijoles y yuca en una parcela se trasladaban a un lugar cerca para preparar nuevos campos, mientras la selva volvía a crecer en los espacios desmontados. A medida que aumentaba el valor de las cosechas comerciales y se intensificaba la competencia por los baldíos, los colonos (...) tendían a permanecer en un solo sitio. Todos los años ampliaban sus parcelas por una o dos hectáreas, hasta convertirlas en pequeñas fincas entre diez y veinte hectáreas”(LEGRAND, 1988, p. 54).

Según esta autora, aunque en un principio la unidad de producción de estos grupos familiares se correspondía con la unidad de consumo, estas poblaciones aspiraban a vincularse con la

economía de mercado y producir cosechas comerciales que les proporcionaran fuentes externas de ingreso, de allí su predilección por ubicarse en zonas que tuvieran vías de acceso y conexión a los mercados locales, o de construir caminos de penetración.

“Al elegir sus asentamientos, los colonos de toda Colombia mostraban una decidida inclinación por lugares con acceso a los mercados. Muchos se congregaban a lo largo de vías fluviales -a orillas de arroyos y de ríos y en las fértiles islas fluviales- desde donde sus productos podían llevarse en canoa al pueblo. (...) En áreas menos ventajosamente localizadas los colonos se esforzaban por aumentar sus ingresos estableciendo contactos con los mercados. Grupos de colonos en regiones especialmente aisladas construían a menudo trochas hacia el río o pueblo más próximo. En ocasiones enviaban apasionadas peticiones al gobierno central, solicitando la construcción de vías de penetración que les permitiera cambiar la economía de subsistencia hacia una de mercado”(LEGRAND, 1988, p. 59).

En las descripciones de LeGrand se observa un fenómeno similar al descrito por Heredia en el caso de las plantaciones de caña, y es que, al especializarse las grandes propiedades en ganadería o cosechas de exportación, la producción y circulación de alimentos pasó a ser potestad de estos grupos de campesinos independientes, que luego de los momentos iniciales de estabilización en los territorios colonizados, pasaron a suministrar la mayor parte de alimentos para el consumo interno cumpliendo así una función económica vital para el país en aquella época.

Pero ¿Qué sucedía concretamente sobre la región del Nudo del Paramillo, y dentro de su vasta extensión, en los llanos del río Manso en donde se asentó la población de nuestro interés?

Pueblo Indígena Emberá Katío: los primeros pobladores del Nudo del Paramillo

Antes de continuar con el relato desde la perspectiva de la población campesina, es importante detenerse para visibilizar a los primeros pobladores humanos que tendrían los bosques del Nudo del Paramillo. Los territorios de río Manso a donde llegaron y se establecieron los campesinos durante el siglo XX se correspondían con las zonas sagradas dentro de la cosmovisión del pueblo indígena Emberá Katío. Al consultar sobre esto de

manera telefónica a Gabriel Arturo Domicó, compañero y amigo indígena de la región, obtuve la siguiente explicación:

“(…) eso tiene una historia muy larga pero te lo voy a resumir. Nosotros nos basamos en las historias de los sitios sagrados, es porque allí se concentra toda la parte espiritual, lo que es la medicina y el conocimiento, todos esos lugares se encuentran en el territorio indígena. El Jemené es un árbol, el árbol del Cahuí, y según la historia es allí donde se crea el agua, o sea cuando tumbaron el árbol, el propio tallo se convirtió en agua, y las ramas se convirtieron en ríos y las hojas se convirtieron en lagos y así. Por eso si ustedes se dan cuenta, los ríos para nosotros son el propio tallo del árbol, nosotros creemos en eso, porque si usted se basa en un mapa, el mapa representa un árbol si usted se pone a mirar bien. Y por eso nosotros decimos que el agua nació de un árbol, y por eso para nosotros es importante lo que es el tema de la montaña y los sitios sagrados, porque allí nace el agua y allí hay muchos misterios para nosotros, es la cosmovisión de nosotros (…) son conocimientos propios desde la ancestralidad de los pueblos indígenas, que desde niños nos enseñan, eso es lo que somos y de ahí venimos” (DOMICÓ, 2020).

El Jemené representa fundamentalmente un camino de conexión, a través del agua, entre las diferentes comunidades que habitan en torno de los ríos, y también, en un sentido que alude a otras temporalidades, el Jemené representa la conexión que establecen estos pueblos, a través del territorio, con las raíces del árbol que vendrían siendo su pasado ancestral y su tronco cultural. Esto cobrará mayor importancia a lo largo del texto²⁰.

Aunque existen diferentes versiones sobre el proceso de poblamiento de los emberá Katío, está claro, que en un principio habitaron zonas más bajas y poco a poco fueron internándose más en los bosques de cara a procesos diferentes de disputa por el territorio y los recursos

²⁰ De hecho, la historia del árbol o Jemené como la fuente primigenia del agua y de la vida sobre la tierra es un mito de origen reconocido por todos aquellos que se han relacionado con las comunidades indígenas Emberá Katío, las cuales no solo hacen presencia en el Nudo del Paramillo, sino también en el Urabá, el Chocó y muchos otros nuevos territorios a los que estas comunidades han llegado a través de procesos de movilidad y desplazamiento forzado, incluyendo el centro mismo de la capital colombiana. Sin embargo, fue solamente en la búsqueda por comprender las diversas dinámicas del Nudo del Paramillo, y a través del diálogo con la compañera indígena del pueblo Kankuamo Lina Árias, que por primera vez conseguí dimensionar el sentido profundo de la metáfora del árbol y las redes acuíferas, así como las fuertes implicaciones que ésta tiene en el contexto actual de investigación.

(SERRANO, 2016a). Las comunidades Emberá Katío tienen un patrón de poblamiento en torno de los brazos de los ríos, en donde ubican sus tambos, distantes uno del otro. Al grupo de familias que viven en torno de un ramal de río se le identifica como un grupo poblacional con “su río de pertenencia”(GONZÁLEZ, 2012), usualmente cohesionado en torno de un líder espiritual o *Jaibaná*. En ocasiones, rivalidades entre Jaibanás y otros procesos internos pueden generar que estas familias extendidas se fragmenten y ocupen otros espacios del río. A través de estos movimientos seccionales de poblamiento, estas comunidades fueron poblando el Nudo del Paramillo, desde el Siglo XIX (SERRANO, 2016a).

“Los primeros asentamientos se arraigaron en los afluentes del Sinú y posteriormente en la primera parte del siglo XX los miembros del pueblo Emberá llegaron a las tierras del Alto Sinú para aprovechar su fertilidad, o en palabras de Misael, “su bondad para trabajar”, con lo que además lograron aumentar la densidad poblacional.”(GONZÁLEZ, 2012, p.26).

Los Emberá Katío se asentaron mayormente hacia el sector occidental de la región del Nudo del Paramillo, sobre los ríos Verde y Sinú, reconociendo como lugar sagrado las zonas más altas de recarga hídrica del sector del Manso. De cara a la relación entre indígenas y campesinos, encontramos que, algunos kilómetros hacia el occidente del valle del Río Manso, sobre el río Verde se generó otro proceso de colonización que fundaría la vereda de Saiza. Por su ubicación, una zona con mayor presencia de población indígena de la etnia Emberá Katío. La relación entre campesinos e indígenas fue fundamental para la adaptación a este difícil territorio. Varios campesinos que colonizaron la región de la vereda de Saiza aprendieron el dialecto Emberá, participaron de fiestas, ceremonias de sanación de enfermos ejercidas por el Jaibaná²¹, e incluso varios de los primeros colonos llegaron a usar “guayuco”, prenda típica de uso indígena, igualmente el aprendizaje de diferentes técnicas como la construcción de viviendas tipo tambo, o el consumo de arroz, se dio gracias a esta relación de amistad pero también de tensión entre indígenas y campesinos (SEPÚLVEDA, 2004).

²¹ Médico tradicional.



FIGURA 1. Fotografía de un tambo indígena Emberá Katío, tomada sobre el río Sinú en 2016.

Para el sector del río Manso la relación con los indígenas se dio de una manera distinta, particularmente porque el valle del Manso se ubicaba más arriba en la montaña, en zonas que no eran habitadas por los indígenas. Sin embargo, los nombres de varios ríos, quebradas y lugares del valle del Manso se corresponden con los nombres dados a los lugares sagrados del pueblo indígena Emberá Katío, que dentro de su cosmogonía asigna este carácter sacro a las cabeceras de los ríos: “El *gené*, que significa montaña era intocable para los indígenas. La colonización se dio de la cordillera hacia abajo” (HIGUITA, 2020).

Extracción de raicilla

Un recurso natural que marcó la exploración de estos bosques tanto por compañías extranjeras como por la población campesina fue la *raicilla*, especie vegetal extinta en la actualidad, que por entonces se comercializaba en la industria farmacéutica. La extracción de raicilla, junto con la de maderas, se constituirían en una fuente económica importante para familias campesinas; en la medida en que la oferta natural de raicilla disminuía, estas familias se internaban cada vez más dentro de los bosques desconocidos, utilizando los ríos como medios de exploración (PINO, 2016).

La extracción de raicilla adquirió tal importancia que en la toponimia actual de municipios y veredas del sur de Córdoba es posible encontrar referencias a la misma²². Además de la Raicilla, se comercializaba el látex, diferentes tipos de maderas y tagua. Según Roger Higuíta (2016) (2020), los primeros colonos de la región pertenecen a la familia Hernández, quienes llegaron a la región en el último cuarto de S.XIX provenientes desde la isla de Barú y se acercándose hacia el sur, se asentaron en el municipio de Lorica, entonces capital de la región:

“Esas familias que venían de Cartagena por el río Sinú hasta la boca del manso que fue de donde llegó don Cayetano Hernández y Petrona Martínez. Sacaban raicillas y látex y lo iban a cambiar por sal hacia Montería y Lorica que era donde les recibía la lancha donde venía a comprar la mercancía” (HIGUITA, 2020).

Según otros relatos recolectados durante mi visita al lugar, en aquella época se extraían las mercancías del bosque y se transportaban por el río Sinú hasta llegar a Lorica, en donde eran vendidos e intercambiados por otros elementos de uso cotidiano que no era posible adquirir en el bosque, como sal. Luego de lo que se regresaba navegando río arriba, dichos trayectos podían durar entre dos y tres meses. “Lorica por eso tenía ese puerto ahí, porque era el punto de encuentro, la capital de ese momento y todo llegaba por el río.” (ARIAS, 2020).

Estos eran los procesos migratorios desde la costa caribe adentrándose en la montaña, pero también estaban los que, desde las montañas de la cordillera occidental, se acercaban hacia tierras bajas.

“Eso sucedió en el 1800, los Hernández que anda por ahí hacen parte de esa herencia y familia. Los Hernández, los Guerra y los Tortecilla. En el Caribe los Tamayo, los Jaramillo, los Echavadía y los Cárdenas y ahí se levantaron y generaron una población en ese territorio (...) llegaron en busca de raicilla, de comercio, de caimán, grasa de babilla, de animal, y se quedaron ahí. Acuérdesese que de 1901 a 1905 fue la guerra de

²² Al indagar dentro de la población local por el significado del nombre del municipio *Planeta Rica*, se obtuvieron en respuesta narraciones que explicaban cómo, en la búsqueda de nuevos territorios con raicilla se descubrió esta porción plana y amplia del territorio cubierta por aquella planta, de lo que derivó el nombre de *planeta*, refiriéndose a sus características topográficas y *rica*, para dar cuenta de su amplia oferta de aquella planta.

los Mil Días, eso estaba encendido en Cartagena, entonces esas gentes para evitar la violencia se quedaron en esos territorios” (HIGUITA, 2020).

A partir de esta primera fase de poblamiento, se dieron otras posteriores auspiciadas por distintos ciclos de comercialización de materias primas del bosque, tras las cuales, población que exploraba estos territorios para la extracción de recursos acababa instalándose en el área. Roger menciona como un ejemplo, dos apogeos en la extracción en las maderas, el último de los cuales se dio a finales de la década de los setenta.

El relato de la fijación de límites entre departamentos

Este mismo recorrido, desde la costa hacia el sur, fue realizado por el Senador de la República Remberto Burgos Puche y el senador Alberto Cock junto a un grupo de políticos y viajeros en 1947. Esta comisión fue designada con la tarea de marcar los límites departamentales entre Antioquia -última región de los Andes occidentales- y el entonces departamento de Bolívar -que por cuenta de esta misión delimitadora pasaría a escindirse de su región más occidental, creando en 1951 el departamento de Córdoba. La labor delimitadora de este grupo de viajeros sería fundamental para lograr la configuración territorial de esta región.

En su libro *Límites Córdoba-Antioquia (Relato de una fijación de límites)* (1970), Burgos escribe un diario de viaje que va desde mayo 18 de 1949 hasta enero 31 de 1956. Allí describe los pormenores de su viaje por todo el departamento de Córdoba, atravesando en Nudo del Paramillo, que, por la labor delimitadora de la comisión, desde entonces quedaría dividido en dos: su flanco norte, que entraría a hacer parte del departamento de Bolívar (posteriormente Córdoba), sobre el municipio de Tierralta y su flanco sur, que se convertiría en la región antioqueña del Paramillo, municipio de Hituango. Día a día Burgos describe la cotidianidad de su jornada, los paisajes observados, las casas de las diversas personas que les dan hospitalidad durante todo el recorrido, su pensamiento en gran medida representa el modo de pensar de un político conservador de mitad de siglo. Esta obra constituye entonces un punto de acceso privilegiado a alto Sinú de mitad de siglo XX.

Un primer intento de llegada al Valle del Manso por parte de Burgos y Cia. Se dio por vía fluvial en temporada de invierno, lo que hizo que solo fuese posible adentrarse hasta el cruce entre el río Sinú y el río Verde, pues la corriente representaba un peligro mortal para la

comisión. Algunos meses después, en temporada de verano, la Comisión conseguiría atravesar todo el Paramillo hasta salir a Antioquia. Según los cálculos de Burgos, desde Tierralta hasta el valle del Manso se recorren 20 leguas, es decir, 96 kilómetros (BURGOS, 1970).

Descripción del paisaje

En general, Burgos describe la región del Alto Sinú como un terreno semi montañoso, atravesado por una espesa red de ríos y quebradas, y que se va elevando a alturas que alcanzan, en el Morro del Murrucucú, su punto más alto, una altura de 1700 metros sobre el nivel del mar. El lugar está cubierto por espesas selvas que se abren en claros con diferentes extensiones, en donde Burgos observa toda una gama de complejos de vivienda: desde pequeñas casas hechas de caña y bijao, rodeadas de unos pocos cultivos de pancoger y cuyos habitantes sobreviven en la precariedad, hasta amplias fincas de entre 70 y 200 hectáreas, con grandes llanuras para pastoreo de ganado y casas amplias y con bonitos acabados²³. Además de estos claros con población humana, repartidos indistintamente a lo largo del camino, la protagonista del alto Sinú es la selva:

“En esta zona hay tigres osos y culebras. Entre setas, principalmente, la mapaná rayo y la verrugosa, ambas muy mortíferas, y con tamaños que llegan hasta los tres metros. Abundan la ceiba, el cerro, la caoba y demás maderas finas para construcciones y usos industriales. Se han medido cedros y ceibas cuyos troncos tiene ocho metros de circunferencia (...) Desde que salimos de la casa de Fernández, viajamos entre selvas, selvas por todos lados (...). Entre más andamos, los montes son más espesos, en estos aún con el sol en el cenit, la sombra es total y solo uno que otro rayo de sol se abre paso entre el tupido follaje (...) separadas entre sí a lo largo de la vía, hay tumbas de monte para pequeños cultivos, y también algunas viviendas.”(BURGOS, 1970, p. 118-119).

²³ “Continuamos el viaje por tierras planas, entre medianas serranías, a través de las cuales se perfilan, siempre azuladas, las cúspides del Murrucucú. A las dos y media de la tarde llegamos a las Pailas, predio de Pantaleón Jaramillo a 160 metros sobre el nivel del mar. En el recorrido de hoy cruzamos las quebradas de Penosa, Caña flechal, La Chica, Juy, Aguas Vivas”(BURGOS, 1970, p. 115).

Luego de este recorrido, entre valles quebrados cubiertos de selva, Burgos y su compañía Llegan a una región diferente: amplias planicies cenagosas atravesadas por el río Manso, un territorio que es descrito como similar a las planicies del medio y bajo Sinú (las que estaban en pleno proceso de consolidación de las haciendas). De acuerdo con Burgos el valle del río Manso tiene una extensión de 600 km², y se ubica entre la serranía de San Jerónimo y el Río Sinú:

“(…) Noto que la corriente del Manso es apenas perceptible en este lugar, a 250 metros sobre el nivel del mar. El terreno continúa quebrado sin ninguna variación con el que hemos andado de Las Pailas para acá; pero mientras más avanzamos por sus orillas el valle de ese río se torna más extenso y la configuración del suelo más plana” (BURGOS, 1970, p. 120).

Una característica central del Río Manso, mencionada por Burgos y por Roger Higueta en sus entrevistas, es su curso. Se trata del único río de la región cuya corriente va de norte-sur, al correr a través de este valle plano, por unos 30 kilómetros de su nacimiento hasta caer al Sinú. El Manso, hace honor a su nombre y se caracteriza por su corriente lenta. Las casas de habitación están construidas sobre las márgenes del río, o sobre las márgenes de la red de quebradas que desembocan en el Manso.

Además del camino en torno del que se encuentran varias casas, es el río y sus afluentes los que organizan la forma en que se distribuye el poblamiento sobre el valle. Según las descripciones de Burgos y las propias observaciones durante la misión humanitaria, el referente de acceso a la región del Valle del Río Manso por vía de acceso acuática es la desembocadura del río Manso sobre en el río Tigre, lugar conocido como Palestina:

“Un poco debajo de la casa de Ángel encontramos la desembocadura del Manso en el Sinú. El punto es pintorezco y razón tuvo este colono en llamar a su finca “Bella Unión”. Está a unos 166 metros de altura sobre el nivel del mar. De la boca del Manso a la del Tigre en él, hay unos 20 kilómetros; y de este punto a Yupe, donde está la finca de Pastorizo Jaramillo, a orillas del Manso, hay otros 20 kilómetros. El lugar donde se juntan las aguas de El Tigre y El Manso se llama Palestina”(BURGOS, 1970, p. 143)

Organización del espacio/ vivienda

De acuerdo con las descripciones de Roger, el primer paso para establecerse en el territorio era hacer la “nida”, es decir, construir un nido en medio de la selva. Para sobrellevar los altos niveles de inundación que eran mucho mayores en los primeros años del siglo, pero que fueron disminuyendo conforme la población humana aumentó en el valle, construían casas tipo Tambo indígena²⁴; con altas columnas que sostenían un piso redondo que se elevaba a dos metros de altura del suelo y sobre el que dormían las personas a salvo del suelo, permitiendo que los animales domésticos se refugiaran bajo el piso alto en el primer nivel del tambo. Los tambos, no eran las únicas edificaciones, había toda una variedad de construcciones iniciales:

“ (...) llegaban entonces a una montaña, tomaban la montaña y construían una casa de madera no elaborada sino madera rústica, como la bajaban de la montaña, con palma de agua, casi que está desaparecida, y usaban una especie de palmillas que son propias de ese territorio, ese era el techo; las paredes de madera que generalmente la hacían de Anchama, es una especie de palmita espinosa, y la usaban como las cercas de la casa porque esa espina es agresiva, entonces la usaban para que el tigre no se robará los pelados por el cerco, no dejaba sacar la gente de la casa” (HIGUITA, 2020)

En la medida en que pasaban los años, las familias se hacían más grandes y el nido inicial se iba ampliando para acoger otro tipo de espacios y edificaciones. Dependiendo de la región de proveniencia de la familia, la arquitectura de la casa y organización de los espacios variaba. Las edificaciones “tipo paisa” se fueron haciendo numerosas, consistían en un estilo colonial, de madera con techo de barro. Con los años se fue estableciendo la diferenciación

²⁴ Un tambo indígena fue descrito por el geógrafo Gordon (1963), que se refería a los indígenas Emberá Katío como chochos: “No importa dónde este localizada-sobre el barranco, el falnco de la colina o el suelo plano-, la vivienda chocó se eleva por medio de 20 a 30 pilares de madera, de dos y medio a cuatro metros de altura. Prácticamente son viviendas lacustres. El acceso a ellas se efectúa por medio de un tronco con incisiones que sirve como escalera. A los extremos superiores de los pilares de apoyo se les práctica un corte cóncavo en el que se colocan las piezas cruzadas. Sobre estos cimientos cruzados se construye el piso por pedazos de palma partida (...) por lo general cubren todo el largo de la casa. El tamaño de la vivienda varía en forma considerable; un piso promedio llega a medir nueve metros de largo por seis de ancho. Las casas careen de paredes”(GORDON, 1983, p. 24).

entre pequeños ranchos o nidos iniciales, ubicados en las zonas más boscosas y apartadas, y las casas más cercanas al valle del Manso:

“(…) Las casas de esta finca son amplias. Volvemos a ver residencias de techo de palma, cercadas, empañetadas y blanqueadas, provistas de puertas y ventanas por donde penetre la luz del sol y el saludable aire de las selvas circule libremente” (BURGOS, 1970, p. 141).

La descripción de esos espacios contrasta con otros lugares descritos por Burgos como espacios más pobres e insalubres, ubicados dentro de la región boscosa.

Estacionalidad y manejo del bosque

Un elemento central que organiza la vida en la región son las estaciones seca y húmeda, estas determinan la corriente de los ríos, siendo el invierno mucho más difícil subir hacia la montaña por río:

“Cuán distinto navegar por el Sinú aguas abajo ahora en verano, con corriente apacible, cuando la palanca del boga encuentra siempre terreno firme donde apoyarse, que en tiempo de invierno, aguas arriba, en que la canoa halla la resistencia de ellas y aquel objeto la impele con dificultades casi invencibles” (BURGOS, 1970, p. 140)

La selva es también el cerco natural de las propiedades, la región, a diferencia de la región media y baja del Sinú no se organiza con alambre de púas, sino que los linderos son establecidos por la extensión de la selva:

“En esa época no había medidas, las medidas existen ahora que se hizo el levantamiento cartográfico, medidas por tierra con gps y medidas levantadas a plano mano alzada de satélite. Ahora es diferente, porque la gente medida en su sistema antiguo, estamos hablando de esa época las medidas, se hablaba de panelas de tierra, una panela de tierra era 8 hectáreas, o sea, 10 fanegas eran 80 hectáreas” (HIGUITA, 2020)

Técnicas y oficios

Al venir de lugares tan diferentes como la costa caribe y las montañas de los andes, estas poblaciones expresaban culturas distintas relacionadas con el mar y la montaña, y que en el Paramillo confluían en torno del río. Del caribe, Roger nos menciona lugares tan distantes

como las islas de Barú y Bahía Cochinos, cerca de Cartagena, desde donde llegaron poblaciones afrodescendientes, y de los Andes menciona lugares como el Viejo Caldas desde donde llegaría población mestiza. Alrededor de 1900 empezaría esta migración que escogería como eje uno de los lugares más distantes de los últimos centros poblados de aquel entonces, como Lorica y Ayapel.

Cazadores, pescadores y cultivadores de arroz de la región cálida del norte empezarían a coexistir con cultivadores de maíz y criadores de cerdo de las montañas más frías del sur, se dice que los costeños preferían establecerse en las planicies, mientras que los antioqueños al provenir de la cordillera preferían las laderas. En su punto de encuentro adaptarían estas diversas formas de vida a las condiciones que les otorgaba el territorio del Manso, y las pondrían en diálogo con las formas de vida de los otros, construyendo de esta manera una cultura particular, la cultura del Manso.

A través de la coexistencia dentro de un entorno espacial lleno de especies animales y vegetales diversas, desarrollarían diferentes técnicas para transformar dicha naturaleza en elementos de consumo cotidiano. Uno de ellos, en memorias de Roger, quizás el primer elemento que se comercializaría era el jabón fabricado con la grasa de cerdo, la cual mezclaban con cenizas y diferentes hierbas para obtener jabón de monte o jabón de tierra.

“(…) era ver a las señoras haciendo su propio jabón, esas señoras que tenían 90 años sacaban un aceite de la palma del corozo con eso se alisaban la piel, ese era el shampoo de la época. Bañarse con jabón de tierra o jabón de monte que le decían y ponerse manteca de liba para verse brillantica brillantica (…) la manteca era un desinflamatorio, un desinfectante, un lubricante, etcétera” (HIGUITA, 2020).

Esta particularidad en las formas de uso de la naturaleza se puede ver también en la producción de semillas; variedades especiales de arroz, habas y frijol que usaban para alimento propio y que con el desplazamiento desaparecieron. Aunque personas cuidadosas conservan algunas de estas especies, la mayor parte ya no se pueden conseguir. Para el caso del arroz, Roger nos explica que se trataba de semillas no especializadas en la producción, sino que tenían un gusto o sabor especial.

“(…) había muchas semillas de arroz: una que se llamaba arroz ligerito, porque daba producto a los 3 meses o 3 meses y medio; y otro, le decían el indio porque producía a los 5 meses. La mayoría de esas especies desaparecieron, desaparecieron por el desplazamiento, están en un proceso de recuperación pero ya es muy esporádico” (HIGUITA, 2020).

A falta de plástico, era frecuente el uso de calabazos²⁵, que eran cortados y tallados dependiendo de las necesidades de uso:

“(…) se cultivaban un calabazo grande, se hacía un proceso con aguas fuertes, se lavaba, se ponía al sol y era donde se guardaba la manteca para venderla, donde se guardaba el agua para beberla cuando se iba para el trabajo para el monte se llevaba el agua en un calabazo, la chicha también se echaba en un calabazo” (HIGUITA, 2020).

De esta manera, eran múltiples las técnicas que se desarrollaron para sacar provecho del entorno y desarrollar un estilo de vida que en gran medida debía ser autosuficiente de cara al aislamiento de otros centros poblados o mercados para el intercambio. Se fabricaban ollas de barro, se producía el azúcar con la caña cultivada, se preparaban bebidas alcohólicas, se fabricaban recipientes para mantener frío el alimento, se elaboraban los más diversos objetos de madera, se extraían cortezas de árboles para usos diferentes, se tejían hamacas y canastas con fibras, y un lago etcétera. Muchas de estas técnicas se transformarían para atender a necesidades de venta, una vez se fueron facilitando los accesos a los mercados, por ejemplo, se vendía panela fabricada a través de aparatos con cilindros de hierro, fabricados para una mayor producción orientada a la venta.

Sobre este tema resulta interesante uno de los textos del historiador local Víctor Negrete (2000): *Vidas y oficios de pobladores del Alto Sinú: testimonios*. Aunque escrito durante el año 2000, este libro nos ofrece información interesante sobre las trayectorias de vida de los pobladores del Nudo del Paramillo, y la forma cómo en su relación con el entorno natural desarrollaron los más diversos y particulares oficios, dentro de los cuales encontramos: monteador (encargado de entrenar los perros de cacería), pescador, rezandero (encargado de

²⁵ Calabazo es el nombre común dado a un árbol pequeño cuyos frutos poseen una cáscara liviana y resistente con la que se elaboran diversos objetos.

acompañar los velorios), comadrona (partera), sobandero, matador de culebras, aserrador, raicillero, maderero, yerbatera, cocinera, gallero, boga (navegante de río), baharequero, cogedor de monos, entre otros.

De acuerdo con los testimonios aportados, cada uno de estos oficios presenta un sistema de conocimientos particular y complejo, asociado al uso de los recursos naturales existentes en el bosque del paramillo. Muchos de estos oficios están también vinculados con prácticas culturales propias de la región, e incluso saberes de carácter mágico, como el caso del matador de culebras para cuyo oficio requiere de un secreto u oración que hereda de otra persona con el mismo oficio, y sin el cual no podría ejercer su labor pues a éste secreto se le atribuye la cualidad de llamar a las culebras (NEGRETE, 2000).

Aunque algunos de estos oficios constituyen roles sociales determinados, lo que puede interpretarse en el texto es que se trata de oficios diversos que varían a lo largo del ciclo de vida de una persona y que responden a diferentes momentos y opciones disponibles de acuerdo con el contexto circundante. Muchos de ellos, no se asocian exclusivamente a la estadia sedentaria en la región, sino que parecen parte de trayectorias de constante desplazamiento entre el bosque y sus zonas aledañas, las implicaciones de esto último las profundizaremos en el último capítulo en donde se aborda el desplazamiento.

Cultivos y alimentos

De acuerdo con las descripciones de Burgos, era muy común y extendido el cultivo de maíz, el cual era usado principalmente para alimentar los cerdos y gallinas, del maíz también se fabricaban otros productos para atender al ganado vacuno. Además de las mencionadas especies de arroz, se cultivaba frijol, ñame, frutales, entre otros, siendo una parte para consumo humano, y los excedentes para la venta. La dieta humana se constituía de arroz, frijol, chicharrón de cerdo, yuca y plátano en diferentes preparaciones, acompañados de especies animales obtenidas del entorno a través de pesca o caza como pescado, jabalí, guagua, tinaja, armadillo.

En la mayor parte de los relatos recogidos sobre el lugar, es claro que se trataba de un territorio que llamaba la atención por su abundancia, árboles frutales:

“Vi unos bananos que me sorprendieron por su desmedido tamaño, superior a los del Medio y Bajo Sinú y también a los de la zona bananera de Santa Marta, y por su

delicioso sabor. El tamaño del fruto del banano y de la hoja del bijao, que se asemeja a la del plátano, muestran la pujanza de la naturaleza en el Alto Sinú”(BURGOS, 1970, p. 140).

Relación con animales

Las casas más pobres compartían la habitación con los animales domésticos, similar a lo que sucedía en los tambos indígenas:

“La casita, de techo de hojas de Bijao, es una especie de arca de Noe, cercada con cañaflera por todos sus lados y solo hay una puertecita que sirve para todo. Tiene unos seis metros de largo por cuatro de ancho. Habitan en ella cerca de diez personas y, además, perros, patos, pavos y gallinas. Es un hervidero de animales racionales e irracionales”(BURGOS, 1970, p. 125).

Los animales domésticos principales eran gallinas y cerdos, así como caballos y cruces entre caballos y burros. Según Burgos, los animales eran alimentados fundamentalmente a partir de los numerosos cultivos de maíz que se producía en gran parte del sector. Dichos animales eran mantenidos alrededor de la vivienda en espacios cercados con palma.

Además de los animales domésticos, la constante relación con todo tipo de animales salvajes que habitaban en la selva hacía parte de la cotidianidad de estas poblaciones. La cacería en el monte y la pesca, eran además fuentes importantes de alimentación. La oferta de peces era muy abundante, se mencionan el bocachico, el bagre, la mojarra, el bagre blanco, la dorada, el sábalo, y la Charúa entre otros.

(...)Los naturales de la región nos dicen que (los peces) vienen todos los años en cantidades inmensas a las cabeceras de esos ríos y a las de las quebradas que en ellos caen, en las épocas de sequía, a desovar sus huevos; que luego cuando llegan las crecientes de invierno, los peces viejos y los recién nacidos se van, aguas abajo, a las ciénagas, charcos y lagunas, donde pasan esta estación para emprender la subida nuevamente (...) a la entrada del verano, hacia las fuentes o partes altas de las corrientes de agua donde esta nunca se agota. De unos años acá, agregan los nativos, han disminuido mucho los peces que suben a incubar o desovar, porque pescadores con los transmallos y chinchorros que usan a lo largo de los ríos Sinú y San Jorge, los atrapan en gran cantidad para venderlos para el consumo público. La explotación de

la pesca en esta forma puede desaparecer toda especie de pescado de nuestras reservas de agua. Son raros ya los caimanes; y hasta las babillas pueden correr la misma suerte” (BURGOS, 1970, p. 126).

La presencia de “el tigre” se develaba a través de los rugidos que provenían de la manigua, y la ocasional pérdida de animales domésticos por su cuenta. Además de este animal, Burgos menciona toda una multiplicidad de aves como guacamayos, los chavarries, los paujiles, las grullas; el parloteo de los loros, los pisingos, los pericos, las cotorras, el diostedé, el turpial, el mochuelo, el canario.

El ganado

Según Roger, en las primeras etapas de colonización, el ganado era una actividad exclusiva de la clase alta de la región por lo que durante las primeras décadas de poblamiento del sector no había presencia de ganado:

“(…) la ganadería era una actividad exclusiva de los terratenientes, era del latifundio no de los campesinos, si hubo cría de marranos para el sustento, pero en Bolívar la ganadería era exclusiva de ganaderos y ganaderas. Cuál era el ganado de ese tiempo, el equino, de las mulas influenciados por los paisas y los costeños que mezclaron burra con caballo y daba un macho romo y lo clonaron, y lo mismo hacían caballo con yegua” (HIGUITA, 2020).

De acuerdo con Roger, la práctica ganadera empezó a darse por cuenta de la llegada de actores como la familia Castrillon, Estrada o Echavarría, el padre Gumercindo y su finca “mano de dios”. Dichas familias “venían con otra mentalidad” y comenzaron el proceso de adaptación del ganado a este territorio. Para traer a los animales era necesario caminar ocho horas por tierra desde Dabeiba hasta el valle del Manso. No tenemos una certeza de cómo se dio el proceso de ganaderización del Manso, lo cierto es que para 1948, Burgos describe las fincas del Manso como amplios espacios ganaderos con la presencia de diferentes pastos de origen africano:

“Vicente Ramos es un colono oriundo de Ciénaga de Oro quien hace más de veinte años entró en estas soledades y con su propio esfuerzo ha encerrado con una trocha dos mil quinientas hectáreas de terreno, de las cuales hay cultivadas con yerba elefante y yaraguá unas doscientas. Tiene ganados propios que apasta en estas hierbas

y además cuenta con pastos naturales para más de doscientas reses. Ramos es un hombre emprendedor y en la actualidad está empeñado en abrir una vía que conduzca directamente desde este punto (Yupecito) a Tarazá, en el departamento de Antioquia, pasando por Juan José poblado sobre el San Jorge, y Uré en el departamento de Bolívar” (BURGOS, 1970, p. 137).

Entre estas grandes propiedades y las pequeñas viviendas con unos pocos cultivos de pancoger, existía toda una gama de posibilidades de existencia en la región. Una buena descripción, que recoge varias de las categorías que hemos dilucidado hasta aquí, es la que realiza Roger sobre su finca en los años setenta:

“Cómo era la finca de nosotros, para que más o menos tenga una idea; era una extensión de tierra, era un valle grande con cinco quebradas a la vez. Cruzaban por la finca unas aguas verdes porque el alga de la selva tiene la propiedad que cambia el color del agua del verde selva, los árboles, la malla de protección terrestre, la lluviosidad (sic) hace que esas aguas se conviertan con los rayos ultravioleta en verde, verde, verde. Usted mira más o menos que eran unas cuatro o cinco fanegadas destapadas de pasto para ganado, que era más unas 300 o 350 hectáreas para ganado. En la mitad una casa grande en madera, en medio de dos quebradas, una que se llama Lluvia grande y otra que se llama la Palma, y en la misma finca fluyen la quebrada de la India, el Águila y la quebrada de la () es un término del Alto Sinú, de los Emberá, todos esos nombres son Emberá. Alrededor de eso la montaña, bosque y en medio de esos terrenos cultivos de maíz, de arroz, frijol, de ñame, de frutales, de cocoteros, de aguacate, de piña, todo, todo, había mucho, mucho frutal. Era como decir una casa para el ganado, una casa para las bestias, una casa donde se ordeñaba, una casa del cochero porque había cultivo de carnero para el consumo humano, eso es, más o menos le estoy pintando cómo era la finca.” (HIGUITA, 2020)

Vías de acceso

Los productos para la venta eran sacados por dos rutas: navegación por el río Sinú en canoa hasta Tierralta o trayecto terrestre en mula hasta el municipio de Puerto Libertador. De acuerdo con los relatos de Burgos, debido a que se trataba de una región plana y cenagosa el tránsito se hacía complicado, las vías permanecían en pésimo estado por causa de la lluvia y

los animales constantemente se hundían en el lodo obligando a los viajeros a desmontar. Pese a su precariedad, estas vías de acceso representaban una de las obras más importantes desarrolladas por los colonos como parte de su proceso de establecimiento en el sector:

“Pantaleón Jaramillo es un colonizador auténtico. Se internó en las montañas del Alto Sinú y con sus propios recursos abrió el camino de herradura entre la desembocadura del río Manso, en el Sinú, y Tierralta, sobre este río. No ha recibido por esa obra de progreso, auxilios ni subsidios de nadie. Vive en la región con sus hijos, quienes poseen tierras con pastos artificiales y cultivos de plátano, yuca, ñame, cacao. Gracias al coraje de Pantaleón Jaramillo es posible trasladarnos hoy por tierra, directamente, hacia los límites de Bolívar con Antioquia y hacia Medellín. Partió de Tierra Alta y siguió por las riberas del Sinú, aguas arriba, hasta encontrar la confluencia del Manso con el Sinú, desde este lugar se enrumbó hacia el este y llegó a la serranía de San Jerónimo; trochó por esta dirección noroeste y salió al punto de partida. Abrió de este modo rutas para territorios de Antioquia y del San Jorge” (BURGOS, 1970, p. 117).

Según las reflexiones de Yamile Esquivel (2016), este factor de aislamiento, el hecho de que no tiene vías de acceso de tránsito fácil incidió en gran medida en contener el fenómeno de poblamiento en todos los momentos, así como en la conservación de los bosques:

“(…) vea, son tres vías de acceso que hay allá, una por el río Sinú, ocho horas por el Río Sinú: 8 horas 10 horas en un *Jonso* río arriba, otra por tierra que viene por el municipio de Montelíbano cogiendo el corregimiento de Tierradentro en el alto de San Jorge, pasar a cordillera de San Jerónimo al otro lado y bajar al valle del Manso pa coger el Sinú, y otra que va desde el Municipio de Tierralta cogiendo por la vía Palmira-el Diamante, bajan al Venado y del Venado se entran a Santa Isabel del Manso arriba en las cabeceras del Manso ya para coger la misma, esas son las únicas tres vías que eso tiene pero la más cerquita por tierra, la más cerquita por bueno que sea, caramba yo creo que se echa sus 8-10 horas a pie o en una mula buena pa’ llegar allá por cualquiera de las dos, entonces eso también ha permitido que ese territorio se conserve muy fértil y que no tenga mucha población porque es que no todo el mundo se arriesga a meterse allá” (ESQUIVEL, 2016).

Mercados cercanos

De cara a la relación con los mercados locales no fue posible obtener mucha información de parte de Roger, sin embargo, en los relatos de Burgos se describen diferentes desencuentros entre los campesinos de la localidad y el INA, institución del gobierno nacional encargada de la comercialización de los productos agrícolas. En calidad de representante del Estado, Burgos recibe en diferentes momentos quejas por parte de los campesinos por cuenta de los desarreglos en los precios de compra y las cantidades requeridas.

En varios oficios enviados por los campesinos, con ayuda de abogados, al Gobierno Nacional y en algunos casos llevados personalmente por Burgos, se relata cómo el INA impone precios muy por debajo del acostumbrado para la compra de arroz.

“Vecinos de la comarca me dicen que todos los comerciantes de Tierra Alta (sic), están en connivencia con el Ina, para comprarles a los agricultores el arroz por los suelos y luego revenderlo al Ina, al precio oficial. Especialmente señalaban a una persona que fue agente del Ina, y quien es íntimo amigo de un alto empleado de esta entidad”(BURGOS, 1970, p. 115).

Mano de obra y división sexual del trabajo

Como ya lo vimos en la experiencia de los hacendados, la disponibilidad de mano de obra era un factor determinante para el éxito de los procesos de colonización que pretendían ganarle territorio al bosque. A diferencia de los procesos de consolidación de las haciendas que dependían de pagar por adelantado a grupos de campesinos errantes que trabajaban por temporadas en sus emprendimientos, y cuya disponibilidad no siempre coincidía con los deseos o proyectos del hacendado, en el caso de las familias que colonizaron el valle del río Manso, la estrategia central para tener mano de obra disponible consistía en tener familias prolíficas de entre 10 y 20 hijos, quienes organizaban el trabajo a partir de una división sexual que encomendaba la tumba de bosques principalmente a los barones, y la alimentación de los trabajadores, junto a otras múltiples labores domésticas, a las mujeres²⁶.

²⁶ No fue posible profundizar mucho más en los roles de género establecidos para la época, según testimonio de Roger, se destaca la sumisión de las mujeres ante la autoridad de padres y esposos, igualmente se menciona la práctica de dote matrimonial, la cual dejó de existir, según Roger, hacia mediados de los setenta.

Estas familias numerosas practicaban entre ellos el “cambio de mano” una forma comunitaria de multiplicar la mano de obra con lo cual conseguían potencializar su capacidad productiva, lo cual era necesario particularmente para las labores de tumba de bosque:

“(…)cuando llegamos solo había cinco familias en ese territorio: una palenquera de San Onofre, eran de apellido Julio Blanco; una familia del Valle del Cauca de apellido Trujillo Carvajal, una familia del César, de Bosconia, que era de apellido Mendoza Jerez, una familia nativa de ahí que eran los Lambraño Jobo, y los paisas que eran mi papá, los Higuíta de esa tierra. Esas cinco familias armaron una tradición y eso tenía mucha influencia paisa porque mi papá si ha influido mucho en eso, como los viejos eran los que mandaban. Los Julio son 16 (hijos), los Mendoza y Trujillo eran 24 (hijos), esas 5 familias tenían un batallón entonces cada año programaba, qué va hacer usted, y entonces distribuían el tiempo y así. Sobre todo, los trabajos más pesados como la hachería, que la hachería es tumbar monte con un hacha y la siembra eran colectivos, la limpieza de la cosecha era como más individual, lo otro era colectivo, las mujeres ahí si tuvieron gran incidencia porque tuvieron trabajos enormes tenían que llevar la comida al monte” (HIGUITA, 2019).

De esta, manera, quien poseía una amplia prole tenía garantizada en gran medida la capacidad de transformar el bosque en tierras cultivables y ampliar su dominio territorial, esta situación parece ser también reconocida por Burgos quien describe la casa de Ramos, uno de los más grandes propietarios de la región como el resultado de la gran ayuda de sus hijos.

Unidad sociocultural: núcleos extendidos de trabajo y familia.

En la medida en que se iban estableciendo familias en torno de un caño en particular, y constituían relaciones de mutuo apoyo para el trabajo, poco a poco se iban conformando unidades de habitación más amplias:

“(…) para mí eso fue un proceso bien bonito y siempre lo he tenido como referencia, no sé si sería como por capacidad innata o por obra de dios que, aunque eran de culturas bien distintas y a veces chocaban, porque en esa época el paisa no le gustaba mucho los negros que digamos, ni a los negros los Abantú que son los costeños pataraja’, había como un racismo ahí entre ellos, llegaron a tener tanto afecto. A eso si le doy el mérito a mi papá que dio el esfuerzo para unir esas 5 familias y decirle

que deberíamos trabajar unidos, que podíamos compartir lo que teníamos, que pusieramos lo que teníamos al servicio de todos y eso fue como encajando muy bien”(HIGUITA, 2019).

Llama la atención cómo entre estas cinco familias se cultivaron vínculos de familiaridad que perdurarían hasta la actualidad, incluso con las nuevas generaciones que nacieron luego del desplazamiento. Al hacer parte de un mismo núcleo de trabajo, Roger afirma que no se dieron matrimonios entre los múltiples hijos de las cinco familias, y que, a través del catolicismo, se establecieron ciertas normas de conducta que privilegiaron el establecimiento de uniones con otros núcleos de trabajo.

Estas “familias extendidas” organizaban el espacio de manera colectiva. Una de sus primeras decisiones, según Roger, fue la de atraer más población para de esta manera acelerar el proceso de conexión de la región con los centros regionales, las familias originales asumieron el papel de demarcar y repartir las tierras disponibles para los nuevos colonos, desarrollando lo que en palabras de Roger sería la primera reforma agraria en la región:

“En esa planificación que ellos hacían les dijeron un día que cada familia por su origen empezó a traer familia, como acá había tanta tierra, entonces acá le marcaban un pedazo de tierra, 200 metros de frente por la orilla del río a lo que saliera atrás, a uno les salía de 80, de 100. Hubo un período de 5 años que pasaron de 5 familias a 58 familias (...) estoy hablando de la década de los 70, cuando empezaron los 80 ya nosotros estábamos más organizados, ya había organizaciones, no jurídicamente, pero eso sí la comunidad marchaba como un relojito. Ahí fue cuando empezó a surgir la Asociación de finqueros que ya después fue ASCODERMAS”(HIGUITA, 2020).

En todos los relatos que se han recogido hasta entonces, ya sea a través de entrevistas, historias de vida, conversaciones informales, espacios de educación, espacios de escritura colectiva, etcétera. Pervive la afirmación de que el tiempo pasado en esta tierra fue el mejor de sus vidas:

“Anteriormente? ¡Vivíamos bien! O sea, nunca hemos tenido lo que son baños en las casas porque aquí los baños siempre han sido los montes, pero estaban más unidas las casas y funcionaba una cooperativa, allá en aquella esquina (...) teníamos cementerio,

teníamos el puesto de salud con microscopista, teníamos escuela, teníamos de todo”
(MUJERES, 2016)

Unidades administrativas: surgimiento de veredas y corregimientos

De la mano con este proceso se dio el de delimitación administrativa Estatal. Además de las 17 veredas, se conformaron núcleos poblacionales. Tanto en el relato de la región de Saiza, como en el de la región del Manso, el inicio de los corregimientos se daba como una donación de terreno de alguno de los campesinos, usualmente con el objetivo de construir en ella una escuela, siendo *Barrancón* el nombre del primer corregimiento que se creó en el valle del Manso. De acuerdo a los relatos, la instalación de puestos de votación en temporada de elecciones era uno de los actos protocolarios que marcaba la existencia formal de un corregimiento reconocido por el Estado. Poco a poco se fue conformado una gran red de poblaciones campesinas que, para los noventa sumaba 2223 familias, distribuidas en lo que se determinaría como nueve sectores de poblamiento (uno de los cuales es el sector del Río Manso) (SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, 2010).

Estos corregimientos se comunicaban entre ellos con centros poblados mayores que no existen en la actualidad. Uno importante fue el corregimiento de Tucurá, ubicado varios kilómetros más abajo del Manso. Este corregimiento fue el primero reconocido jurídicamente en la región del alto Sinú, en 1947 y debía su nombre a un vocablo de la lengua Emberá Katío. Jugó en la segunda mitad de los XX un importante papel como eje de comercio(BURGOS,1970), así como un centro de retaguardia de las guerrillas liberales(HIGUITA, 2020). Este importante epicentro de las dinámicas campesinas de la región fue desaparecido bajo el agua con la inundación de 70mil hectáreas para la construcción de la hidroeléctrica de Urrá en los noventa.

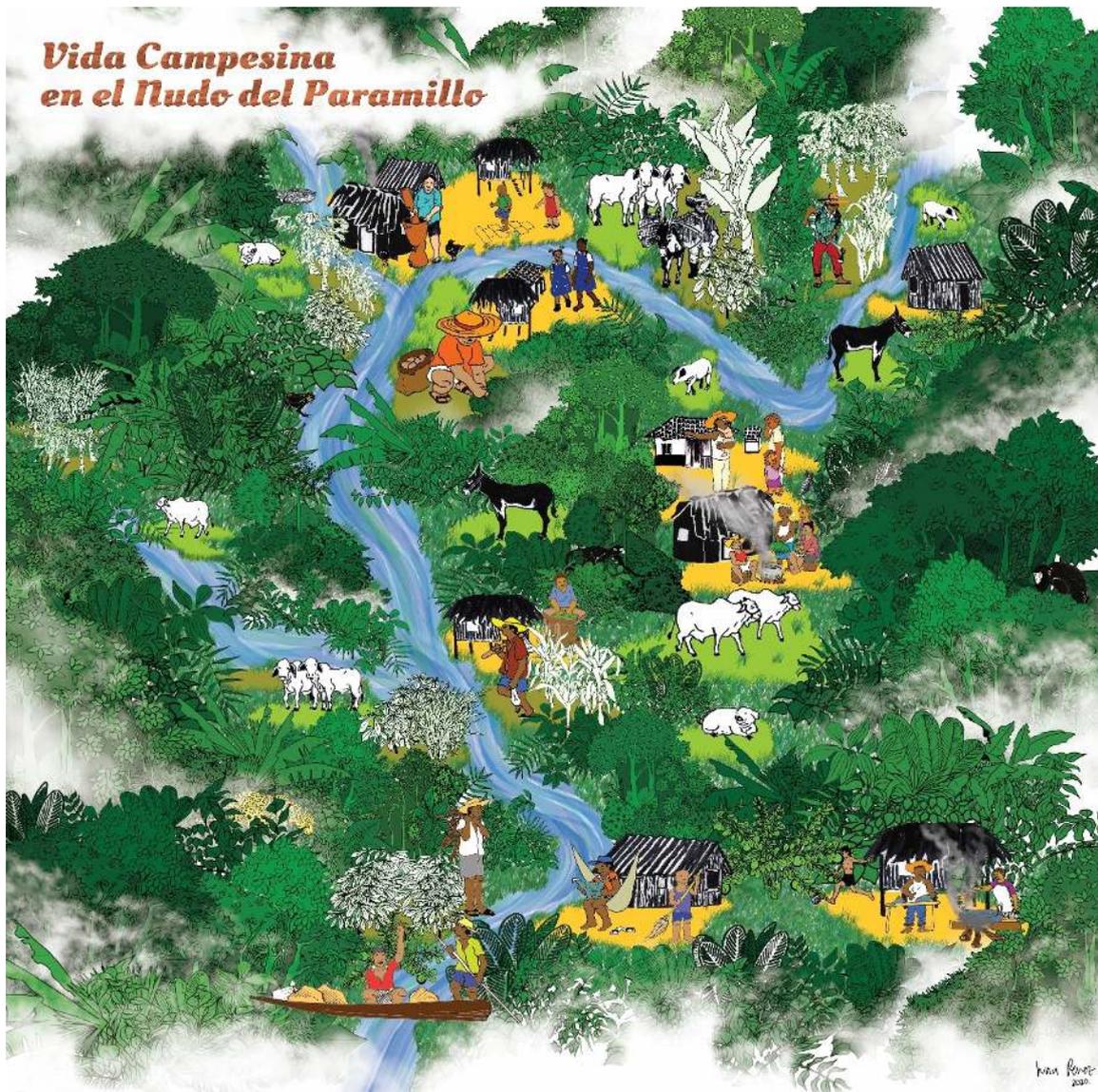


FIGURA 2: Representación gráfica elaborada en base a la información recolectada sobre la vida campesina en el Nudo del Paramillo, entre 1950 y 1970.

A diferencia del proyecto hacendatario que partía del acaparamiento de grandes territorios de tierra para la conformación inicial de sus unidades de producción, la estrategia más exitosa para poblar el Nudo del Paramillo fue la de los pequeños campesinos. Coincidiendo con las observaciones de Otavio Velho para los *frentes de expansión* del Maranhão en Brasil, lo que marcó estas entradas en el territorio fueron las dinámicas de comercio exterior que

valorizaron por ciclos diferentes productos del bosque, a su vez fenómenos de conflictividad social y acaparamiento de tierras que expulsaron a estas poblaciones de otros territorios.

Los campesinos establecieron un patrón de poblamiento estrechamente ligado con la naturaleza sobresaliente del sector, antes que tumbar el bosque, buscaron también adaptarse a las oportunidades que éste les brindaba. Es notoria la forma en que su territorialidad pasó a regirse en gran medida por las dinámicas de los ríos y quebradas; los ríos fueron las primeras rutas que hicieron posible la llegada a valle del Manso, su estacionalidad, además, ordenaba y definía algunos procesos de la cotidianidad campesina, como el acceso y salida del área, y las dietas alimenticias en las que la pesca era importante. Se trata entonces de un proceso de:

“adoção de práticas produtivas (diversificação, intensificação etc.), formas de uso da terra, relações com os recursos naturais etc. Formam-se, assim, os contornos de um saber específico que se produz e se reproduz contextualmente”(MOTTA; ZARTH, 2008)

Ahora bien, coincidiendo con las zonas de frontera agraria descritas por Otavio Velho, se trataba de zonas aisladas donde solo habitaban pequeñas comunidades indígenas. En este caso resulta importante resaltar que buena parte de la toponimia de toda la región, se corresponde con la lengua Emberá Katío, y para el caso del Manso, se corresponde con los lugares sagrados de los indígenas, aquellos que dentro de su cosmovisión no se pueden tocar para el beneficio de toda la comunidad, es decir, había una territorialidad indígena que les precedía.

Es posible evidenciar a través de los relatos de Higuita y de Burgos que las comunidades campesinas que habitaron el valle del Manso y en general la región del Nudo del Paramillo no eran homogéneas. Existía una diferenciación social, siendo algunas de las casas descritas como abundantes y salubres, y otras, como pobres e insalubres (durante los veinte en Colombia se construyó un importante discurso de la higienización de las comunidades campesinas que dejó huella en diferentes dimensiones de la cultura).

Los factores que incidieron en que unas familias tuvieran unas formas de vida más precarias y otras más abundantes, tenían que ver por su puesto con el tiempo que llevaban instalados

en la región y los procesos de acumulación que se dieron a lo largo del tiempo. Como vimos, también era central la disponibilidad de mano de obra, representada en hijos no solo del núcleo familiar, sino de lo que llamaremos “familias extendidas”. Sobre esta diferenciación resultan útiles las reflexiones de Fortes quien afirma:

“Um grupo doméstico composto somente de duas gerações sucessivas está num estágio diferente de um outro composto de três gerações, como também está um grupo doméstico cuja geração dos filhos é inteiramente composta de pré-adolescentes, comparado com outro onde alguns ou todos os filhos estão em idade de casar”(FORTES, 2011, p. 8).

En este caso, además de la composición de las familias, sus mecanismos de asociación con otras familias para crear familias extensas, el tiempo transcurrido en el desarrollo del ciclo de una unidad doméstica, parecía también ser un elemento importante en sus procesos de acumulación.

Se puede identificar entonces una dicotomía entre las familias pobres, que poseían una sola vivienda en la que se resguardaban del bosque tanto humanos como animales domésticos, y que por ende eran consideradas como insalubres. Y aquellas fincas que poseían una construcción de vivienda aparte para cada especie: casa, galpón, gallinero, etcétera, las cuales eran tenidas por salubres y frescas. Vemos entonces cómo sobre las primeras territorialidades, asociadas a los indígenas y sus formas de relacionamiento y uso del recurso natural, se fueron imponiendo estrategias de vida que eran tenidas como más higiénicas y/o civilizadas.

Esta diferenciación se marcaría a un más con la entrada del ganado a la región, el cual se adaptó con facilidad a las amplias planicies del Manso, que según las descripciones de quienes lo conocieron, se asemejaban bastante a las planicies del norte del departamento, en donde estaban ya instaladas las grandes haciendas ganaderas. La introducción del ganado es entonces un elemento importante que marca una diferenciación socioeconómica de los pobladores al interior del sector.

Una de las conclusiones más importantes del estudio de Octavo Velho en Brasil, sobre esta “pequeña agricultura de tierras nuevas”, era que se trata de una fase provisoria de un

fenómeno más amplio. Pese que estas poblaciones eran el fruto de la expulsión generada por la plantación industrial de caña, con el tiempo sus prácticas agrícolas también fueron modernizándose e intensificándose, hasta llegar a una agricultura típicamente capitalista y a gran escala²⁷. A partir de allí Velho concluye que los frentes serían una especie de laboratorio en el que se producían las soluciones para la conquista capitalista por etapas de la Amazonía.

A juzgar por el proceso del Manso, el cual empezó con pequeña agricultura que poco a poco se transformó en una cultura ganadera similar a la que inicialmente había generado la expulsión de estos campesinos de las zonas centro y norte de Córdoba, puede decirse que un proceso similar al descrito por Otavio Velho, se presentó en el Nudo del Paramillo. Para cerrar este capítulo, una pregunta crucial queda abierta: ¿Cómo operaban y se transformaron a lo largo de la historia las dinámicas de los mercados locales agrícolas de la región?

CAPITULO II: El conflicto agrario en el sur de Córdoba

*“¡Ay Juana Julia Guzmán²⁸!
Sobre un rastrojo montano
Fuiste puerto, brisa y mar.
¡Préstame tu palabra
Mi rebelde capitana,
¡Hora es ya de navegar!”*

Goyo en Fals Borda

En el capítulo anterior describimos la territorialidad de los campesinos que habitaron la región de El Manso en el Nudo del Paramillo. Se trató de un ejercicio especial, toda vez que lo hicimos a partir de las memorias de un lugar que ya no existe, y que podemos situar su existencia entre las décadas de los cuarentas y los sesentas. En términos de Haesbaert, se trata de una *territorialidad sin territorio*, es decir, “un campo de representaciones territoriales que

²⁷ Velho describía este proceso de la siguiente forma: “Agricultura marginal de subsistencia, estradas, pequeña producción agrícola mercantil, pecuaria intensiva e grande exploración mineral; quando possível partindo de uma produção extrativa tradicional ou nova que auxiliase uma acumulação local”(VELHO, 1981).

²⁸ Juana Julia Guzmán fue una de las más importantes líderes sociales del departamento de Córdoba durante la primera mitad del siglo XX, fundadora de la Sociedad de Redención de la Mujer.

los actores sociales portan consigo, incluso por herencia histórica (...) y hacen cosas en nombre de estas representaciones” (HAESBAERT, 2013, p. 27).

Abordar los elementos que causaron la desaparición física de este territorio nos obliga a comprender que previo a la territorialidad campesina descrita, existieron otras territorialidades como la indígena, y posterior a ella también. Nos obliga también a comprender que dicha territorialidad campesina se encontraba inmersa en redes constituidas por otros actores, con trayectorias y territorialidades propias y, sumergidos en determinadas relaciones de poder.

A lo largo de su historia, estas relaciones han generado procesos constantes de *desterritorialización*, entendida como la precarización de las condiciones de vida de estas poblaciones, cuyo caso extremo -pero no única expresión- es el desplazamiento forzado. De acuerdo con Haesbaerth, a los procesos de desterritorialización se contraponen procesos múltiples de reconstrucción territorial, es decir, de reterritorialización.

“Entendida como fragilización o pérdida de control territorial, ella (la desterritorialización) tiene un sentido negativo más estricto —como precarización social—; pero el término puede tener también un sentido potencialmente positivo, porque en su acepción más general, la desterritorialización significa que todo proceso y toda relación social implican siempre simultáneamente una destrucción y una reconstrucción territorial” (HAESBAERT, 2013, p.13)

En cierta medida este planteamiento dialoga con el enfoque desarrollado por la antropóloga colombiana Diana Ojeda (2016), quien, al estudiar el despojo territorial como fenómeno sociopolítico, propone superar la visión del despojo como un único evento concreto -un desalojo o una masacre-, y comprender que el despojo también puede darse a través de procesos de largo plazo, es decir, de manera gradual, continua e inacabada, lo que genera, en este mismo sentido, procesos de resistencia al despojo, que se libran en el plano de lo cotidiano (OJEDA, 2016)²⁹.

²⁹ Nos gustaría explorar hasta que punto las nociones de reterritorialización y resistencia al despojo son equiparables en este caso de estudio.

Así, en este capítulo abordaremos la relación indisoluble entre el poder y la relación del espacio: “El territorio está vinculado siempre con el poder y con el control de procesos sociales mediante el control del espacio”. Fijarse en el espacio implica prestar atención a la coetaneidad de los procesos, así como las trayectorias en constante movimiento³⁰ (HAESBAERT, 2011) (LEFEBVRE, 2013).

La diada de desterritorialización y reterritorialización comprende una dimensión de multiterritorialidad, concepto que puede ser definido como un proceso simultáneo y sucesivo. En el sentido simultáneo, se refiere a la conjugación *in situ* de diferentes niveles, macro y micro (multiescalar): “(...) la multiterritorialidad puede significar la articulación simultánea de múltiples territorios o de territorios en sí mismos múltiples e híbridos”(HAESBAERT, 2013, p. 37). En un carácter sucesivo se trata de la conjugación de diferentes territorios a partir de la movilidad de individuos o grupos sociales. Por último, la multiterritorialidad también puede entenderse en el sentido simbólico “multiterritorialidades que se superponen y que componen las múltiples representaciones que construimos sobre el espacio” (HAESBAERT, 2013, p. 38).

En este orden de ideas, el objetivo del presente capítulo es dilucidar las diversas territorialidades que se contraponen, y a través de un proceso histórico marcado por relaciones de poder, constituyeron en el siglo XX al lugar: Nudo del Paramillo. Para darle a este ejercicio su dimensión temporal usaremos algunos conceptos de Michael Levien sobre despojo territorial.

La propuesta de Levien es concentrarse en los “medios exactos con que los Estados realizan el despojo (...) y cómo estos se diferencian de prácticas estatales anteriores” (LEVIEN, 2014, p. 24). Al hablar de los *medios exactos* Levien se concentra en los procesos locales, y los pone en diálogo con los fenómenos más globales, entendiendo que, en cada situación, la forma y el resultado del despojo varía, y esta variación responde a “factores políticos, económicos, e ideológicos heterogéneos y nacionalmente específicos que no pueden ser reducidos a circuitos globales de capital” (LEVIEN, 2014, p. 36). Cada uno de estos

³⁰ “ (...) enquanto “espaço” coloca seu foco no caráter de coexistência e coetaneidade dos fenômenos (sem, obviamente, reduzir-se a ele), “território” discute a problemática do poder em sua relação indissociável com a produção do espaço.” (HAESBAERT, 2011)

momentos específicos, desarrollados en un lugar y momento determinado es lo que Levien pasará a definir como un *régimen de despojo*.

Siguiendo este planteamiento, identificamos al menos dos regímenes de despojo territorial diferenciados a lo largo del Siglo XX en el Nudo del Paramillo. El primero está relacionado con un fenómeno de acumulación inicial, en el que la entrada del capitalismo a la región desde finales del siglo XIX implica la tecnificación de la hacienda ganadera y el interés sobre tierras baldías. En este momento se plantearían las bases del conflicto agrario en la región del Nudo del Paramillo y las primeras expresiones organizativas de los campesinos.

El segundo régimen se refiere a la segunda mitad del siglo XX; a partir de los sesenta y setenta, nuevos vectores de carácter nacional e internacional, como las revoluciones latinoamericanas, la entrada en escena de la “crisis global por recursos”, y el tráfico de drogas, hacen presencia en la región modificando los conflictos iniciales, los cuales alcanzan dimensiones inesperadas. Y en donde las poblaciones campesinas se hacen más numerosas y se transforman con la llegada de cientos de familias refugiadas de la Violencia desde diversos rincones del país. Como veremos, a cada régimen de despojo le corresponden también procesos de reterritorialización y resistencia al despojo por parte de las poblaciones campesinas.

Ahora bien, Levien afirma que el despojo es ejercido desde el Estado, esto nos invita a particularizar la forma en que el Estado colombiano se ha construido históricamente. Sobre este tema, autores colombianos como González (2003) y el Observatorio para el Desarrollo, la Convivencia y el Fortalecimiento Institucional ODECOFI, describen la forma en que el Estado colombiano se ha construido a través de una tensión entre región y nación. Más que un Estado consolidado que presenta ciertas falencias o se encuentra ausente, estos autores nos invitan a comprender al colombiano como un Estado en proceso de construcción inacabada.

“(…) que va integrando, de manera conflictiva y a veces violenta, nuevos territorios y poblaciones a la vida nacional bajo un modelo dual en el que el centro político se ve obligado a negociar constantemente con poderes locales y regionales relativamente autónomos”

Se trata pues de una lectura desde el centro hacia las periferias que se enfoca en comprender el poblamiento gradual del país y cómo éste se da a través del uso de las estructuras preexistentes de poder “la configuración de los Estados nacionales no destruye, sino que articula y reutiliza los mecanismos previos de poder” (OCAMPO). En este sentido el Estado colombiano no consigue situarse por encima de la sociedad, sino que aparece como un producto de los procesos culturales de cada región. Así, lo que se observa es un fenómeno de fragmentación y privatización del poder de acuerdo con procesos regionales concretos (BARRERA, 2013).

La violencia y el clientelismo son dos fenómenos que hacen parte de este proceso. Aquí, los autores proponen una lectura del clientelismo no como una anomalía del funcionamiento del Estado, sino como un proceso de negociación (con trazos coloniales), a través del que se da la integración social en intercambios desiguales pero recíprocos. Esta lectura puede ser útil pues permite vislumbrar la relación entre lo que Levien plantearía como las *fuentes locales y globales* del despojo.

Tras varios estudios específicos de carácter regional, este grupo de estudios encuentra que: “el conflicto armado colombiano y la lógica territorial de la expansión de los grupos armados son una expresión de la estructura bimodal del mundo rural, es decir, de la presencia simultánea de dos modelos de desarrollo agrario contrapuestos -la agricultura comercial y la agricultura campesina- que los grupos en disputa intentan imponer según sus “deseos” y “modelos” de sociedad” (GONZÁLEZ, BOLÍVAR & VÁSQUEZ, 2003, p. 64 adput BARRERA, 2013).

Dentro de esta dinámica, la violencia en las regiones de frontera agraria como el Nudo del Paramillo, es la expresión de un modelo particular de desarrollo del país. La particularidad del Paramillo, además, es que es el punto de conexión, y región de frontera agraria, de al menos tres regiones diferentes: (i) La costa caribe -concretamente el departamento de Córdoba-, (ii) la región andina central -departamento de Antioquia-, y (iii) la región del Urabá, cada una de ellas con una historia y un patrón particular de construcción del Estado.

Esto hace que en el Paramillo se anuden los más diversos actores y proyectos territoriales a través de conflictos altamente complejos³¹.

Tal y como lo explicamos al principio de la disertación, nos enfocaremos en el sector del Nudo del Paramillo cuyas dinámicas están más estrechamente vinculadas a la costa caribe y concretamente al departamento de Córdoba. De esta forma, el presente capítulo persigue varios objetivos; en primer lugar, siguiendo a Haesbaerth, identificar los diferentes actores que construyeron territorialidades particulares sobre el Nudo del Paramillo, y que de manera esquemática identificaremos como: el Estado central, los indígenas Emberá Katío, las elites hacendadas cordobesas, las guerrillas de las Farc y el EPL, y las diferentes comunidades y organizaciones campesinas que estuvieron allí a lo largo del siglo. Cada uno de estos actores tenía o tiene discursos y proyectos concretos para el desarrollo del sector, ya sean como territorio de vida de indígenas, despensa agrícola campesina, fuente estratégica de recursos hídricos para el desarrollo industrial, zona de conservación natural, zona de retaguardia, región ganadera, embrión de poder popular, o zona de siembra de cultivos ilícitos.

En segundo lugar, describiremos las negociaciones de poder concretas entre actores nacionales, regionales y locales, recordemos que Córdoba se establece como un departamento independiente y con procesos de gobernabilidad propia en 1952, y esto generaría efectos concretos sobre la región del Nudo del Paramillo y sus pobladores. A partir de ello esperamos poder describir cómo se dio el despojo, y cómo varió en el tiempo. De igual manera, comprenderemos que en el marco de cada régimen de despojo territorial se constituyeron estrategias de resistencia y proceso de reterritorialización agenciados por sujetos campesinos diversos.

1920	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación del latifundio ganadero - Territorialidad indígena y encuentro con campesinos. - Conflictos en torno a la propiedad de los baldíos - Primeras experiencias de organización campesina 	Configuración del conflicto agrario en el sur del departamento de Córdoba.	Primer régimen de despojo
1949	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación del departamento de Córdoba - Proyección inicial del represamiento del río Sinú 		

³¹ Aunque la pregunta por la formación del Estado no orientó inicialmente esta investigación, a lo largo de su desarrollo quedó claro su relevancia, así como la necesidad de abordar este tema en desarrollos posteriores.

	- Conformación de las guerrillas liberales como continuidad del conflicto en la frontera agraria		
1960-1970	- Entrada del EPL al alto Sinú - Debate nacional en torno de la construcción de la represa - Discurso de conservación ambiental/creación del Parque Nacional Natural Nudo del Paramillo	Entrada de vectores nacionales e internacionales que modifican el conflicto inicial	Fase de transición
1980-1990	- Tráfico de drogas - Nacimiento del proyecto paramilitar - Disputa entre FARC-EP y desmovilizados de EPL		
1990-2000	- Conflicto entre Paramilitarismo y Farc-EP por el control del Nudo del Paramillo. - Construcción de la represa de Urrá - Desplazamiento forzado y masivo de las poblaciones campesinas e indígenas del Nudo del Paramillo	Desenlace	Segundo régimen de

FIGURA 3. Fases de despojo territorial a lo largo del siglo XX en el Nudo del Paramillo

Primer régimen de despojo territorial: acumulación inicial y la especulación sobre baldíos.

El surgimiento de centros industriales en Europa y Estados Unidos, y de las nuevas necesidades del mercado en el Siglo XIX afectaría también las ruralidades de América Latina, que por sus características ecosistémicas pasaron a asumir un papel exportador de frutos y productos agrícolas desde zonas templadas o tropicales hacia Europa. Así Colombia dejó de lado la exportación de minerales como oro y plata, característica de la época colonial, para exportar alimentos como café, azúcar, trigo, bananos y carnes (LEGRAND, 1988).

LeGrand (1988) construye un enfoque que narra este proceso sobre las fronteras agrarias del país, ecosistemas deshabitados de propiedad del Estado, es decir, tierras baldías que dentro de este contexto empezaron a tener un valor económico. Las fronteras se volvieron una válvula para descargar las tensiones que existían entre campesinos y nuevos empresarios, y por ende allí se concentraron y se concentran la mayor parte de los conflictos de la ruralidad colombiana.

Según Legrand, el camino a las primeras exportaciones agrícolas adelantadas por grandes terratenientes y empresarios fue abierto por estos campesinos colonos. En términos generales el proceso de colonización de la frontera agrícola se dio en dos etapas, en la primera, familias campesinas limpiaban los grandes bosques en las fronteras y sembraban las tierras aumentando así su valor, en la segunda, grandes empresarios se apoderaban de estos mismos

terrenos aprovechando que los campesinos pobres no contaban con un título de propiedad sobre la misma, y de este modo las adherían a sus grandes posesiones obligando a los campesinos pioneros a reducirse a la figura de arrendatarios.

Vemos entonces cómo en el caso de Colombia, el impacto de la introducción de las lógicas del capitalismo al campo no necesariamente impulsó a la población campesina a las ciudades convirtiéndola en población proletaria, sino que más bien, la convirtió en una población migrante de las periferias agrarias, una reserva de mano de obra rural que con su trabajo familiar abrió nuevos territorios para la explotación capitalista. “Los colonos de las fronteras no se limitaban a alimentarse, sino que alimentaban al país (...) Esta productividad respondía a necesidades a las que no atendían las grandes haciendas, propiedad de las clases altas” (LEGRAND, 1988, p. 56).

Aunque durante el siglo XIX se dieron reformas que buscaban incentivar y facilitar la titulación de la tierra, en la mayor parte del país estos colonos no consiguieron obtener títulos de propiedad. “(...) aunque la mayor parte de los colonos no sabían leer ni escribir, mostraban una percepción sorprendente del impacto de la legislación sobre sus propias vidas” (LEGRAND, 1988, p. 57). Para Catherine el verdadero problema tenía que ver con los altos costos que se requerían para realizar el procedimiento de legalización, que incluían la contratación de profesionales como agrimensores, el pago de testigos y autoridades locales.

“La inseguridad de sus derechos hacía que las familias de colonizadores fueran particularmente vulnerables a las contrarreivindicaciones de gentes de más alta condición social y las expertas en la adquisición de títulos de propiedad. En realidad, la mayoría de los colonos permanecían en un sitio determinado durante no más de diez a treinta años antes de que sus aspiraciones a la tierra fueran controvertidas por individuos más poderosos y más ricos” (LEGRAND, 1988, p. 60).

La formación de la propiedad privada en la frontera colombiana se dio en gran medida a través de operaciones ilegales, como la ocupación de hecho, la modificación de las dimensiones de los predios dentro de los títulos de propiedad, la solicitud de títulos mineros para justificar la tenencia, la venta ilegal de predios del Estado y el ensanchamiento de haciendas usurpando tierras comunitarias y baldíos (LEGRAND, 1988).

La costa caribe se insertó en esta dinámica a través de la producción y exportación de carne vacuna. Este fenómeno se vería con mayor intensidad desde principios del siglo XX, momento en que se registra un aumento en el consumo de carne tanto en urbes como en centros industriales florecientes; entre 1903 y 1924 gran parte del ganado colombiano iría a alimentar a los miles de trabajadores que construían el Canal de Panamá (LEGRAND, 1988).

Lo anterior se expresó en el arraigo de un proyecto de desarrollo agrario predominantemente latifundista y ganadero, el cual generó grandes transformaciones sociales y territoriales en la región. La consolidación de estas grandes propiedades está aunada a la consolidación de poderosas élites locales; la clase alta del departamento vecino de Antioquia jugaría un importante papel en la administración de las haciendas y la vinculación de esta región con el centro económico del país (OCAMPO, [s.d.]).

De hecho, la hacienda ganadera se convertiría desde entonces y hasta la fecha, en una unidad no solo de producción, sino también en una unidad social a través de la que se establecería un orden privado rural, el cual pasaría a determinar desde entonces la estructura de poder en la región; no solo eliminó otros tipos de sociabilidad, sino que fue la base de la intermediación política a nivel local y regional y estructuraría el accionar de la maquinaria estatal (APONTE, 2014).

“Las haciendas asumían en las localidades funciones estatales, definían patrones de poblamiento (creaban o eliminaban poblaciones), ordenaban el uso de los recursos naturales (bosques, aguas), financiaban obras públicas, definían formas de trabajo y seguridad social” (OCAMPO, 2014, p. 54)

Este orden llegaría a ser percibido como casi natural por las poblaciones locales, las cuales se organizarían en jerarquías sociales y construirían sus subjetividades en torno a la hacienda. Autores como María Isabel Ocampo (2014) definen este fenómeno como la construcción de una *conciencia específica de subalternidad*, pues “(...) en la hacienda los trabajadores encontraban una experiencia de subordinación inexistente en la producción campesina” (OCAMPO, 2014, p. 54)

De hecho, esta situación provocaría una tensión entre la hacienda y la economía campesina; los campesinos libres requerían del hacendado solo en ocasiones particulares, su

subalternización dependía en gran medida de la oferta de tierras aún disponibles y las necesidades de mano de obra. A su vez, el hacendado construía con sus subalternos un tipo de patronazgo alrededor del nexo laboral, con una reciprocidad asimétrica que surgía del constante contacto entre patrón y subordinados a lo largo de faenas agrarias (OCAMPO, 2014, p. 54). Esto, sin embargo, no disimulaba las injusticias inherentes a esta estructura social, por lo que los bosques inexplorados del sur de la región se convirtieron en espacios de independencia, de cara al control terrateniente (LEAL; VAN AUSDAL, 2014).

“La rápida privatización de tierras públicas en el Sinú despojo de sus parcelas a muchos ocupantes. Algunos se convirtieron en colonos a partida en las fincas ganaderas, forzados todos los años a desplazarse a un sitio distinto de la propiedad y dejando tras ellos pastos recién sembrados. Otros sucumbieron a una forma particularmente severa de endeudamiento salarial conocido como matrícula. Y otros más se vieron obligados a abandonar la tierra: en los años veinte centenares de familias campesinas se marcharon a las selvas del nordeste de Antioquia porque, como observaba un funcionario, los terratenientes habían monopolizado la totalidad del Sinú” (LEGRAND, 1988, p. 157)

Situaciones como la planteada por Legrand constituyeron la lógica principal del despojo territorial a principios de siglo, la cual mezclaba estrategias legales con usurpaciones ilegales, y en dónde las leyes destinadas a la protección del campesino y la pequeña y mediana propiedad (reformas legislativas de 1874 y 1882), perdían su efectividad de cara a las dinámicas de poderes locales que daban las ordenes en las regiones. Se trataba de lo que en la costa caribe era reconocido como “La Ley de tres pasos: primero el colono trabador y productor; segundo el finquero comprador de mejoras; y por último el hacendado que consolida lotes y monopoliza la tierra”(FALS BORDA, 1984, p. 113B). Fue así como se establecieron las bases del conflicto agrario colombiano cuyo epicentro fueron las zonas de frontera agraria.

[Las primeras expresiones del movimiento campesino Cordobés](#)

En el marco de esta situación, hacia la segunda década del siglo XX, empiezan a darse los primeros encuentros campesinos en la costa caribe para debatir y tomar acciones frente a estas

distintas modalidades de despojo y explotación laboral³². De esta manera, las primeras expresiones de descontento en la región del Sinú se presentaron hacia 1915 con la conformación de la Sociedad de Obreros y Artesanos en Montería y Cereté, con el liderazgo del inmigrante italiano José Vicente Ádamo, afín al socialismo, y de Juana Julia Guzmán fundadora de la Sociedad de Redención de la Mujer (FALS BORDA, 1984b). Similar a esta primera organización se fundaron varias de ellas en diferentes pueblos de la costa atlántica, y en general en todo el país se daría un florecimiento de las organizaciones gremiales y campesinas que según Fals Borda generarían un impacto importante en el statu quo de aquella época.

En el municipio de Tierralta, pero más cerca del casco urbano y en lo que hoy es la represa, se hizo famosa la “colonia campesina” de Callejas, así como otras comunidades campesinas que surgieron en medio de subversiones al poder terrateniente, algunas de estas comunidades serían Tucurá, Puerto Escondido, Carate y Cintura (FALS BORDA, 1984b). En íntima relación con el liderazgo social de Juana Julia Guzmán, y José Vicente Adamo, Callejas se convertiría en un referente clave para los campesinos colonos de lo que hoy conocemos como el Nudo del Paramillo:

“Los objetivos de la Sociedad de Obreros y Artesanos de Montería se desbordaron hacia el campo. Se vincularon centenares de colonos que desde finales del siglo anterior habían ocupado tierras baldías con pequeñas sementeras individuales de caña, plátano, café, cacao, yuca y yerba pará en Callejas o Pirú como hemos visto, en Canalete al occidente de Montería, y en Lomagrande al suroriente sobre unos cerros montuosos abigarrados de palma amarga. Su reivindicación inmediata era la titulación legal y propiedad de esas fincas (...). Este fue el trabajo regional principal de Adamo, quien procedió primero a organizar a los campesinos parcelarios en “sociedades comerciales anónimas” de índole cooperativa, con fines de defensa económica y con la guía de un esbozo de socialismo cuyo perfil se fue perdiendo en las confrontaciones subsiguientes. De todos modos, los 229 socios de Callejas se rebautizaron como “Tierra Libre”, suscribieron acciones de cinco pesos cada uno,

³² Fals explica que hay 5 modalidades diferentes de explotación laboral a los trabajadores rurales de la costa caribe en la época: matrícula

trazaron un pueblo para construir sus casas en solares de 25 metros por lado, dispusieron dedicar cuatro días de trabajo al mes para la empresa en trabajos comunales, y eligieron a Adamo como “gerente vitalicio” (...). No obstante, estos organismos populares no se formalizaron como “baluartes” del campesinado sino cinco años más tarde (1925 y 1926) porque primero tuvieron que luchar de frente contra la esperada reacción latifundista”(FALS BORDA, 1984, p. 146A).

Estas organizaciones se armaron para defender la zona de Lomagrande en inmediaciones de Montería, pese a la dura represión que acabó en el asesinato y encarcelamiento de varios líderes, así como la deportación de Adamo, Lomagrande pasaría a ser reconocido en la memoria popular como “El Baluarte Rojo”, en adelante un referente importante para los campesinos de la región. Desde los treinta se inició un movimiento de ocupación en la región en las que grupos de campesinos de entre 100 y 300 personas invadieron latifundios en varios municipios de Córdoba. Un proceso que fue determinante a nivel nacional, en la resistencia de los campesinos colonos, fue la formulación de leyes que, pese a ser difícilmente respetadas en los entramados locales, representaban una salvaguarda en la protección de sus derechos:

“Esta iniciativa de ocupaciones en Colombia consistía en una serie de numerosos movimientos espontáneos nacidos independientemente unos de otros. Lo evidente en estos movimientos era la aparición de una nueva forma de protesta campesina (...) Arrendatarios, jornaleros, obreros de la construcción y trabajadores en las plantaciones tornaron todos sus ojos hacia la tierra porque tenían pocas alternativas diferentes y porque la política agraria del gobierno hacía que la concesión de baldíos fuera una posibilidad concreta”(LEGRAND, 1988).

Creación del departamento de Córdoba y la Violencia bipartidista

De acuerdo con la historiadora María Isabel Ocampo, quien estudia la zona central de la región cordobesa, la creación del departamento de Córdoba en la década de 1950, al separarse del departamento de Bolívar, marca varias dinámicas políticas importantes en la región. Las elites cordobesas serían entonces originarias del sur del antiguo departamento de Bolívar, “(...) un territorio considerado por Cartagena como marginal o periférico, donde se distinguían dos subregiones: la región selvática sobre el cauce del Sinú, cuyos habitantes

(exceptuando la élite terrateniente del bajo Sinú) eran estigmatizados como *corronchos* o *montunos*”(OCAMPO, 2014)

La creación del departamento en 1952 significaba ganarles el pulso a las élites políticas cartageneras, y apostar por la construcción de la élite política local, que, según María Isabel Ocampo, buscó unificarse en torno del proyecto de independización del departamento. Es decir que, si bien, finales de los cuarenta y toda la década de los cincuenta es reconocida como la época de la Violencia³³, en el caso particular del naciente departamento de Córdoba, dicha división de facciones no se dio entre las élites, pues estas apostaron de manera conjunta a la constitución del departamento y su independización de las dinámicas del Cartagena.

Ahora bien, la historia es distinta cuando el punto de vista se sitúa desde las zonas periféricas de la misma región. Hacia el Nudo del Paramillo, sobre la vertiente del río San Jorge, el historiador local Víctor Negrete describe como desde los treinta los directorios políticos del partido conservador desatan una ola de violencia en contra de los campesinos y tomadores de tierra. El conflicto agrario entre terratenientes y adquiría nuevas dimensiones en el marco del conflicto bipartidista que desde los cincuenta azotaría a todo el país.

De acuerdo con Negrete en esta situación uno de los elementos centrales fue la promulgación de la Ley 200 de 1936, la cual establece la función social de la tierra, es decir que, por primera vez reconoció que “la tierra es para el que la trabaja”; promovió la colonización de baldíos al convertir en propietarios a los ocupantes y poseedores y creó la jurisdicción agraria, a través de la que se determinó la extinción de dominio, es decir, la expropiación de una propiedad cuando esta no realiza actividad productiva durante más de diez años. Aunque, en 1944 se formularía la Ley 100, que buscaba revertir los efectos de la anterior al promover la figura de contratos de aparcería de esta forma fortalecer el poder latifundista.

En medio de esto, se dio un proceso de expulsión masiva de arrendatarios y aparceros de las haciendas por el temor de los terratenientes a que estos reclamaran su derecho a la propiedad de la tierra. De acuerdo con Negrete en la región se estableció todo un consorcio de poderes

³³ Violencia con V mayúscula es conocido como uno hito histórico importante en Colombia, a partir de 1949 el conflicto entre los dos únicos partidos políticos de entonces: partido liberal y partido conservador adquiriría expresiones dramáticas y se expresaría, con algunas excepciones, en todo el país. Este hito histórico termina con la el *Frente Nacional* pacto de repartición del poder entre ambos partidos que funcionó entre 1958 y 1974.

conservadores que persiguieron a líderes campesinos y se posicionaron en contra de cualquier tipo de acción, como la construcción de escuelas, que representara una posibilidad de subversión de los campesinos locales. A finales de los cuarentas llegan a esta región los grupos policiales conservadores conocidos como “chulavitas”, que visitaban los pueblos para cometer los más crueles crímenes en contra de los campesinos que considerasen simpatizantes de ideas agraristas del liberalismo.

“El objetivo principal de estos grupos consistía en acabar con la propiedad de los colonos, echándolos más hacia la selva o acabando con sus vidas; destruir la influencia política del liberalismo y controlar de manera exclusiva los aparatos estatales, todo para beneficio de los terratenientes y comerciantes conservadores” (GARABITO; NEGRETE, 1985).

La persecución de los *chulavitas* llegaría entonces hasta las puertas del Nudo del Paramillo en el Baluarte de Callejas y sus pueblos vecinos como el de Tukurá:

“En el Alto Sinú, especialmente en Callejas, Tukurá, Las Pailas y Pie de Angostura, la violencia arrojó un saldo que sobrepasa los mil muertos. Algunos habitantes de Tierralta aseguraban que el agua del río Sinú se echó a perder por la cantidad de cadáveres que arrojaban a su cauce, a tal punto que hostigaron hasta a los propios gallinazos³⁴”(GARABITO; NEGRETE, 1985)

A partir de allí, cientos de campesinos huyeron y se dispersaron, otros tantos decidieron armarse en las que serían conocidas como las guerrillas liberales. De hecho, para todo el departamento de Córdoba se identifican al menos cuatro levantamientos guerrilleros con diferentes líderes, estrategias y disciplina militar. En la región del Nudo del Paramillo se dieron las dos más destacadas, la guerrilla de Julio Guerra con presencia en el Alto San Jorge, particularmente sobre el pueblo de Juan José y desde allí selva adentro, y para el Alto Sinú las de Mariano Sandón sobre las regiones de Callejas y Tukurá.

Aunque en los primeros fenómenos de movilización de los veintes y los treinta las reivindicaciones eran más locales, a partir de los cincuenta con la creación de las guerrillas liberales, se contaba con una lectura más nacional que se daba en el marco de ideas

³⁴ Nombre común de ave carroñera.

conservadoras y liberales agraristas, y en donde existía un vínculo entre las guerrillas de la región del Nudo del Paramillo, con otras expresiones armadas liberales de otras regiones del país como los llanos orientales. Sobre este apartado resultan claves los testimonios del comandante de las Guerrillas Liberales Julio Guerra, quien fue entrevistado por Zuluaga en los noventas:

“ (...) Entonces tenía unas bestiecitas, las vendí y puse un pequeño negocito, una ventica de cositas, de salecitas, jaboncitos, petróleo, cositas así y ahí me fui haciendo más a la región y a todo. En eso estalla una política de perseguir el liberalismo. Donde quiera que estuviera un liberal lo mataban con todo y mujer, su finca y todo. Entonces empezaron a perseguir a los liberales por orden de Mariano Ospina Pérez, del clero y del “ángel” William, que fregaba mucho. Decía: que no quede en Colombia sino un partido. De pronto llegó la turba de Antioquia y empieza a regarse por todas partes a matar liberales. Cuando esa violencia así tan horrible, me llegó una carta de Eliseo Velásquez, primer guerrillero de los Llanos del Casanare. Decía así: “Liberales organicesen en grupos de diez hombres y ataquen la dictadura de Mariano Ospina Pérez y Laureano Gómez en forma permanente. Eliseo Velásquez, Eli Pancho Villa de Colombia”. Con esa carta me fui por ahí, donde los vecinos. Les mostré la carta y la leí, en la forma que nos tocaba (...)” (GUERRA adput ZULUAGA, 1991)

Estas guerrillas consistían en organizaciones jerárquicas armadas con revólveres, escopetas y cañones construidos manualmente, y que pese a ello lograron resistir batallones del ejército y la policía que los atacaron tanto desde el norte como desde el sur. Estos grupos les brindaron refugio y apoyo para trabajar a cientos de campesinos que venían huyendo de la represión en diferentes regiones cercanas y que pasaban a sumarse a las filas de apoyo de las guerrillas liberales.

“En Galilea se reunieron alrededor de 500 personas para ver cómo empezábamos la lucha para defendemos de los conservadores y la policía que perseguía a los liberales. Entonces allí dije: de este grupo que tenemos aquí tan numeroso, vamos a sacar ocho representantes para que organicemos una junta, de esa junta sacamos uno que sea dirigente para que dirija la guerrilla. Entonces me señalaron a mí, para que yo siguiera la dirección de la guerrilla. Les ordené sentarse en una manga que había grande y,

en medio de ella, comencé a darles una charla: ‘Vamos a formar una guerrilla que lleva el nombre de Divisa Roja. La Divisa Roja llevará un respeto que se llamará moral sin ley, contra la ley sin moral. Si la gente del gobierno no tiene moral, nosotros que estamos fuera del gobierno tenemos moral y vamos a la casa de conservadores, esas mujeres, mujeres de conservadores serán respetadas, las señoritas como hermanitas, las señoras como madres, porque el que no quiera que le irrespeten en su casa, respete la ajena’. En ese momento todos me aplaudieron” (GUERRA adput ZULUAGA, 1991).

De hecho, ideas como la moral y la justicia fueron elementos centrales. Los guerrilleros actuaban como justicieros frente a los asesinatos de familias liberales indefensas, siempre en combates con la policía y nunca atacando a las poblaciones.

“Nunca atacábamos pueblos, sino que siempre íbamos tras de la policía por Dabeiba. Hacía yo un cruce de Dabeiba a Camparrusia en el camino, en un sitio llamado Playones. La policía había atacado una casa y habían matado una familia entera, quemado la casa, un niño de apenas dos días de nacido lo llevaron y lo pusieron en una piedra grande, ancha y le reventaron la cabeza con las cantoneras de los fusiles. Allí me detuve yo viendo ese acto y les tomé un juramento que decía así: “Compañeros acompañenme a defender estos indefensos, que por estas turbas de conservadores son víctimas indefensas, tengan fe que en los segundos combates ganaremos”.” (GUERRA adput ZULUAGA, 1991).

Con el tiempo estas organizaciones llegaron a ganarse el respeto de las poblaciones campesinas y a resolver conflictos sociales al interior de las comunidades.

“Después ya nos vinimos aquí al Llano del Tigre. Nosotros nos financiábamos así: el que decía yo no soy capaz de pelear, ni nada, sí era capaz de trabajar. Lo ponía a trabajar en la agricultura. Entonces llegábamos donde esos compañeros y allí teníamos marranos, gallinas, maíz, y todo eso. De ahí nos preparábamos para “comisionar” a otras partes.” (GUERRA adput ZULUAGA, 1991).

La experiencia de las guerrillas consiguió que, en algunas regiones del Nudo del Paramillo, como el Alto San Jorge los colonos consiguieran conservar sus posesiones, sin embargo,

hacia el alto Sinú, el resultado final fue la desaparición total de los baluartes campesinos y la colonización más hacia el sur de campesinos desposeídos que llegarían hasta los territorios de El Manso, cuando no se emplearon como trabajadores en las haciendas del norte (GARABITO; NEGRETE, 1985).

Aunque estas guerrillas entrarían en la amnistía que ofreció el presidente Rojas Pinilla en el marco del Frente Nacional, varias de los acuerdos alcanzados con el Gobierno Nacional, como la apertura de vías, la asesoría técnica, la dotación de herramientas de labranza y la garantía de condiciones de paz, serían incumplidas y varios de sus líderes posteriormente asesinados (ESCOBEDO, 2009) (GARABITO; NEGRETE, 1985).

“Las armas que quedaron en su poder fueron enterradas en la finca del destacado líder popular de la región, su amigo Luis Manco. En Córdoba no hubo programa de rehabilitación como ocurrió con otras zonas del país. Y tampoco se dieron en la región procesos de bandolerización de los grupos guerrilleros. La reinserción consistió en el retorno de los ex guerrilleros a sus actividades.” (ZULUAGA, 1991)

Represar el río Sinú en su parte alta: un proyecto de las élites cordobesas.

Mientras este conflicto se desarrollaba en el sur, hacia la zona centro y norte del naciente departamento de Córdoba las élites hacendadas se encontraban en pleno proceso de consolidación regional. Esto fue posible con base a estructuras clientelares conformadas por miles de campesinos desposeídos y desempleados que huyendo del conflicto se asentarían en la naciente capital de Montería. Así como a través del ordenamiento espacial del territorio de acuerdo con su lectura particular de región, en donde el Nudo del Paramillo ocupaba un lugar particular. En este nuevo acomodamiento de poder, el comercio a través de los ríos Sinú y San Jorge hacia el mar y la construcción de la vía de occidente que conectaba Montería con Antioquía se convertirían en los ejes centrales de esta región (OCAMPO, 2014).

Fueron varios los esfuerzos e iniciativas desarrolladas por esta elite para consolidarse y marcar su propio dominio territorial, apartados de las elites del norte del Bolívar. La modificación del territorio fue una estrategia central para establecer este dominio, por ejemplo, la variación constante en el nivel del agua de las zonas bajas del río Sinú, justo donde se estaban consolidando estas haciendas, era percibida como un obstáculo para el

desarrollo agrícola, pues las inundaciones limitaban el uso de áreas que poseían gran fertilidad. Es por esto que, la construcción de una represa en la parte alta del río Sinú, para así controlar las inundaciones en el valle, se convirtió en una bandera importante de las élites hacendadas del departamento (MADERA, 2014).

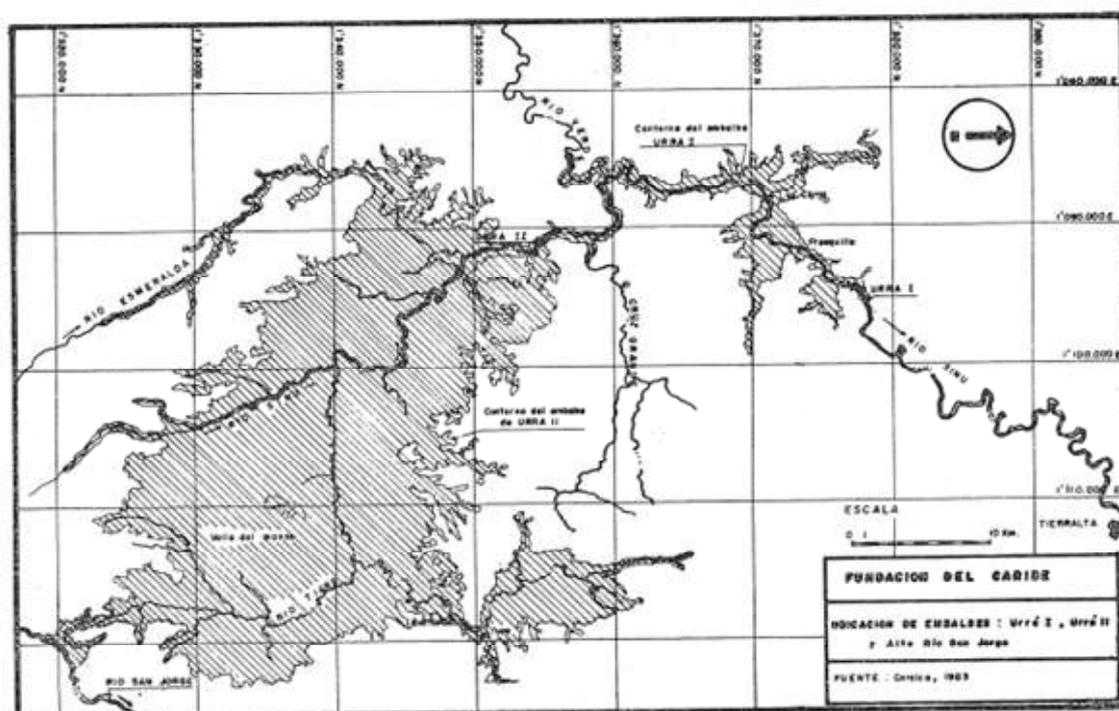
Así, la construcción de la represa fue presentada por primera vez en 1948 como un proyecto de ley de los representantes a la cámara: José Miguel Amín y Miguel de La Espriella para el aprovechamiento de la hoya del río Sinú como estrategia para alimentar el desarrollo económico de la Costa Atlántica, de hecho, José Miguel Amín haría más adelante parte de la coalición de representantes conservadores y liberales que crearían la Junta Central Pro Departamento, para la creación del departamento de Córdoba. La construcción de la represa permitía controlar las inundaciones sobre todo en la época de diciembre a mayo, en que el invierno generaba el crecimiento del río.

“(…) el objetivo principal del estudio era el desarrollo agropecuario de la región, el cual no sólo haría posible el cultivo en las zonas que permanecían anegadas, sino que permitiría la construcción de carreteras, las cuales solucionarían el problema de terrenos aislados. Por ende, el aprovechamiento hidroeléctrico quedó como un tema marginal hasta ese momento” (MADERA, 2014, p. 22).

De esta manera, la modificación espacial de la región centro-norte del departamento de Córdoba, de manera que coincidiera con los objetivos económicos de los hacendados de la región, generó impactos inusitados en el resto de la población del departamento, al acaparar recursos que previamente no eran de uso privativo. La modificación de los procesos de inundación del río en las zonas bajas, con el objetivo de ampliar las zonas pastoreables en el norte, causaría múltiples modificaciones ecosistémicas a lo largo de la historia del siglo XX. La construcción de “camellones” en las grandes haciendas como una estrategia para desecar las ciénagas inundables se convirtió en la principal estrategia utilizada por los hacendados para aumentar sus propiedades, lo que causaría fuertes impactos al impedir el desahogamiento natural del río y su capacidad de amortiguación durante las temporadas

lluviosas, esto generaría fuertes inundaciones con cientos de damnificados a lo largo del siglo³⁵ (MADERA, 2014).

A partir de la segunda mitad del siglo XX se dio inicio a los primeros estudios de factibilidad de la construcción de ese proyecto. Hacia los cincuentas el Gobierno Nacional, a través de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, contrató a la firma estadounidense R.J. Tipton and Associates para hacer dicho estudio, a través del cual se identificaron las áreas indicadas para la construcción de la represa y se estableció la construcción de una central hidroeléctrica de 240 MW. Además de eso se sugirió la construcción de dos sistemas de irrigación previas a la construcción de las represas sobre un área de 40.000 hectáreas³⁶ (MADERA, 2014).



³⁵ Esta situación causó que 1988 una de las más grandes inundaciones registradas en la región en todo el siglo, “un saldo de cerca de 50 mil damnificados, 400 mil hectáreas inundadas, pérdidas materiales incalculables y 6 personas muertas” (MADERA, 2014)

³⁶ De hecho, en 1948 el representante a la cámara Remberto Burgos y su compañía³⁶. cuya misión era de trazar los límites entre Córdoba y Antioquia, en su diario de viaje ya hacía alusión a la represa:

“En la Angostura, ahora de aguas tranquilas y claras, vimos la trocha que hizo allí la comisión de casa Tipton, que contrató con la Caja Agraria el estudio de los recursos acuíferos del Sinú, y la cual trocha, a ambos costados del río, indica el lugar donde se construirá una represa para controlar el Sinú, facilitar el drenaje de su hoya, almacenar agua para la irrigación de su parte tractorable y suministrar fuerza para accionar una hidroeléctrica que generaría energía para toda la Costa Atlántica.” (BURGOS, 1970, p. 145)

MAPA 2. Proyección de DOS REPRESAS sobre el Nudo del Paramillo. Imagen tomada de (ALZATE et al., 1987).

Como se puede apreciar en el mapa, además de la represa actualmente construida se proyectaba una de tamaño mayor que cubría todo el valle del río Manso y una vastísima zona de poblamiento indígena y campesino. Posteriormente el Gobierno Nacional cancelaría el proyecto de Urrá II debido a los fuertes impactos que generaría, pues implicaba inundar alrededor de 70.000 hectáreas de “bosques nativos”.

Hasta aquí lo que vemos es un régimen de despojo territorial que surge por la especulación sobre tierras estatales de frontera agraria, que pasaron a tener valor con el avance del capitalismo en el campo colombiano desde finales del siglo XIX y de manera más marcada a comienzos del siglo XX. Esto generaría los primeros conflictos sobre estas tierras, que pese a haber sido exploradas inicialmente por manos de pequeños campesinos, acababan como parte de títulos de propiedad de empresarios que los adquirirían a través de diversos intercambios con el Estado. El despojo de sus emprendimientos a manos de empresarios que aspiraban a consolidar sus grandes propiedades acababa reduciendo a muchas de estas familias campesinas bajo diversas figuras de explotación de su mano de obra, sin posibilidades de aspirar a hacerse propietario de la tierra, como el peonaje, la aparcería, el arrendamiento, entre otras.

De cara a esta situación, el poblamiento de los bosques del sur de Córdoba, proceso descrito ampliamente en el primer capítulo de la disertación, se convertiría en una de las estrategias centrales de los campesinos de frente al despojo territorial. Cada vez más adentro del bosque, los campesinos se encontrarían con otras poblaciones como los indígenas Emberá Katío, con quienes se establecería un proceso de aprendizaje cultural, colaboración y también tensión por el control del territorio.

La estrategia de marginamiento en los bosques era una garantía de independencia ante el control terrateniente y en gran medida fue la que hizo posible el proceso de consolidación de las haciendas en el norte a través de la expulsión de cientos de campesinos hacia el sur. Una vez establecidos sobre las faldas del Nudo montañoso del Paramillo, estas primeras

poblaciones se concentrarían y organizarían en poblaciones como Callejas o Tukurá, las cuales no eran más que grupos de familias que trabajaban mancomunadamente, abrían vías, acumulaban fondos y buscaban a través de ello una mayor legitimidad para solicitar titulación de sus propiedades.

De hecho, la producción jurídica de la primera mitad del siglo XX (Ley 200 de 1936 y Ley 100 de 1944), representaba dos formas diferentes de dirimir el conflicto entre grandes empresarios y pequeños campesinos colonos: la primera establecía que la tierra pertenece a quien trabaja en ella, lo que incentivaba la exploración de baldíos bajo la promesa de titulación de la tierra para el campesino colono; la segunda por su parte incentivaba los contratos de arrendamiento o aparcería, generando mayor dependencia del campesino sin tierra al terrateniente.

El conflicto agrario inicial se profundizaría con los años y alcanzaría expresiones armadas en medio del conflicto bipartidista de mitad de siglo, en este momento los policías conservadores, patentarían el desplazamiento forzado a través de las armas como una estrategia importante de despojo territorial. Los ríos de cuerpos humanos provenientes de los poblados o Baluartes Campesinos es una imagen trágica del borramiento de propuestas territoriales formuladas desde la organización campesina de la época.

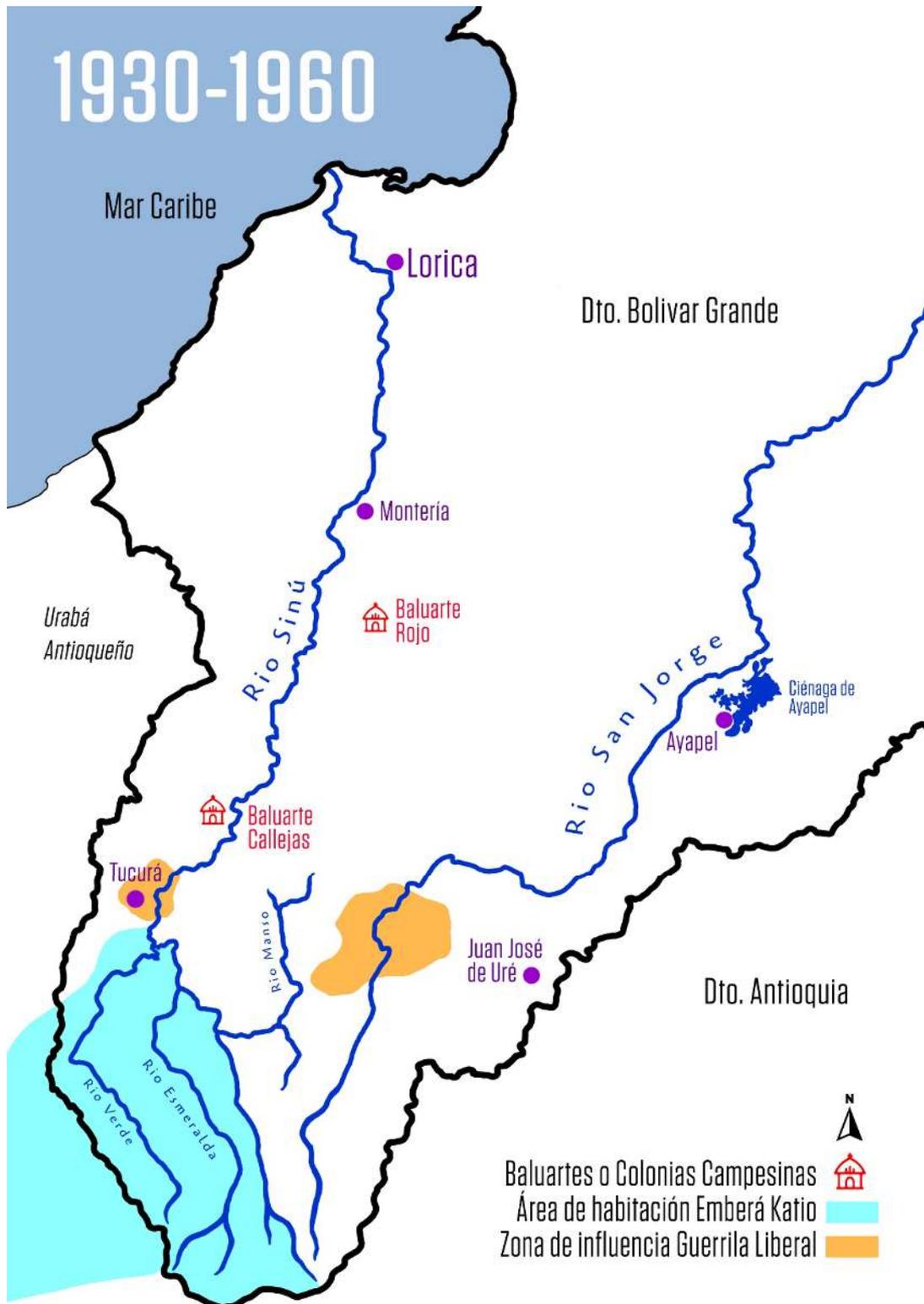
El conflicto por las tierras en el sur de la costa caribe sería subsidiario a la consolidación de las élites locales del naciente departamento de Córdoba, las cuales consolidarían su poder a través de tierras y de bases sociales clientelares compuestas por campesinos desplazados y desempleados que arribaron a la capital departamental. Dentro de su modelo de organización regional, la región del Nudo del Paramillo paso a ser imaginado como una enorme represa, útil no solo por su función simbólica para el naciente departamento cordobés, sino sobre todo porque la construcción de una represa en el Nudo del Paramillo permitía repetir el mismo proceso que es descrito ampliamente por Fals Borda, pero esta vez a una escala regional: la desecación de los ecosistemas naturales: las ciénagas, para el establecimiento de grandes haciendas en la zona media y baja del río Sinú.

Vemos que, frente al proceso de despojo territorial surgen también nuevos procesos de reterritorialización y resistencia. No solo por cuenta de los procesos de poblamiento de la selva, que desde entonces sería un refugio importante para la población despojada en

diferentes regiones, sino también por la organización armada que surgiría como estrategia de defensa de la vida misma ante la persecución de terratenientes y policías conservadoras. Retomando el testimonio de Julio Guerra, la opción por la vía armada fue una decisión tomada frente al acorralamiento al que se vieron sometidos cientos de campesinos de manera injusta.

“Yo en mi vida nunca había peleado con nadie, ni había hecho mal a nadie. Yo decía, pero ¿por qué es esto, por qué me persiguen si yo en mi vida no he sido borracho, no he sido peleador, ni nada? Ya no tengo nada que perder sino mucho que vengarme, me voy a meter a una guerrilla. Y entonces me fui al Sinú” (GUERRA adpud ZULUAGA, 1991)

El nombramiento de Julio Guerra como inspector de policía, figura de gobierno estatal a nivel corregimental, es la escena de cierre de este momento histórico. Luego de un cruento conflicto armado de carácter defensivo, los campesinos organizados en las guerrillas liberales logran un reconocimiento estatal, que los incluye como parte del aparato estatal y acuerda una serie de medidas encaminadas a garantizar sus modos de vida en los territorios. De acuerdo con Zuluaga, podemos ver en esta amnistía con el gobierno un sentimiento triunfal de cara a la inmoralidad del enemigo, igualmente es importante destacar que, posterior a esta desmovilización los campesinos retornarían a sus tierras para retomar sus labores en el campo.



MAPA 3. Actores sociales centrales para la región del Sur de Córdoba durante el *Primer Régimen de Despojo*.

Fase de transición: La reforma agraria nacional.

Llamamos a esta fase de transición porque allí no se observa una situación de desplazamiento forzado masivo tan radical como se observó en la fase inicial que acabamos de narrar, o en la fase posterior. No significa que no se diera despojo territorial, sino que se expresó de maneras más sutiles, particularmente ejecutado por el accionar de la fuerza pública a través de un discurso antisubversivo. Además, en esta fase, se plantearon las condiciones para el despojo masivo que se daría durante el segundo régimen de despojo territorial.

Esta fase de transición coincide, a nivel nacional³⁷, con un intento importante de reforma agraria y un resurgir de la organización campesina en donde aparece como emblemática la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC. También en este momento surgen diversas guerrillas de matriz ideológica comunista en todo el país, que, a diferencia de las guerrillas liberales, tenían una lectura política de nivel nacional e internacional y apostaban a una toma del poder a través de las armas.

Para la región concreta del valle del río Manso en el Nudo del Paramillo, se observó la llegada de cientos de familias campesinas, particularmente desde Antioquia huyendo de la Violencia, las cuales florecerían en caseríos y comunidades campesinas cuyo objetivo central era su establecimiento definitivo en la región. Es también en esta época en la que llega la guerrilla del Ejército Popular de Liberación EPL y se refugia en la misma región, contando con el apoyo y connivencia de algunas comunidades campesinas, así como con el recelo y desconfianza de otras.

³⁷ Es importante no perder de vista que la reforma agraria de esta década está vinculada con fenómenos de amplio alcance internacional. En el marco de la Guerra Fría, EE. UU, a través de la *Alianza para el Progreso*, participó en el diseño de reformas rurales para toda América Latina, con el objetivo de aplacar iniciativas *radicales* asociadas al comunismo. Dicho modelo proponía la realización de reformas agrarias sin distribución de la propiedad, a través de medidas centralizadas, y en donde la intervención militar estadounidense se contemplaba como una opción válida. De esta manera EE.UU pretendía aplacar los ánimos comunistas crecientes en torno de la Revolución Cubana, así como proteger sus intereses económicos en varios países latinoamericanos, al tiempo que se alineaba con algunos intereses de élites locales. A partir de los 60's este enfoque pasa a tener un interés más político que técnico, lo que desemboca en el apoyo del país del norte a los golpes de Estado de países como Brasil, y la oposición a las medidas de Eduardo Frei en Chile y de Belaúnte Terry en Perú, de acuerdo con investigadores como Gómez (2018) en los primeros ocho años de la *Alianza para el progreso* se registraron 16 golpes de Estado en toda la región con injerencia directa de EE.UU (GÓMEZ, 2018).

La reforma agraria de los sesentas

Un referente importante para comprender lo que sucedía en aquella época a nivel nacional, es la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC, la cual surge como parte de la Ley 135 de 1961 del gobierno liberal de Carlos Lleras Restrepo, en un intento de desarrollar la reforma agraria a través de la dotación de tierra a campesinos, su adecuación con servicios básicos, y la creación de institucionalidad. Esta reforma fracasaría por múltiples motivos, uno de ellos, que las tierras entregadas eran ganaderas por lo que se necesitaban grandes inversiones para hacerlas cultivables, no se contaba con tecnologías, canales de comercialización, ni créditos.

Desde la perspectiva de autores como María Isabel Ocampo, la ejecución de la reforma ignoraba redes de poderes locales y regionales estableciendo un vínculo directo Estado-Campesinos, lo cual dificultaría aún más su implementación. Para Córdoba, entre 1962 y 1972 se desarrollaron tres *Planes Córdoba* que buscaban adelantar la reforma agraria, ninguno con éxito, por lo que los campesinos organizados en la ANUC decidieron concentrarse en la toma masiva de haciendas como una estrategia para hacer efectiva la reforma y presionar al gobierno, siendo el departamento de Córdoba, uno de los que más presentó tomas de tierras en todo el país (APONTE, 2014).

Aunque no tenemos registro del impacto que llegó a tener la reforma agraria en términos de asignación de parcelas a pequeños campesinos en la región sur de Córdoba, está claro que fue una época en que el movimiento social campesino reverdeció en todo el departamento, se invocaban los nombres de antiguas luchas populares de los veinte, como las de “El Boche”, Juana Julia Guzmán o Urbano de Castro, sus nombres serían rescatados de la memoria popular en los ejercicios de Investigación Acción Participativa propiciados por Fals Borda y otros intelectuales solidarios con la causa campesina³⁸ (RAPPAPORT,

³⁸ Otro referente importante fue el Movimiento La Piragua fundado por Germán Gómez Peláez, el cual se fortaleció a través de una emisora desde la que difundía idearios cercanos a los de Jorge Eliecer Gaitán y a través de la que llegó a campesinos de las zonas más apartadas de Córdoba, como el Nudo del Paramillo, en donde no llegaban líderes políticos partidistas.

“Conformó un movimiento rural alrededor de la emisora, desde la cual se comunicaba con sus seguidores; creó comités del movimiento en las localidades; obtuvo dos curules en la Asamblea, varios concejales en Montería y casi en todos los demás municipios” (OCAMPO, 2014, p. 88).

2015). Este fenómeno se presentó principalmente en los límites norte del departamento de Córdoba, de manera que, hacia el sur, en la región del Nudo del Paramillo, se presentaron situaciones subsidiarias pero diferentes.

Migración al Nudo del Paramillo.

Como ya hemos expresado, el proceso de poblamiento del Nudo del Paramillo, que había iniciado desde finales del siglo XIX se afianzó durante las décadas de los sesentas y setentas (GONZÁLEZ, 2014). Para hablar de este proceso, utilizaremos nuevamente las entrevistas a profundidad realizadas telefónicamente a Rógeres Higuita, las cuales nos ofrecen un punto de vista particular que corresponde con su trayectoria personal de vida. Rógeres Higuita nació en el departamento de Antioquia y a los 7 años viajó por primera vez al sur de Córdoba, en 1970 aproximadamente. Sobre la forma en que este campesino llega por primera vez al Nudo del Paramillo, narra:

“(…) mi papá era el cobrador de impuestos en la finca Caboyal y la Medina en Antioquia, que eran propiedad del doctor Hernando Martínez Villa que vivía con la señora (...) esa gente le daban tierras para cosechar; sembrar maíz, frijol, maíz y hortalizas. Mi papá era el que recogía todos los impuestos de todas esas fincas y los traía a la mayoría. (...) esa actividad la desarrolló mi papá desde que tenía trece, catorce años que le heredó del papá de él que lo mataron, que murió, despuesito de la violencia del 59’ (...) ¿Por qué llegamos a Córdoba? Porque como la familia en Antioquia estaba creciendo tan ligera, y allá pagaban sueldos irrisorios, y era muy, muy difícil de mantener, mi mamá trabajaba también junto con él en el campo sembrando (...) entonces cuando deciden venirse acá pa’ Córdoba, era porque un hermano de mi papá que ya vivía por acá, se había venido de Antioquia desde que era pequeño, y después de viejo apareció y le dijo “Leonel, a usted que le gusta tanto trabajar en tierra, vámonos pa’ la costa que por allá hay tierras”, él ya había conocido esas tierras por allá pa’ el Alto de San Jorge y le dijo “vámonos”, y por eso mi papá tomó la iniciativa de venirse para acá para la costa” (HIGUITA, 2019).

Sin embargo, en 1973 Germán Gómez Peláez sería secuestrado por el Ejército Popular de Liberación EPL y llevado al Nudo del Paramillo, en donde moriría en un intento de rescate del Ejército Nacional.

Aunque en un principio la familia de Rógeres se asentó en las tierras ya exploradas de la zona baja de la región, la infertilidad de las mismas por cuenta de un excesivo uso ganadero obligó a una segunda y definitiva migración, esta vez al interior del valle del río Manso. La llegada de nuevos pobladores era interpretada por los campesinos locales como un hecho deseable y positivo pues ampliaba la posibilidad de acceder a servicios, mejoraba el comercio y contribuía a ganarle la batalla a la selva.

De hecho, en el sector de Saiza, los campesinos interpretan la violencia de los cincuentas como un elemento que posibilitó el poblamiento de la región: “Algo positivo que dejó la violencia del 48 a la región de Saiza, fue su poblamiento; centenares de familias entraron a Saiza huyéndole a la violencia desatada en el occidente antioqueño y al encontrar una tierra tan productiva, se quedaron allá” (SEPÚLVEDA, 2004).

En el Manso, Roger narra cómo sus padres junto a otros adultos llegaron a hacer la que él llama como “la primera reforma agraria del Manso” en la que se invitaron a nuevas familias a habitar en la región y luego de un proceso de negociación colectiva se les otorgaron determinadas zonas del bosque para iniciar allí sus parcelas. Esto se daba en medio de una sensación general de abundancia; había tierras y recursos disponibles para todos.

Un primer eje de organización comunitaria en la región fue la conformación de veredas como referente social y espacial, siendo 17 en total para la región del río Manso, y en torno de ellas organismos o instituciones locales de gobierno que surgieron de manera relativamente espontánea y que con el correr de los años se auto reconocieron como Juntas de Acción Comunal (JAC's). De acuerdo con varias fuentes (SEPÚLVEDA, 2004) (HIGUITA, 2019) (ZULUAGA, 1991), uno de los intereses compartidos, en torno de los que se organizaban las familias para la creación de una vereda, era el de la educación de los niños. Varias veredas fueron creadas a través del esfuerzo mancomunado de padres de familia para construir una edificación que funcionase como escuela, una vez con ello, se procedía a contratar de forma privada profesores que venían desde el exterior para trabajar como maestros veredales, como veremos más adelante, algunos de estos profesores jugarían un papel importante de cara a la organización política de las comunidades campesinas.

En coincidencia con las afirmaciones de Catherine LeGrand sobre las formas de vida de las primeras poblaciones colonas del siglo XX, en el Manso no se trató de un proyecto de vida

que buscara la radical autonomía, sino que, el anhelo constante de estas poblaciones campesinas era el de tener el reconocimiento de las instituciones estatales en cuanto núcleos poblados a los que era necesario llevar servicios como carreteras para la comercialización de productos, escuelas y profesores, incluso, en el poblado vecino de Saiza llegó a construirse una pista de aterrizaje como forma de comunicación entre el poblado y ciudades como Medellín.

De esta forma, la gestión de los liderazgos en aquella época consistía en realizar diferentes gestiones ante las instituciones estatales a las que se tuviera acceso, ya fueran alcaldías locales, la gobernación, o la inspección de policía. En palabras de Sepúlveda se trataba de “campanas para darse a conocer” ante estas entidades, redactando memoriales en los que se solicitaba el envío de recursos para la efectucción de servicios, argumentando que había una población creciente que requería de los recursos estatales (SEPÚLVEDA, 2004). Con los fondos en mano, las comunidades procedían a organizarse para actuar como mano de obra en la construcción de las obras requeridas. De esta forma, en la mayor parte de las obras sociales fueron las instituciones estatales quienes aportaron el dinero y los materiales, mientras que las comunidades aportaron su mano de obra.

El deporte y las fiestas locales eran espacios a partir de los que se integraban las diferentes veredas y se recogían fondos para diferentes obras o acciones colectivas. Sin embargo, es hasta la década de los 80's que se crea una organización que de manera formal aglutinaba a las representaciones de las 17 veredas, su nombre era ASCODERMAS: Asociación para el Desarrollo de las Familias del Manso y el Alto Sinú. En palabras de Rógeres, ASCODERMAS buscaba ser la coordinación y representación de todas las veredas de cara a situaciones que le competían a todos, y especialmente, frente al tema de la titulación de sus tierras:

“ (...) la lucha fundamental de Ascodermas era la legalización de las tierras, la lucha por la tierra, es más Ascodermas sólo definió tres líneas gruesas de trabajo: economía, tenencia de tierras, y servicio básicos. Esas eran las líneas bases que tenían dentro del propósito de la creación de Ascodermas, además de escuelas y lo hacía cada líder de JAC en su vereda. Porque la razón social para dialogar con el gobierno fue esa: la legalización de las tierras y la representación de toda la comunidad a nivel regional,

departamental y nacional. Ese fue el símbolo de la representación de Ascodermas. Después empezó, cuando se disolvió porque ya tenía muchas responsabilidades, espacios para los jóvenes, para las mujeres, para los deportistas, tenía su estructura. Cuando nos desplazan estábamos implementando el sistema de justicia local que íbamos a instaurar allá, porque allá no había acceso a la justicia, sino que estaba la policía, entonces con la policía estábamos haciendo un plan para que actuáramos cuando había violencia, allá lo que había era los pleitos entre finqueros, los deslindes de marido mujer, cosas así, cosas grandes como homicidios no, eso casi no existía en esa época.” (HIGUITA, 2020).

En el marco de este proceso organizativo se crearon “núcleos educativos del Manso”, se correspondían con instalaciones físicas para primaria y bachillerato y puesto de salud y una ambulancia acuática, esto a través de convenios con la alcaldía. “Ascodermas se volvió como muy mentado en la región como el que más hacía, el que más conseguía, el que abría las puertas, como que tenía visión de desarrollo en el territorio, nos volvimos como referentes en el territorio” (HIGUITA, 2020).

ASCODERMAS era una organización abierta a la modernización productiva a través de la introducción de ganado, práctica que incentivo en la mayor parte de las veredas. Incluso, esta organización llegó a participar en la política local a través de la elección de un representante de la región en el consejo municipal de Tierralta por el partido Liberal, sin embargo, “eso fue el momento en el que estalla el conflicto armado interno y eso también incidió mucho” (HIGUITA, 2020).

La llegada del EPL al sector

Por la misma época en que se dio esta llegada masiva de campesinos al Nudo del Paramillo, también aparecía por primera vez EPL en el país y en la región. El Centro Nacional de Memoria Histórica describe el origen del EPL como:

“(…) encuentro entre los jóvenes habitantes de las ciudades formados y radicalizados según los lineamientos de las revoluciones cubana y china, y los herederos de las antiguas guerrillas gaitanistas del Magdalena medio, el alto Sinú y el valle del río San Jorge (la mayoría campesinos), unos y otros descontentos con las restricciones de

participación política en el Frente Nacional” (CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, 2013, p. 123).

El EPL surge como la expresión armada del Partido Comunista-Marxista Leninista PC-ML el cual es una vertiente del Partido Comunista Colombiano PCC, y se presenta como una apuesta hacia el maoísmo. En términos de Mauricio Archila, investigador que estudia el devenir del maoísmo en Colombia:

“En América Latina las nuevas izquierdas también rechazaron las prácticas políticas de los partidos comunistas pro-soviéticos y en general asumieron la lucha armada como la principal forma de lucha revolucionaria. Dentro de ella, el maoísmo consideraría al campo como el escenario de la revolución, retomando con diferentes grados de fidelidad la experiencia China en términos de alianzas, instrumentos organizativos y prácticas culturales cotidianas” (ARCHILA, 2008, p. 152).

Aunque inicialmente fueron varias las zonas en las que el EPL estableció su presencia, como el sur de Bolívar, Valle del Cauca y Santander, el fracaso en estas zonas hizo que el EPL concentrara su labor en la zona que denominaron como *la Flor*: “(...) cabeceras de los ríos San Jorge y Sinú que comprende los Llanos del Tigre y los municipios de Tierralta, Valencia, Montelíbano, entre otras localidades”(ZULUAGA, 1991, p. 93).

Uno de los elementos por los que el Nudo del Paramillo resultó ser un territorio atractivo para esta guerrilla fue su ubicación geográfica, pues es el punto donde se conecta la región andina central con las salidas a los dos océanos: atlántico, a través de las planicies de Córdoba, y Pacífico, a través del Urabá. Al ser montañosa y aislada brindaba facilidades para el repliegue, la protección y el control territorial (VILLARRAGA, A. PLAZAS, 1994). De hecho, en lo que otros autores denominaron *la marginalidad como política*, las motivaciones que llevaron a escoger esta región fueron, además de la tradición de lucha guerrillera liberal, su marginalidad “con la idea de que así se dificultaría la acción represiva del Estado” (ZULUAGA, 1991, p. 94). La lectura que el EPL tenía sobre la región se expresa en las siguientes palabras:

“Las condiciones de vida eran precarias, con carencia de medios técnicos, sin vías de comunicación y sin acceso al mercado. Postración económica a la que había que

agregar la indisposición frente a un Estado sin presencia del que se tenía como referente, ante todo, la violencia desatada en años recientes y los favores cobrados con reclamos clientelistas” (VILLARRAGA, A. PLAZAS, 1994, p. 40)

Para poder asentarse en El Manso, sin embargo, fue fundamental el vínculo y aprobación de campesinos locales, como Julio Guerra, quien después de ser comandante de las Guerrillas Liberales se dedicaba a Inspector de Policía, o Luis Manco, reconocido campesino del sector, como lo narra Julio Guerra en una de sus primeras conversaciones con el EPL que irían a darse en Medellín:

“Entonces ya me dice, ¿cómo es esa región por allá para organizar una guerrilla, una guerrilla nueva por los lados de los Llanos del Tigre? Yo le dije que de primera. Una guerrilla en los Llanos del Tigre no la saca ningún gobierno. ¿Y cómo será la forma de entrar uno allá? Como en forma de escuelitas, obligadamente ese es el camino, porque allá muchos padres de familia se reúnen y hacen un local para conseguir un profesor y poner una escuela privada” (GUERRA adput ZULUAGA, 1991)

De hecho, las primeras armas con las que contó el ejército fueron las mismas de las guerrillas liberales, las cuales permanecían enterradas en la finca de Luis Manco desde la amnistía de 1953 (ZULUAGA). Una de las estrategias del EPL en su relación con los campesinos fue la creación de Juntas Patrióticas de Liberación o Fundaciones Agrícolas, entendidas como “embriones de poder popular” (ZULUAGA, 1991), la principal se creó justo dentro de la región de nuestro estudio, en el corregimiento de los Llanos del Tigre, desde donde establecieron contacto con los campesinos-colonos e indígenas Emberá Katío (VILLARRAGA, A. PLAZAS, 1994).

La presencia de los jóvenes fue importante para el fortalecimiento del EPL en la región, de hecho, las tomas que hacían los campesinos de haciendas en las zonas más bajas (unas impulsadas por el EPL, otras no), tenían el efecto de generar que los jóvenes de diferentes zonas se reclutaran voluntariamente y conformaran milicias o destacamentos del EPL. A finales de los sesentas se presentaron varios enfrentamientos entre el EPL y el Ejército Nacional en situación de desigualdad en términos de armamento, lo cual generó situaciones de confrontación y tensión constante que podían extenderse durante meses, en palabras de antiguos miembros del EPL:

“(...) había 8000 soldados cercando ya lo que eran los Llanos del Tigre. (...) Todos los días se escuchaban 4.5.6 enfrentamientos (...). La gente quería devolverse para la cordillera, para escapar al cerco. Se dio la orientación de clandestinizar a toda la masa y empezamos una gran marcha con hombres, mujeres, niños, perros, marranos, cuanto había. Andamos como un mes (...)” (EXCOMBATIENTE DEL EPL adput VILLARRAGA, A. PLAZAS, 1994)

Según esta narración, muchos de estos hombres acabarían combatiendo contra el ejército sin experiencia alguna, a través de destacamentos que se movilizaban por toda la región buscando puntos geográficos estratégicos desde donde podían retirarse o avanzar sobre el ejército. Mujeres y niños serían tomados por el Ejército, muchos torturados o asesinados. Durante este primer combate el EPL perdió además a varios de sus principales ideólogos de origen urbano (VILLARRAGA, A. PLAZAS, 1994).

Después de esta primera toma el ejército se esforzó por impedir que los campesinos regresaran a sus casas, capturando a muchos de ellos dentro de colonias penales agrícolas³⁹(CARRILLO, 2017), otros se dispersaron y deambularon por el bosque durante meses, mientras otros tantos se desplazaron a los cascos urbanos de las zonas bajas de la región (VILLARRAGA, A. PLAZAS, 1994). De esta manera, el discurso antisubversivo funcionaría para que el ejército ejecutara varios despojos territoriales en la época.

Las violaciones a los derechos humanos de los campesinos por aquella época están asociadas a la presencia del Ejército Nacional que, en búsqueda de presentar bajas guerrilleras, llegó a asesinar campesinos para presentarlos como guerrilleros:

“(..) ahora que hablan de los falsos positivos⁴⁰, allá si que hubo falsos positivos, porque es que el Ejército mató mucho campesino justificando que era guerrillero, y

³⁹ La Colonia Penal de Atandó fue fundada en 1922 sobre las estribaciones de la zona sur del Nudo del Paramillo sobre el departamento de Antioquia con el objetivo de acoger a reos para trabajos agrícolas diversos como desmontar la selva. Luego de su cierre, muchos de estos campesinos se quedarían en el sector y continuarán con procesos de colonización del Nudo del Paramillo desde la región antioqueña (CARRILLO, 2017)

⁴⁰ Con Falsos Positivos se refiere a las ejecuciones extrajudiciales efectuadas por el Ejército Nacional en contra de civiles, las cuales luego serían presentadas como bajas de guerrilleros en combate con el objetivo de acceder a incentivos económicos. Esta práctica pasaría a ser descubierta hacia finales del gobierno del Álvaro Uribe como una práctica sistemática a través de la que se presentaron avances en su política de seguridad democrática.

era gente campesina, campesina, que uno sabía que nada tenían que ver con eso. El Ejército los mostraba como guerrilleros y no eran más que campesinos, entre ellos el padrino de un hermano mío el Ejército lo mató de una forma miserable, eso sí lo digo clarito, se llamaba Josefino Gómez, el padrino de un hermano mío, un tipo trabajador, de lo mejor que había, y lo mató el Ejército y los hizo pasar como guerrillero y lo enterraron a la orilla del río, y nosotros lo fuimos a sacar de donde estaba enterrado, pero ese es uno de los muchos casos que pasaron. A raíz de eso, la gente campesina que no era nada, ni guerrillera ni miliciana, le teníamos pánico al Ejército, uy Dios mío, daba dolor de cabeza, decían “ahí viene la pinta, la tropa” y uno se ponía con el corazoncito arrugado del miedo” (HIGUITA, 2020).

Desmovilización del EPL

De acuerdo con Rógeres, los campesinos del sector, atentos a las noticias nacionales que cubrían el proceso de desmovilización de la guerrilla del M19 en el sur del país, identificaron la coyuntura política como favorable para una desmovilización de las guerrillas del EPL. Así, aunque varios actores externos miembros del directivo nacional del EPL entraron al territorio a persuadir a este destacamento guerrillero de negociar, los campesinos locales también asumieron un rol activo en el proceso de disuasión a esta guerrilla para que empezara un proceso de desmovilización:

“Entonces, el EPL se concentraba en una vereda que se llama La Gloria y ahí es donde empieza el proceso definitivamente, ahí éramos sólo líderes y escogieron a los dos líderes, de dos diferentes regiones, y nos dijeron bueno si ustedes quieren hace tanto tiempo que nos vayamos de aquí (...) entonces me dicen los otros líderes “le tocó”, pero yo no quería meterme en esa relación pero hacía falta, teníamos que ir donde el obispo y echarle el cuento, y de ahí para adelante él fue el que conectó todo. Cuando venía el gobierno se reunían con él, nosotros también estábamos ahí pero más porque estábamos deseosos de concertar, negociar y de que se fueran rápido (...). Esas personas sugirieron que, para cerrar ese negocio, para que consiguiera la comida porque ellos se estaban cogiendo la comida de la comunidad y nosotros no íbamos a soportar eso, no íbamos a tener a 700 tipos comiendo sentados y nosotros de dónde, era imposible. Entonces, los sacaron de ahí de La Gloria, por tierra se llevaron a los soldados rasos para Juan José, un corregimiento que queda en Puerto Libertador, allá

se iniciaron unos campamentos, y eso sirvió porque fue la primera vez que le hicieron una trocha a Juan José, desde Puerto Libertador a Juan José, que entraban unos camiones a darle la comida al EPL, eso sí sirvió para que hicieran una trochita” (HIGUITA, 2020).

Luego de seis meses de negociaciones entre representantes del Gobierno Nacional y el destacamento del EPL fue posible firmar un acuerdo, no sin que en medio del proceso varios grupos de guerrilleros desertaran, muchos de ellos serían ajusticiados posteriormente por la misma guerrilla, y muchos otros conformaron dos disidencias importantes, la primera se movilizaría hacia la región del Urabá, en donde se presentaba un sangriento conflicto entre dichas disidencias y las FARC-EP, y la segunda buscó retornar a los territorios del alto Sinú, en donde se encontraban los campesinos. Como parte de los acuerdos entre el gobierno y esta guerrilla, se contempló la necesidad de rehabilitar los territorios que habían sido impactados por el conflicto (GOBERNO NACIONAL-EPL, 1991), esto se convirtió para la región del Nudo del Paramillo en una posibilidad importante de acceder a derechos y contar con mayor presencia estatal, en palabras de uno de los líderes de la época Mario Molina:

“Los acuerdos que se pedían era que en cada corregimiento se hiciera un programa de desarrollo para las comunidades, como lo que se está viendo aquí, en cada corregimiento se iba a hacer un módulo, el módulo estaba compuesto de dos aulas escolares, un quiosco social, unas salas de recibo y un puesto de primeros auxilios dotado con todos sus equipos. Cuando ese desplazamiento se estaba construyendo el módulo de La Gloria, este de aquí le faltaban unos reajustes, ya el de Santa Isabel estaba terminado, entonces el primer episodio fue que el señor que construyó esto aquí y el de Santa Isabel, cuando ya terminó se fue a construir el de La Gloria, allá trabajábamos en comunidades, cuando sacaban los materiales íbamos las comunidades todas con todas las herramientas de trabajo a sacar los materiales para construirlo, entre una de esas ya empiezan a surgir los temas de violencia, el maestro que nos estaba haciendo el puesto de salud de La Gloria fue desaparecido, ahí empiezan las cosas a paralizarse, más tarde entonces conseguimos quien nos lo terminara y solamente el puesto de salud quedó en camillas porque no se dotó de nada, solo se hizo el puesto de salud cuando ya el tema de violencia nos apretó y de

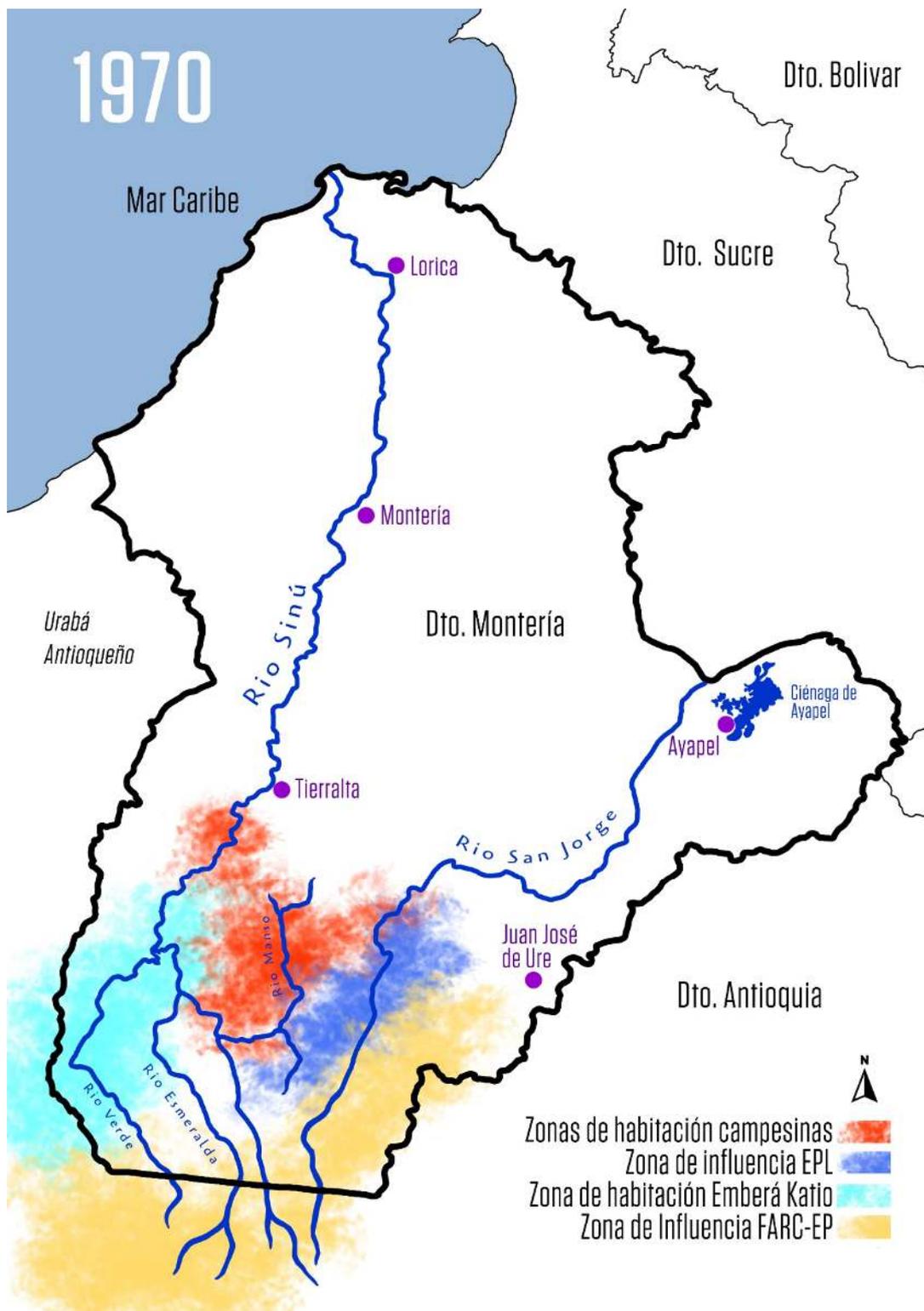
aquí tuvimos que salir como usted menos se lo imagina, ya aquí hubieron muertos, este puesto de salud fue destruido todo lo que había y los equipos fueron destruidos, desalojados, las casas fueron quemadas, y fue uno de los temas más tenaz que pudo haber en la vida.” (MOLINA, 2016).

Pese a que el 15 de febrero de 1991 el EPL firmó un acuerdo de paz con el gobierno de César Gaviria y creó de su movimiento político Esperanza, Paz y Libertad, varios de sus miembros retomaron las armas como parte de las Autodefensas de Córdoba y Urabá ACCU y regresaron al territorio perpetrando la masiva ola de asesinatos y desplazamientos de los noventa (FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ, 2014).⁴¹

“Por esos años el EPL se acerca al M-19 e igualmente se incorpora a la Coordinadora Guerrillera. En 1991 la mayoría firma un acuerdo de paz con el gobierno de César Gaviria y se transforma en Esperanza, Paz y Libertad que se integra a la Alianza Democrática (AD-M19) y atan su suerte con ella hasta desaparecer igualmente. Los “esperanzados”, como se les conoce desde ese momento, luego establecen alianzas “pragmáticas” para preservar su existencia amenazada por la fracción minoritaria que sigue en armas y mantiene la designación original del EPL. A su vez los remanentes del EPL o se descomponen o se pliegan a las Farc, guerrilla que libra una lucha a muerte con los “esperanzados”, especialmente por el control de Urabá”(ARCHILA, 2008, p. 161).

Así, la cruenta guerra entre las FARC-EP y el EPL llega a expresarse de manera sangrienta hacia el sector del alto San Jorge en el Nudo del Paramillo, y marca muchas de las determinaciones de los guerrilleros desmovilizados del EPL, algunos de los cuales acabarían desarrollando alianzas con grupos paramilitares.

⁴¹ “Uno de los desmovilizados del EPL, Dairo Antonio Úsuga es hoy conocido como ‘Otoniel’, uno de los principales jefes de los Urabeños, Clan Úsuga o Clan del Golfo.



MAPA 4. Actores sociales centrales para la región del Sur de Córdoba durante la fase de transición.

Reflexiones finales sobre la relación entre campesinos y actores armados

De acuerdo con el minucioso ejercicio realizado por Fabricio Teló (2019), son múltiples los autores que a lo largo de la historia han reflexionado y teorizado sobre el potencial revolucionario del campesinado (Howsbawm, Wolf, Scott, Shanin, entre otros). La mayor parte de ellos concluye que los campesinos no tienen una identidad de clase determinada, sino que su lectura política de la realidad está en gran medida determinada por las relaciones campesino-terrateniente, lo que le da a sus percepciones políticas un carácter localista y mayormente pasivo, salvo en ocasiones abruptas de rebelión, que pocas veces desembocan en procesos revolucionarios de mayor alcance.

De acuerdo con Teló, a excepción de James Scott, la mayor parte de los autores que abordan la pregunta por el papel político del campesinado, acaban concluyendo que “Uma ideia comum a boa parte dos autores discutidos nesse item é a da necessidade de uma organização externa para liderar os camponeses no sentido de caminharem coletivamente em uma esfera mais ampla que a local, para uma direção específica” (TELÓ, 2019, p. 45).

Diferentes posiciones políticas dentro de las comunidades campesinas.

De cara a nuestro caso de estudio, es importante partir de que los campesinos del sector Manso-Nudo del Paramillo no eran una comunidad campesina homogénea políticamente. Como lo muestra la narración de Roger, había una división entre quienes, como él, aceptaban la presencia de los actores armados, pero reivindicaban la autonomía de las instituciones sociales campesinas. Por el otro lado, estaban aquellos que, como su amigo Pedro Bula, no solo eran más afines a la presencia del EPL, sino que en diferentes ocasiones de su vida se enlistaron en las filas de actores armados distintos.

Tanto en las entrevistas a Rógeres Higueta, como en documentos sobre el EPL, identificamos el paralelismo entre dos instituciones sociales con funciones similares, para el EPL se trataba de las *Juntas Patrióticas*, o embriones de poder popular, eje inicial en el desarrollo de su estrategia de guerra popular prolongada. Dentro de la narrativa de Roger, se trataba de las Juntas de Acción Comunitaria JAC's, figura reconocida legalmente como órgano de gobierno de las instancias veredales y barriales. No tenemos claro si se trataba de instituciones paralelas, o si había una relación de mismidad entre las mismas, si la diferencia entre una y

otra puede captarse a partir de su distribución espacial, o si en la práctica eran lo mismo, pero denominadas de manera diferente dependiendo del actor que las enuncie.

Intentando profundizar en estas disyuntivas, es posible también identificar que se trataba de una diferencia en las lecturas y estrategias políticas de los campesinos en su relación con el Estado. Por un lado, estaban quienes, como Rógeres, aspiraban a buscar un reconocimiento legal por parte del Estado como estrategia para proteger la tenencia de la tierra y ganar legitimidad y acceso a servicios. Por el otro, estaban quienes consideraban la marginalidad como un elemento a favor, pues reconocían en el Estado una amenaza para la tenencia de sus tierras, e incluso una amenaza a sus propias vidas.

“(…) como había mucha participación de todos, había algunas posiciones muy radicales, o sea, había unos líderes que hablaban de conectarnos con la institucionalidad, habían otros que no, que no querían. Entonces unos decían meternos a defender las tierras es un problema porque el gobierno nos manda a matar, otros decían tenemos que hacerlo porque es lo legal, nosotros no podemos estar de ilegal aquí; entonces esa diferencia generó unos conflictos bastante fuertes (…), entonces cuando eso se divulga hay la división. Entonces uno que seguía a Pedro Bula, uno que seguía Roger Higuita y otro que a ninguno de los dos y estaba neutro, pero, volver a conectar esas tres partes eso sí que yo le cuento, eso costó lágrimas, eso fue una cosa difícil” (HIGUITA, 2020)⁴².

Para comprender mejor esta diferencia de lecturas, es útil profundizar en la historia de vida de Rogeres Higuita, si bien, al retornar a sus tierras luego de ausentarse para estudiar en el seminario diez años, Roger Higuita jugó un importante papel como líder social, y gracias a sus estudios y trayectoria en Bogotá pudo ser ese “mediador” (WOLF, 1957) que ofrecía una lectura nacional de la problemática, construyendo así una visión y una postura política representativa para una parte de la población campesina, es posible comprender que, al haber nacido después del primer ciclo de movilización campesina en la región, y haberse ausentado

⁴² En este punto, es importante reconocer uno de los vacíos que presenta la presente disertación, y es el de contar con el testimonio de alguno de los líderes que tenían una postura y lectura política diferente a de Rógeres. Aunque hacer este ejercicio era perfectamente posible, las condiciones de aislamiento lo dificultaron, toda vez que con algunos de ellos no existía una relación previa de mutuo conocimiento y confianza, por lo que realizar una entrevista telefónica sobre la temática no era una opción.

del territorio durante los primeros años de consolidación del EPL, su postura no coincidía con la de las guerrillas de izquierda, en palabras de el mismo Rógeres:

“(…) entonces todo ese contexto (el catolicismo) fue forjándome, y eso fue lo que a mí me sucedió, entonces cuando crezco se me juntan todas esas cosas. Y un elemento adicional, que estuve en un seminario y de alguna manera tuve una revelación académica muy diferente a la que tenían los demás allá, que además tuve la oportunidad de salir, de conocer. Cuando me vuelo del seminario es que empiezo ya a poner en práctica lo que en el encierro del seminario había aprendido. Y cuando yo me devuelvo otra vez al Manso del todo, llego y me choco con el concepto político y social del EPL” (HIGUITA, 2019)

Una vez Rógeres Higueta retorna del seminario se encuentra en su territorio con la presencia del EPL, a quienes juzga como un grupo armado cuyo accionar va en contravía del sistema de valores de la población campesina local:

“(…) el enfrentamiento primero se presentó por una comida; que no queríamos darles comida, porque el que no trabaja, no come, y uno viendo ese poco de gente ahí apenas cargando un choco⁴³, sin trabajar, y había que mandarles una gallina, la gallina me la merezco yo que boleó hacha, que boleó rula, que trasnocho, ese es el concepto. La gente busca el origen de la guerra porque el político; no, porque no leen nuestra propia cultura, que de ahí salió eso. Si nosotros somos los que más trabajamos aquí, y la gallina se la mandan a esos desgraciados, era un concepto de familia, pero que estaba causando un efecto en lo cultural y en lo social, yo no creía en esas ideas revolucionarias, la revolución era el trabajo, esa era la posición desde nosotros, la revolución de nosotros era creer, tener fe, trabajar y producir” (HIGUITA, 2020).

Aunque, de manera general, existía una percepción de infinitud de recursos y tierras, lo que implica que las diferencias no se daban en términos de acceso a recursos, era notorio que entre muchos de los campesinos y el EPL se dieron disputas por el control de los mismos.

“si en la región del Manso había una familia que quería una tierra, la gente le marcaban un lote de 20 hectáreas, eso lo hacía la comunidad y los iban ubicando, esa

⁴³ Arma.

era la política de las comunidades y el EPL intentó hacer eso, pero no pudo, porque los dueños de las tierras que ellos iban a regalar se fueron para allá a no dejar que la guerrilla lo repartiera, que lo repartían ellos personalmente sí, pero la guerrilla no, lo intentó hacer, pero las comunidades no le alcahuetearon eso” (HIGUITA, 2020).

En este orden de ideas el escenario de relacionamiento entre el EPL y las poblaciones campesinas parece corresponderse con un orden social que puede denominarse como *Aliocracia*, en términos de la autora colombiana María Paula Arjona (2011). De acuerdo con esta autora, contrario a lo que se suele pensar, las zonas de conflicto armado no son caóticas, sino que en realidad se ordenan bajo diferentes tipos de relaciones entre actores armados y civiles, los cuales pueden comprenderse como diferentes tipos de ordenes sociales que establecen normas tácitas, o no, de control social y territorial.

De esta forma, pueden existir dos tipos posibles de ordenes sociales, al primero la autora lo denomina como *rebelocracia*, para referirse a un mayor control por parte de los actores armados⁴⁴ sobre la sociedad civil, dentro de la *rebelocracia*, los armados intervienen en diferentes niveles de la vida social de la población civil, pasando a definir reglas de conducta, dirimir conflictos y regular servicios básicos. Un segundo tipo de orden social es identificado y nombrado por la autora como *Aliocracia*, dentro de este orden los actores armados regulan en un sentido más limitado la vida social de las comunidades, esto debido a la presencia de otras instituciones locales que ya están encargadas de dicha labor, con quienes los actores armados entran a negociar.

“Había mucha influencia del EPL, pero para decir que había asesinatos continuos así, no. Yo recuerdo apenas de un solo muerto que la gente se sublevó y le dijo a la guerrilla que por qué lo habían matado a él, ellos dieron explicaciones y toda esa vaina, que eso no justificó, pero no era una guerrilla violenta violenta, para que voy a inventar. Eso sí algunas personas, esos milicianos que mandaban a comprar mercado se mamaban la plata en ron y luego robaban, pero decir asesinatos selectivos como ahora no, liderazgos no estaban amenazados por la guerrilla, la guerrilla respetaba los

⁴⁴ La autora en su texto no se refiere a actores armados si no a *rebeldes*, creemos que este término es impreciso para describir las diferentes expresiones armadas que hacen presencia en el territorio colombiano y su diversidad ideológica, o carencia de la misma, por lo que decidimos reemplazar el término rebelde por el de actores armados.

líderes, o las personas que tenían diligencia en otra vereda la guerrilla no se metía, no era como ahora que muertos cada ratico” (HIGUITA, 2020).

Ahora bien, una de las diferencias importantes que se identifican entre el enfoque de Maria Paula Arjona o de otros autores que estudian la relación entre militantes y campesinos, es que en el caso de estudio presentado no existía una diferenciación radical entre el actor armado y la sociedad civil, o entre el campesino y el militante.

Como nos muestra la historia de Julio Guerra, Luis Manco y muchos otros campesinos con trayectorias similares a las de estos dos, la toma de armas aparece como una fase más dentro del ciclo de vida de estos campesinos en la región. En los cuarenta estos campesinos se armarían para responder a una situación límite de acorralamiento e injusticia en contra de sus propias vidas, después de la amnistía retomarían sus labores acostumbradas, y posterior a ello, algunos como Julio Guerra, retomarían las armas para hacer parte del EPL.

Para comprender mejor esto es importante, como bien lo afirma Teló, prestar atención los beneficios emocionales que genera el vínculo con las estructuras armadas: como alegría y orgullo. Como el mismo Julio Guerra lo demuestra, ser guerrillero constituye una fuente de dignidad, justicia, moral y respeto. Igualmente, importantes son las relaciones de amistad, y otros lazos que se tejen en la vida cotidiana, y que determinan, como lo narra Rógeres que bien un individuo transite de un grupo para otro ideológicamente opuesto, o sea amigo de infancia de su contrincante, sobre esto profundizaremos mejor en el siguiente capítulo. Por lo pronto concluiremos con las palabras de Teló, afirmando que las socializaciones previas condicionan las lecturas políticas y posibilidades de involucramiento con causas revolucionarias (TELÓ, 2019).

CAPITULO III: la reproducción de la vida de cara a un despojo masivo

Segundo Régimen de Despojo

“La apropiación de tierras tiende a ocurrir en ciclos, o en ondas, dependiendo de la dinámica regional y global históricas específicas de acumulación de capital”(SASSEN apud SAUER; BORRAS, 2016).

A partir de los setentas se presenta un hito con consecuencias globales que marca el inicio de lo que muchos autores (SAUER; BORRAS, 2016)(COLQUE; MCKAY, 2016)(GUNNOE, 2014) han llamado como el acaparamiento global de tierras y recursos naturales. Este hito se fundamenta en una nueva lógica de expansión del capital que ha sido denominado de manera clásica como *acumulación por desposesión*⁴⁵(HARVEY, 2004), y que en gran medida se sustenta sobre el discurso de la escasez de recursos para la sustentabilidad de la vida humana. Dentro de este marco, lugares como el Nudo del Paramillo, caracterizados por su alta biodiversidad, pasan a ser el punto de encuentro de intereses de diversos actores, ya no solo regionales, sino nacionales e internacionales.

Aunque se trata de un fenómeno que opera a escala global, para ejecutarse debe negociar con los mecanismos políticos establecidos en las escalas locales. Para nuestro caso de estudio, las dinámicas establecidas durante el régimen de despojo anterior se articularían con nuevas dinámicas nacionales e internacionales, y en el proceso adquirirían dimensiones insospechadas.

En esta nueva fase, surge un nuevo ordenamiento territorial establecido desde el Estado-nación central, orientado a la conservación natural, dentro del que, la región del alto Sinú pasaría a ser constituida como un Parque Nacional Natural, y al mismo tiempo, se establecería una represa para la producción de energía eléctrica con base al poderoso potencial hídrico que tiene esta región.

A partir de los ochentas nuevos actores y fenómenos entran en el escenario del departamento de Córdoba, por un lado, la radicalización de los hacendados generaría el fenómeno paramilitar en todo el departamento, el cual, aunque tiene un carácter antisubversivo, se

⁴⁵ Según Harvey, desde los 70's el capitalismo ha enfrentado crisis de sobreacumulación, entendida como la caída de la tasa de ganancia, lo que se refleja en excedentes de capital y mano de obra los cuales son reabsorbidos de diferentes formas, una de ellas, la expansión geográfica y la reorganización espacial (Harvey, 2004). La hipótesis de Harvey es que el nuevo imperialismo se definiría por variados intentos de acumulación a través del despojo, pues esta forma permite adicionar nuevos activos (tierras, recursos, naturaleza) que se encontraban fuera del mercado.

“La reciente depredación de los bienes ambientales globales (tierra, aire, agua) y la proliferación de la degradación ambiental, que impide cualquier cosa menos los modos capital-intensivos de producción agrícola, han resultado de la total transformación de la naturaleza en mercancía.” (Harvey, 2004, p. 114).

articularía con el narcotráfico, que también irrumpe en la escena nacional para la misma época.

Su calidad de lugar periférico con suelos fértiles y preparados para la agricultura, hacen que el Nudo del Paramillo resulte interesante para quienes deseen establecer cultivos ilícitos como el de la coca. Desde finales de los noventa el Paramillo pasaría a ser el escenario de un cruento conflicto armado entre paramilitares y guerrillas de las FARC, los primeros, provenientes de las haciendas del norte, y los segundos, venían estableciéndose en la región boscosa desde el sur, provenientes del intenso proceso político que desarrollaron en el Urabá frente a empresas bananeras (VERDAD ABIERTA, 2012). En medio de este conflicto se ejecutaron varias masacres que desembocaron en el desplazamiento masivo de las poblaciones campesinas de todo el Nudo del Paramillo y el establecimiento de un nuevo proyecto territorial en la región.

Después de este segundo régimen de despojo asistiremos a un radical reordenamiento y transformación del paisaje en respuesta a los diferentes fenómenos aquí mencionados y en donde las territorialidades campesinas y su particular proyecto de vida es literalmente barrido del mapa a través de un proceso de violencia intensiva. Esto generaría un paisaje radicalmente distinto al anterior, en donde el cultivo de coca pasó a ser un elemento determinante del ordenamiento social y territorial de esta nueva territorialidad. Vemos entonces cómo el despojo territorial en el Nudo del Paramillo se presenta para este nuevo régimen a través de lo que llamaremos como un *concierto de actores* que desde diferentes orillas tejen un diálogo de intereses comunes y disputas de poder sobre este territorio.

Reordenamiento territorial en torno de la represa de Urrá

A partir de los setentas la construcción de la represa de Urrá dejará de ser un proyecto de importancia exclusivamente local y pasará a ser un tema discutido en todo el país, con implicaciones en términos de endeudamiento internacional⁴⁶. En 1975 el Banco Mundial otorgó los fondos para la primera etapa del plan de drenaje y riego, construido en las haciendas de la zona rural de Montería, concretamente serían obras que favorecerían estas

⁴⁶ A finales de los setentas el gobierno de Turbay Ayala adquirió una deuda externa con el objetivo de invertir en la construcción de represas en diferentes lugares del país: Chivor el Guavio, la Salvajina y Urrá (GARCÍA, 2014).

propiedades a través de la nivelación de tierras, construcción de canales de riego y de vías de acceso a las fincas, este proyecto influiría en que esta zona pasara a ser un epicentro agroindustrial del departamento (MADERA, 2014). De acuerdo con Madera (2014) se trató de una negociación entre los intereses regionales de consolidación de la región hacendada y los requerimientos energéticos nacionales, en donde los impactos regionales locales pasaron a un tercer plano.

En la opinión pública nacional el debate se presentaba entre el impacto causado por el anuncio de la inundación de 60.200 hectáreas y la crisis energética que enfrentó el país en los ochentas, crisis que clamaba por la construcción urgente de hidroeléctricas que suplieran las necesidades del país. Este debate también pasaba por el hecho de que a estas alturas el proyecto había perdido en gran medida su atractivo por los grandes costos que acarrea, lo que no coincidía con las directrices nacionales de Interconexión Eléctrica S.A, ISA⁴⁷ de producir energía a bajo costo (MADERA, 2014).

En la medida en que se daban estos debates, en la región se inició todo un proceso de alistamiento y ordenamiento del territorio en torno de este proyecto. En 1968 CORELCA firma contrato con la Unión Soviética para la construcción de los equipos principales de las centrales eléctricas. En 1977 se da un segundo estudio de factibilidad del proyecto, dentro del cual se desconoce la presencia de poblaciones humanas en la zona de impacto de las represas. Este mismo año se crea en la misma zona el Parque Nacional Natural Nudo del Paramillo. Cada una de estas medidas se desarrolló sin dar aviso a las poblaciones locales indígenas y campesinas que serían directamente afectadas por la construcción de la represa (GARCÍA, 2014).

En 1979 el INCORA constituye la que entonces sería la primera reserva indígena de la región con la comunidad de Iwagadó asentada sobre el río Verde. El 1989 el Gobierno Nacional declaró como de utilidad pública e interés social el territorio en el que construiría la represa, de esta manera dejaría la puerta abierta para la desviación del río Sinú y la inundación de 7400 hectáreas para la represa, en 1992 se creó con capital público la Empresa Multipropósito Urrá S.A. Solo un año después, constituyó el resguardo de Karagabí con 193.500 hectáreas

⁴⁷ Interconexión Eléctrica S.A. es una empresa descentralizada de carácter estatal encargada de dirigir el sistema eléctrico del país.

y en 1996 ampliaría el que constituyó inicialmente sobre el río Verde, estos resguardos, al igual que los territorios campesinos, quedaron superpuestos con el territorio declarado como Parque Nacional Natural Nudo del Paramillo (GARCÍA, 2014).

Aunque es un hecho poco conocido y mencionado, en su libro de memorias, los campesinos del sector de Saiza que habitaban también sobre el río verde, relatan cómo para ejecutar esta acción fue necesario la compra de los terrenos de 11 veredas de este corregimiento campesino:

“En 1993 el INDERENA hace efectiva la negociación y compra de las mejoras de los colonos (rastrojeras, pastos, árboles, frutales, etcétera) que ocupaban once (11) veredas en la zona norte del corregimiento de Saiza. Con esta compra, los colonos son obligados a salir de la zona y las tierras son convertidas en Reserva Indígena del Río Verde, el cual fue aprobado recientemente por el Gobierno Nacional”(SEPÚLVEDA, 2004, p. 142)

Parques Nacionales Naturales, una apuesta de gobierno desde el centro

En el marco de este proceso de ordenamiento, el 6 de junio el INCORA firma la Resolución 163 de 1977 a través de la que se alinderan y declaran 460.000 hectáreas como Parque Nacional Natural Paramillo, en un territorio que abarca no solo la región del sur de Córdoba, sino también el Norte de Antioquia y parte del departamento de Bolívar. Uno de los primeros efectos que genera esta acción es el desconocimiento jurídico de los derechos territoriales de las poblaciones que habitaban en el lugar hace varias generaciones.

Es decir que, el marco normativo agrario, bajo el que esta población tenía un legítimo derecho a la titulación de sus propiedades tras más de 50 años de ocupación, entró en tensión con el marco normativo ambiental, según el cual deben imponerse restricciones al uso del suelo, así como impedirse cualquier dotación de servicios públicos o infraestructura productiva para la población que habita dentro de la zona de conservación (CORONADO; RODRÍGUEZ, 2014).

Un segundo efecto generado con la constitución del Parque Nacional Natural fue el de permitir un ejercicio detallado de gobierno desde el centro; se constituyó una nueva

institucionalidad para la administración del parque, y se desarrolló por primera vez un diagnóstico profundo de sobre las poblaciones humanas allí presentes, así como sobre la oferta de *servicios* ambientales del sector.

De esta forma, el Nudo del Paramillo pasaría a ser valorado exclusivamente en función de su potencial hídrico, y sus poblaciones humanas se conceptualizarían desde entonces como un problema o amenaza a la conservación, el cual debería ser resuelto a través de alternativas de relocalización. En palabras del Sistema de Parques Nacionales Naturales:

“Los asentamientos humanos (campesinos), localizados al interior del Parque Nacional Natural Paramillo (PNNP), constituyen uno de los problemas a resolver en el marco del Plan de manejo de área protegida. El origen del problema de ocupación se remonta a la segunda mitad del siglo XIX y ha sido alimentado por diferentes circunstancias históricas, que facilitaron la conformación de nueve sectores de ocupados con una población estimada en 2223 familias, que de una u otra manera han impactado un área aproximada de 126.955 hectáreas equivalentes al 27,5% del total del Parque.” (SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, 2010).

Llama la atención cómo, dentro del marco normativo nacional es permitido el traslape entre zonas de conservación natural y zonas de habitación indígenas, representadas legalmente en resguardos, pero, no existe una comprensión legal de situaciones de traslape con zonas de habitación campesina, de hecho, a la fecha las poblaciones campesinas no cuentan con ninguna figura legal que proteja sus territorialidades, es decir que, bajo la figura de Parque Nacional Natural la presencia campesina pasa a ser parte de la ilegalidad.

Por otro lado, la oferta hídrica fue motivo de estudios en los que se establecieron valoraciones biofísicas y monetarias con el objetivo de establecer el beneficio económico que representaba para sectores estratégicos el servicio de provisión de agua (PANIAGUA, 2016). Desde entonces el sector pasó a ser reconocido como una de las estrellas fluviales más importantes de Colombia, el 75% del caudal del río Sinú se produce al interior a través de la extensa red de cauces como el Río Esmeralda, Verde, Tigre, Manso, San Jorge, Sucio, Antadó, San Pedro y Sinú, de la zona que sería delimitada como Parque Nacional Natural.

De esta manera, con la declaratoria del Parque Nacional Natural Nudo del Paramillo por parte del Estado nacional, el territorio delimitado se vuelve inalienable, imprescriptible e inembargable, y entra a hacer parte de un régimen de prohibición de actividades, que, en este caso, eran ejecutadas casi enteramente por la población campesina. De esta forma, siguiendo las reflexiones de Javier Rebelo en su artículo titulado *Para qué sirven los parques*:

“Los parques sirven para conocer aspectos como la ubicación y las características demográficas de la población, las características biológicas de la zona y la situación legal de la tierra. Ese conocimiento no sólo es útil para implementar otras políticas (v.gr., acuerdos de conservación, proyectos de restauración, ejercicios de planificación predial), sino que en sí mismo permite afianzar el dominio estatal”(REVELO, 2019).

La constitución del Parque Nacional Natural Nudo del Paramillo fue sin duda una acción de dominio estatal, en donde, el despojo territorial de las poblaciones campesinas, entendido desde un plano legal al perder la posibilidad de tener títulos de propiedad, así como en la dimensión del deterioro de sus condiciones de vida con la imposibilidad de acceso a servicios públicos, aparece como un elemento connivente a la estrategia de gobierno estatal sobre zonas periféricas.

El conflicto entre parques y los campesinos

La constitución del Parque Nacional Natural Nudo del Paramillo se realizó sin darle un previo aviso a las 223 familias allí asentadas hace varias décadas, de hecho, solo tres años después de constituido el Parque es que estas poblaciones toman la iniciativa de iniciar su proceso de legalización de tierras, las cuales se correspondían con territorios baldíos sujetos a titulación. El primer paso para dicha titulación consistió en realizar un ejercicio topográfico, proceso costoso y demorado cuyo precio fue asumido enteramente por las poblaciones campesinas. Aunque el paso a seguir era la titulación, este proceso que se ve truncado por la creación del Parque Nacional Natural Nudo de Paramillo⁴⁸:

⁴⁸ Este es el nombre dado en Colombia a las zonas que por sus características representan un patrimonio natural destinado a la conservación, en su reglamentación estas zonas prohíben “cualquier actividad diferente

“Cuando comienza la década de los 80’s, surge la idea de *‘bueno vamos a solicitar títulos porque estos son unos baldíos’*, y cuando hacemos la solicitud al INCORA nos damos cuenta de que era un Parque Nacional Natural creado por la Resolución 066 del 7 de mayo de 1977, es decir, tres años después de creada nos dicen que eso era un parque. Ahí se presentó una puja, pues esto es de nosotros, esto no es del gobierno, eso es despojo, se creó un parque sin tener en cuenta la población que allí estábamos” (HIGUITA, 2016).

De cara a esta situación, los líderes de ASCODERMAS se trazan una estrategia para enfrentar dicha situación:

“Como Ascodermas se planteó el problema desde el punto de crecimiento poblacional, entonces empezamos a crear unos índices de crecimiento poblacional, o sea, cuántos niños nacían cada año y así, entonces teníamos un archivo de información así completo, teníamos el documento de cada uno, de registros civiles, de cédula, mejor dicho, teníamos un archivo de toda la población de allá. Eso era lo que teníamos como soporte para mostrarle al INCORA que nosotros no éramos invasores del Parque, sino que éramos los dueños de la tierra, toda esa información la teníamos organizadita” (HIGUITA, 2020).

La lógica era entonces que entre más establecidas se encontraran estas poblaciones, a través de mejoras en sus fincas, carreteras, convenios con las alcaldías locales, reconocimiento de corregimientos, entre otras acciones, mayores garantías tendrían de que el Estado respetara su derecho a la tierra: “porque como eso era un parque cuando fueran a visitarnos pues vieran que nosotros teníamos derecho a vivir ahí” (HIGUITA, 2020).

A partir de la década de los noventa y con la consolidación de las figuras de conservación natural a partir de la formulación de la Ley 99 del 93, inicia el proceso de negociación entre los campesinos de la zona, representados por ASCODERMAS y la administración del Parque Nacional Natural.

a las de conservación, investigación, educación, recreación, cultura, recuperación y control y en especial la adjudicación de baldíos” (Acuerdo 024 de 1977, citado en Verdad Abierta)

“(…) empezamos a concertar en la oficina de Parques una propuesta de solución de la invasión de las familias en el Parque porque nosotros en esa época teníamos una ventaja, que nosotros podíamos reagruparnos y ceder el terreno del Parque. Y ahí en ese momento es que empieza el Parque a hacer estudios de las familias que estaban ahí, que en la región del Manso en ese momento habían 292 familias, que éramos tantas personas, en ese período, del 96 o 97, en el 96 hicimos un pre-acuerdo con Parques con qué propuestas: uno, de re-aseñarnos fuera del Parque, y otra, con quedarnos dentro del Parque pero con unas condiciones específicas y contar con una indemnización para que cada uno se fuera para donde pudiera, entonces ese trabajo lo hicimos con Parques” (HIGUITA, 2020).

Sin embargo, este proceso se dio en medio del escalamiento del conflicto armado en la misma zona que fue reconocida como Parque Nacional Natural y que era la zona de habitación de las poblaciones campesinas, por lo que, el proceso de negociación entre la entidad estatal y la organización campesina se detuvo ante el proceso violento de desplazamiento forzado de los años noventa.

La complejización del conflicto armado

De hecho, y como bien lo relata Mario Molina, contrario a lo que esperaban los campesinos, con la desmovilización del EPL no cesó el conflicto armado, sino que llegó a niveles inesperados que desembocarían en el desplazamiento forzado de la mayor parte de la población. Para comprender este fenómeno desde la perspectiva de las poblaciones locales, es importante en primer lugar tener en cuenta el papel de las disidencias del EPL, así como de sus miembros desmovilizados. Una de las dos disidencias del EPL que retornó al territorio del alto Sinú reconoció como enemigos a los campesinos que habían presionado para que se diera el proceso de desmovilización:

“(…) alguien le secretó “dígame a esa gente que se vaya, que vienen barriendo lo que sea” y ahí fue que nos echaron el cuento a nosotros. Nos reunimos unos cuantos, 2 o 3, entonces bueno vamos a hablar con esos manes, los enfrentamos, entonces les dijimos que “nosotros no éramos colaboradores del gobierno, que nosotros no estábamos de acuerdo con ellos, (...) por eso nosotros tomamos la decisión de que el

gobierno no dijera que nosotros habíamos hecho ese empalme, esa mediación, sino que nosotros no queríamos que se supiera, eso lo televisaron y todo, pero nosotros no salíamos, aunque estábamos ahí cerquita” (HIGUITA, 2020).

Para el momento de la segunda desmovilización del EPL en 1995, es decir, de la desmovilización de los grupos disidentes, el conflicto social y armado en la región empezaba a escalar, de acuerdo con los campesinos, se empezaban a presentar los primeros rumores de paramilitarismo en el sector y se empezaron a dar de manera sistemática los asesinatos selectivos de campesinos. Ante la salida del EPL el fortalecimiento de las FARC en la región fue contundente.

La llegada de las FARC-EP

Desde los ochentas el frente 5 de las FARC-EP se encontraba en un proceso de fortalecimiento desde la región del Urabá y desde allí hacía en Nudo del Paramillo, a través del sector del alto San Jorge. El fuerte enfrentamiento entre el EPL y las FARC-EP en la región del Urabá se vio reflejada también en esta región, de acuerdo con Rógeres, previo a la desmovilización del EPL varios guerrilleros habían desertado de esta guerrilla para entrar en las filas de las FARC-EP, se trató de un debilitamiento progresivo del EPL que fue inversamente proporcional al fortalecimiento de las FARC-EP en la misma región.

“(…) ya empezó a surgir las FARC en Urabá, en el bajo Cauca y empiezan a entrar al alto San Jorge y al alto Sinú. Lo que pasa es que la gente no sabe, pero los combates que hubo entre las FARC y el EPL, eso sí fueron combates serios, se mataron un poco de gente. En el alto San Jorge, en un subsector que le llaman 3 playitas hay unas fosas comunes de miembros tanto de las FARC como del EPL. Uno no sabía de quien era, pero por sentido de humanidad decía uno “vamos a enterrar a esa gente”. Ush yo me acuerdo, solo que estaba muy joven todavía, pero recuerdo que enterraban hasta 8 o 10 personas juntas, eso eran muertos que salían del combate entre el EPL y las FARC de los que venían del bajo Cauca al alto San Jorge y del Urabá al alto Sinú” (HIGUITA, 2020).

A diferencia del EPL, la guerrilla de las FARC-EP aparecía ante los ojos de los campesinos como una guerrilla “mucho más estructurada”, numerosa, con mejor armamento, uniformes

y organización, lo que las hacía mucho más poderosas y eficaces en sus objetivos estratégicos frente al EPL: “las FARC tenían una compañía de suicidas le digo yo, que se metían con dinamita un puesto del Ejército para que estallara, ellos eran más bélicos. Esa era la beligerancia que había en esa época, las FARC fueron mucho más bélicas” (HIGUITA, 2020).

Aunque de acuerdo con Rógeres, el objetivo central de la guerrilla de las FARC-EP era apoderarse del territorio como un punto estratégico para tener el control de rutas de acceso hacia el mar y hacia el río Cauca, es relativamente escasa la información que se logró recabar al respecto a través del testimonio de Rógeres. Como él mismo lo afirma, es necesario entrar en contacto con antiguos guerrilleros o comunidades que permanecieron en el sector luego del desplazamiento forzado para obtener una lectura de esta realidad, toda vez que, en medio del complejo contexto que se vivía por aquella época, para Rógeres las FARC-EP no aparecen más que como agentes despojadores.

El sangriento conflicto entre el frente 5 de las FARC-EP y los miembros desmovilizados del EPL, ahora bajo el partido político Esperanza, Paz y Libertad, fue un elemento que facilitó la entrada del paramilitarismo toda vez que los miembros de este partido político buscaron la protección del paramilitarismo y muchos de ellos entraron a ocupar sus filas, aunque muchos otros entrarían a alimentar las filas de las FARC.

Para comprender la dinámica territorial de las FARC en el sur de Córdoba hay que partir del Frente 5 de esta guerrilla que hizo presencia desde los setentas en la región vecina del Urabá, donde nació en medio de la lucha por los derechos de los trabajadores bananeros y en disputa constante con el EPL. De allí se extendería hacia el Paramillo a través de los Frentes 18, 47 y 58, “Todas estas estructuras obedecían al “Frente Madre”, es decir al 5 y dieron origen al Bloque 'José María Córdova' que luego comenzó a llamarse Bloque 'Iván Ríos', en honor a uno de sus comandantes” (VERDAD ABIERTA, 2012).

Durante los ochenta, el proceso de expansión de las guerrillas de las FARC, que posteriormente ocuparía las zonas dejadas por el EPL, se enfrenta con la presencia de las Autodefensas y en 1999 se registra una intensa confrontación entre estas dos organizaciones en la zona del Alto San Jorge (FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ, 2014). De hecho, la región de Tierralta, Montelíbano, Puerto Libertador y el Bajo Cauca Antioqueño se

constituye en una zona de frontera e histórica pugna por el control territorial entre paramilitares y guerrilleros por el control del narcotráfico y en donde las FARC contuvo el avance del paramilitarismo por varios años.

El fenómeno paramilitar

Para entender el fenómeno del paramilitarismo y su impacto en la región del Nudo del Paramillo, es necesario trasladarse nuevamente hacia la región hacendada del centro de Córdoba, que es donde este proyecto se origina. Como lo explica María Isabel Ocampo, en todo el departamento de Córdoba puede observarse una continuidad histórica en la informalidad institucional y el gobierno local a través de las armas⁴⁹; el paramilitarismo se insertó relativamente fácil en una tradición de patronazgo agrario, en donde el Estado Nacional, al no tener un monopolio del poder regional, estableció acuerdos clientelares con las clases altas locales para el gobierno de la región.

“Esto había dado lugar a un sistema político y a una modalidad estatal que incorporaban múltiples informalidades (legal, institucional, económica) y había posibilitado la conformación de ejes de ilegalidad que el mismo sistema asimilaba” (OCAMPO, 2014, p. 258).

De esta manera, en la década de los 80's varios hacendados no dudaron en armarse ante lo que consideraron como falta de capacidad del Estado para proteger sus bienes privados (EL UNIVERSAL, apud OCAMPO, 2014). Esto coincide con que, en la misma década el departamento alcanza niveles altísimos de pobreza y marginalidad:

⁴⁹ Previo a la conformación de los grupos paramilitares en los 80's, se habían presentado experiencias similares de lo que ha sido llamado como privatización de la justicia. Existen diferentes registros de grupos de autodefensas rurales en la región desde el siglo XIX, en el libro de “Memorias vivas para la recuperación del territorio cordobés” (2017), los campesinos del GTTC se refieren a ellos como los *Matagatos* encargados de evitar el robo de ganado. Otros historiadores se refieren a grupos de poder que a mitad del siglo XIX en el sur del Bolívar ejercían control social en las provincias: “obligaban a los ciudadanos a armarse o acudir a personas o familias que podían brindarles la seguridad que las instituciones estatales no podrían darles, asumiendo de facto las funciones del Estado” (SOLANO, FLÓREZ E MACUM, 2010 apud OCAMPO, 2014, p. 259). También podría identificarse una continuidad histórica entre las policías conservadoras de mitad de siglo y el fenómeno del paramilitarismo, coincide en ser una estrategia agenciada desde el aparato estatal caracterizada por su altísima violencia como forma de despojo de tierras a campesinos.

“Para 1989 Córdoba ocupaba el primer lugar a nivel nacional en la producción de ganado y el segundo en producción de leche cruda, sin embargo correspondía al segundo departamento más pobre del país, lo que para algunos analistas significaba un vínculo evidente entre pobreza y latifundio” (ROMERO, 1989).

El paramilitarismo, definido por María Isabel Ocampo como una “fuerza armada ilegal, organizada, con pretensión de ejercer control territorial, paralela al Estado, pero relacionada con él” (OCAMPO, 2014, p. 260), surge como una organización anti insurgente, con el propósito de ocupar las antiguas zonas ocupadas por las guerrillas del EPL y las FARC que para los ochentas habían alcanzado una importante avanzada.

En 1982, con la connivencia de la Fuerza Pública, intentaron sabotear las negociaciones entre el Gobierno y las guerrillas y asesinaron de manera selectiva a varios líderes sociales de izquierda, así como causaron varias masacres en todo el departamento a poblaciones de las cuales tuvieran sospecha de simpatizar con las guerrillas (ROMERO apud OCAMPO, 2014).

Esta situación se alimentó de las fluctuaciones de los precios en el mercado de tierras, los cuales descendieron notoriamente por cuenta de la intensidad del conflicto armado. Este fenómeno sería aprovechado por algunos narcotraficantes, que encontraron en la compra de tierras un camino seguro para adquirir prestigio en la región, y mantener el control de territorios por donde circulaban armas y drogas (GONZÁLEZ, 2014).

A través del narcotráfico el proyecto paramilitar aumentó exponencialmente su capacidad financiera y bélica. “En otras palabras, el dominio paramilitar, que implantó en el territorio un anillo de seguridad combinado con la ubicación geográfica del Departamento, tuvo como resultado la configuración de un clúster en torno a la economía del narcotráfico” (APONTE, 2014, p. 97).

Otro elemento definitorio del paramilitarismo es su legitimidad social; su accionar contó con la complicidad e inacción del Estado y diferentes sectores sociales, de hecho, llegó a cooptar la institucionalidad como un mecanismo para apropiarse de rentas públicas (BERNAL 2009 apud SERRANO, 2016a). El control establecido por el paramilitarismo llegó a ser tan férreo en todo el departamento que todas las actividades públicas que se desarrollaran dependían de

su conocimiento y condescendencia, controlaban la economía y también cualquier forma de organización ciudadana.

Aunque el fenómeno paramilitar se expandió por diferentes departamentos del norte y centro del país⁵⁰, Córdoba es reconocido como una de las cunas de este fenómeno, allí llegó a haber más de siete jefes paramilitares que mantenían férreas divisiones territoriales. Aunque con diferencias de lógica entre cada jefe paramilitar, todos contaron con una base social amplia y una gran legitimidad social y política, estos grupos llegaron incluso a tener un programa de distribución de tierras a través de fundaciones con personería jurídica.

En el marco de este proyecto, apoderarse del Nudo del Paramillo pasó a ser un elemento central para la ejecución de sus objetivos, en palabras de Carlos Castaño:

“Necesitábamos una zona equidistante, un eje en donde nuestra autodefensa pudiera expandirse. Aspirábamos a tener salida al mar y frontera con los departamentos de Córdoba., Antioquia y Chocó (...) definimos la nueva zona donde nacer, el Alto Sinú (...) allí existía guerrilla hasta llegar a Montería, pero estar cerca de la capital del departamento de Córdoba, conlleva sus ventajas. Nos ofrecía extensiones de tierra abandonadas, a buenos precios, y sobre todo, fértiles” (CEPEDA; ROJAS, 2008, apud LÓPEZ HERNÁNDEZ, apud OCAMPO, 2014, p. 263).

De esta manera en 1997 Fidel Castaño, antioqueño y narcotraficante, organiza las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá ACCU, y un año más tarde se crearía las Autodefensas Unidas de Colombia AUC. Una de sus primeras estrategias fue apoderarse de las tierras de la zona baja del Nudo del Paramillo en donde establecerían una base conocida como la Finca El Diamante dedicada a la ganadería (HIGUITA, 2020), de cara a la construcción de la represa de Urrá, el paramilitarismo se vinculó particularmente a través de la persecución, asesinato y masacre de líderes y comunidades indígenas y campesinas que se opusieran al proyecto.

⁵⁰ Otro elemento de ampliación del paramilitarismo a nivel nacional fueron las Convivir, figura autorizada legalmente a través de Decreto Ley 356 de 1994, a través de las que se constituyeron “Asociaciones Comunitarias de Vigilancia Civil”, muchas de las cuales, encargadas de la seguridad rural y en la práctica constituyeron la propuesta paramilitar de control de los territorios, muchas de estas salieron de control y se convirtieron en organizaciones criminales con el tiempo (OCAMPO, 2014).

Los impactos de la construcción de la represa para los indígenas Emberá Katío

“A finales de octubre de 1994 el pueblo embera se aglutinó alrededor del Do Wabura (“Despedida del río”), primera manifestación masiva contra el proyecto hidroeléctrico que se venía realizando sin su consentimiento” (GARCÍA, 2014, p. 44).

El impacto que la construcción de la represa de Urrá causó sobre el pueblo indígena Emberá Katío ha sido profundamente diagnosticado. En 1993, sin haberse efectuado un proceso de Consulta Previa al pueblo emberá Katío, se desvió el río Sinú, lo que tuvo fuertes consecuencias para estas poblaciones que dependían casi completamente del pescado que recolectaban del río. A partir de allí, estas comunidades iniciaron un duro proceso de lucha por sus derechos de cara a los impactos de la construcción de la represa, esto en medio del recrudecimiento del conflicto armado en la misma región, lo que generaría incontables violaciones a sus derechos.

Desde 1994 hasta el 2002, estas comunidades realizaron cientos de manifestaciones oponiéndose a la desviación del río y construcción de la represa, y exigiendo el respeto a su cultura, unidad y pervivencia⁵¹:

“Nuestro problema, no es tan solo la pérdida de 400 hectáreas inundadas, sino especialmente la destrucción de la pesca, los daños al ecosistema, el hambre por la falta del pescado, la enfermedad por la invasión de zancudos multiplicados por la inundación y el etnocidio por la ruptura de nuestra vida cotidiana en torno al río y a nuestra cultura.” (CABILDOS MAYRES EMBERÁ KATÍO adput GARCÍA, 2014, p. 50)

⁵¹ Como el acto litúrgico de despedida al río (1994), la toma de las instalaciones del Incora en Montería para exigir el *saneamiento* de los territorios del resguardo (1996), la toma de la embajada de Suecia (1996), la toma de la Alcaldía de Tierralta de cara a la solicitud de ampliación de la licencia por parte de la empresa (1997). En 1999 alrededor de 200 indígenas marcharon desde Tierralta hasta Bogotá en un recorrido de más de 700 kilómetros y junto a 21 pescadores campesinos, que también derivaban su sustento del río Sinú, ocuparon pacíficamente las instalaciones del Ministerio de Ambiente, allí permanecieron 4 meses y 5 días, en 2004, 5000 indígenas se declararon en asamblea permanente frente a las instalaciones de la empresa y en 2005 retornaron a Bogotá a las instalaciones del Ministerio de Ambiente de donde fueron desalojados violentamente (GARCÍA, 2014).

Es importante mencionar que, en el marco del litigio jurídico que se dio entre el pueblo indígena Emberá Katío y la empresa, el cual desembocaría en la Sentencia T-652 de 1998⁵², se observó la paulatina división de la comunidad indígena en su interior, pasando de tres cabildos representantes a casi 22 para el final de los 2000, esta situación era un reflejo de los grandes impactos que tenía en el tejido social de estas poblaciones el duro proceso que atravesaban, y fue un elemento usado por sus contrapartes para aducir la falta de legitimidad de los liderazgos indígenas para reclamar sus derechos. Igualmente, la compensación económica para comunidades acostumbradas a depender en mayor medida de los recursos que les otorgaba el bosque implicó la descomposición de varias de sus instituciones culturales, y se sumó al proceso de desplazamiento forzado que ya estaban viviendo estas poblaciones por cuenta del conflicto armado.

Retomando la historia del árbol Jemené, cuyas ramas representan el curso de quebradas y ríos y en torno de ellos se organiza el pueblo Emberá hasta vincularse con su tronco y sus raíces culturales, la construcción, inundación y desaparición de buena parte del tronco principal de este río-árbol dejaría a las ramas menores sin su base y su sustento cultural. Material y simbólicamente este evento representó un daño profundo a la comunidad, una ruptura y un extravío cultural del que es difícilmente posible que se recuperen como pueblo.

De hecho, en estudios previos sobre las comunidades indígenas del alto San Jorge, fue posible identificar que la afectación del ámbito espiritual es uno de los escenarios en que se ve más claro el impacto del conflicto sobre el pueblo indígena Emberá Katío de esta región. Con la muerte de líderes políticos y espirituales como los Jaibanás, se pierde capacidad de comunicación con el mundo espiritual, lo que de alguna manera los deja más vulnerables como pueblo (SERRANO, 2016a).

⁵² Interesante en este caso es la Sentencia T-652 que en 1998 la Corte Constitucional emite para tutelar los derechos a la supervivencia, la integridad cultural y económica, a la participación y el debido proceso de los pueblos indígenas del alto Sinú. Con esta acción la Corte marcó un hito jurisprudencial importante, el cual no sería suficiente para salvaguardar la vida digna de estas poblaciones. La sentencia reconoció la injerencia que tienen los pueblos sobre la toma de decisiones que afecten sus territorios, e igualmente reconoció las fuertes afectaciones generadas por la construcción de la represa para este pueblo, muchos de cuyos efectos eran previsibles, para su mitigación estableció una compensación económica.

De hecho, el asesinato de líderes de la comunidad fue una constante profundamente dolorosa en esta historia. En 2001, 400 miembros de las Autodefensas Campesinas de Colombia AUC o paramilitares, entraron en el territorio del resguardo para desaparecer a ocho indígenas, posteriormente las FARC asesinarían a diez campesinos dentro del resguardo, el 22 de junio fue secuestrado el Gobernador de la Alianza de Cabildos del río La Esmeralda quien aparecería abaleado días después. El 2 de junio de 2001 los paramilitares secuestraron a Kimy Pernía Domicó, importante líder de la comunidad Emberá que durante 10 años había liderado el proceso de resistencia a la construcción de la represa para luego desaparecerlo, el profundo dolor que generó este crimen para la comunidad emberá y para los pueblos indígenas de todo el país marcaría una cicatriz importante como legado de la guerra y el desarrollo económico del país. Su cuerpo nunca fue encontrado, su legado y su espíritu del río es recordado y pervive hasta nuestros días⁵³.

“(…) 850 delegados indígenas de todo el país lo buscaron durante 10 días en las veredas de Tierralta, asumiendo que su desaparición violentaba la vida, la cultura y la dignidad de todos los pueblos indígenas del país y no solo de aquel líder indígena tradicional a quien sus ancestros, Jaibanás y líderes espirituales de su pueblo le enseñaron que “hay que caminar con los otros y siempre con el corazón”” (GARCÍA, 2014, p. 52).

De acuerdo con Martha Cecilia García, investigadora que narra esta terrible tragedia: “Las acciones sociales colectivas del pueblo Emberá Katío en contra del proyecto hidroeléctrico parecen haber reforzado la percepción de los grupos paramilitares y de autodefensa de que sus protagonistas constituían riesgos y amenazas para los órdenes locales y regionales deseados y perseguidos y para su proyecto económico, político y cultural, lo que constituyó

⁵³ Recientemente, en un *encuentro por la verdad*, organizado por la Comisión de la Verdad, el antiguo jefe paramilitar Salvatore Mancuso confesó su responsabilidad en el asesinato de Kimy Pernía: “Del proceso de Justicia y Paz voy a contarle unas cosas: lo del líder Kimy Pernía Domicó fue un crimen de Estado. Yo como miembro de facto recibí una llamada del Estado, de las Fuerzas Militares, recibí una orden del comandante Carlos Castaño en este sentido de asesinar, nuestras órdenes eran de dar de baja, eso significa asesinar al líder Kimy Pernía Domicó” (MANCUSO adput COMISIÓN DE LA VERDAD, 2020)

una de las razones por las cuales pusieron a funcionar sus mecanismos de control militar y social, dejando una estela de muerte por el territorio embera” (GARCÍA, 2014, p. 57)

Paralelo a la tragedia enfrentada por el pueblo indígena Emberá Katío, los campesinos de la región también tuvieron que experimentar un durísimo proceso de victimización en el marco de la construcción de la represa y de cara al accionar del paramilitarismo y la guerrilla de las FARC, sin embargo, a diferencia del caso de los indígenas, el de los campesinos fue escasamente documentado o visibilizado.

Impactos del paramilitarismo sobre las comunidades campesinas

La entrada del paramilitarismo a la zona alta del Nudo del Paramillo está directamente relacionada con varias masacres, el incendio de sus caseríos y el desplazamiento masivo de la población, de acuerdo con lo narrado en el libro “Memorias Vivas para la recuperación del territorio cordobés”:

“Los paramilitares llegaron devastando todo lo que encontraron y nosotros hicimos resistencia, sin armas, resistencia civil. (...) Llegaron a la región dos grupos paramilitares: uno por El Diamante, entraron a pie 400 personas y otro que subió por el río en lancha. Llegan al territorio exactamente el 11 de septiembre de 1997 y masacran a 18 personas, fue muy impactante. El 22 marzo de 1998 regresa otro reducto de excombatientes del EPL convertidos en Autodefensas compuestos por militares e integrantes de las AUC, su arremetida fue quemar el territorio. En la zona había tres corregimientos La Gloria, Barrancón y Santa Isabel y quemaron todo; barrancones, caseríos, 87 viviendas, 120 viviendas de dos veredas vecinas: Yupe Grande y Yupecito. Recogieron todo el ganado y se lo llevaron para el Diamante a la Casa de Castaño en Tierralta, en ese momento fue que conocimos las Autodefensas”

⁵⁴ (GRUPO POR LA DEFENSA DE LA TIERRA Y EL TERRITORIO DE CÓRDOBA, 2017).

⁵⁴ Las masacres que se dieron en este sector se presentaron durante un periodo en el que se presentaron diversas masacres en toda la región, en el mismo libro citado, las organizaciones autoras mencionan la ejecución de al menos 5 masacres en toda la región: “Masacre de Saiza: ataque coordinado por las FARC y el EPL el 23 de agosto de 1988 contra un pelotón del batallón Voltigeros y el cuartel de policía del corregimiento de Saiza. Dejó la muerte de 14 uniformados y el secuestro de 22. Masacre de Martinica en San Rafaelito en

Dos elementos llaman la atención en este terrible suceso, en primer lugar, que muchos de los guerrilleros desmovilizados del EPL serían quienes retornarían al territorio, esta vez como miembros de los paramilitares para ejecutar la acción, “esos paramilitares eran los mismos guerrilleros del EPL que habíamos entregado, armados totalmente y acompañados de militares activos, y fue cuando nos quemaron las casas y sucedió esa tragedia” (HIGUITA, 2017). Muchos de los que posteriormente se enlistarían en las filas del paramilitarismo eran campesinos nacidos y criados en la misma región en donde conservaban relaciones de familiaridad y amistad:

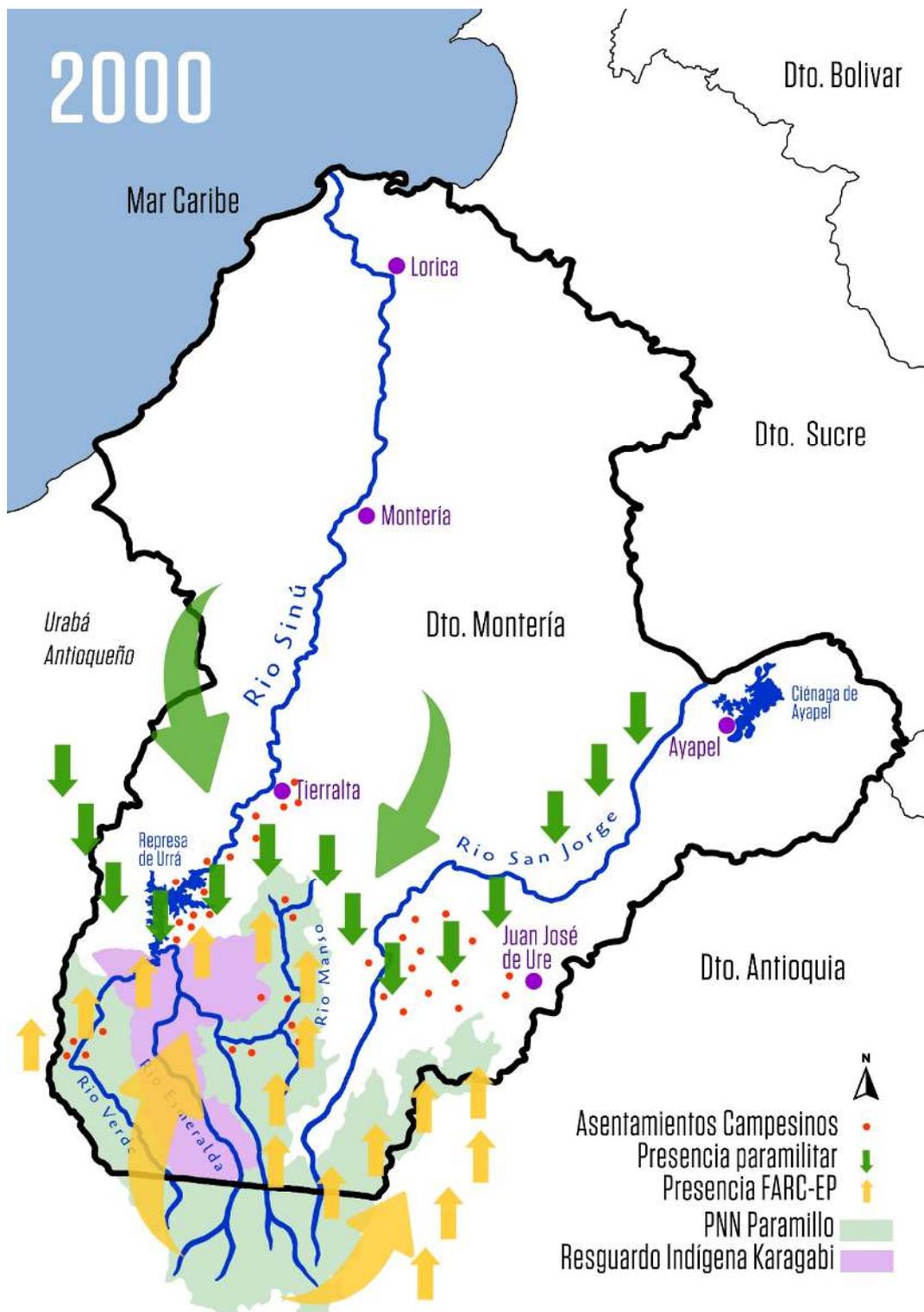
“El mejor amigo que yo tuve en todo ese proceso fue Pedro Bula y Pedro Bula después terminó en las Autodefensas con Carlos Castaño, entonces qué pasó terminó en las autodefensas y nosotros salimos desplazados (...) él era un tipo berraco pero él no tenía cerebro, él actuaba por lo que se le venía, pero era un muy berraco, entonces cuando se metió a las Autodefensas, Pedro entra allá y le dan un cargo, manejaba un grupo, y se llevó 10 o 15 viejos que nos acompañaban aquí, se los arrastró” (HIGUITA, 2020).

En este orden de ideas, Roger y otros campesinos identifican el incendio de los hogares como una acción estratégica para desaparecer evidencias que pudieran vincular a los antiguos guerrilleros del EPL, así como material que fuera útil para reclamar la titularidad de las tierras:

“(...) cuando nos quemaron la casa los paramilitares, ellos más que todo me quemaron la casa para buscarme documentos que los comprometieran que yo tenía, entonces todos esos documentos escritos a mano, me acuerdo de que compramos una máquina de escribir para tener más orden en los archivos y todo eso lo quemaron, todo, todo. Porque la organización tenía su logística y hacía sus actas, y hacía sus contactos, sus colegas los mantenía activados, y todo eso lo quemaron y quedó ahí y no quedó nada

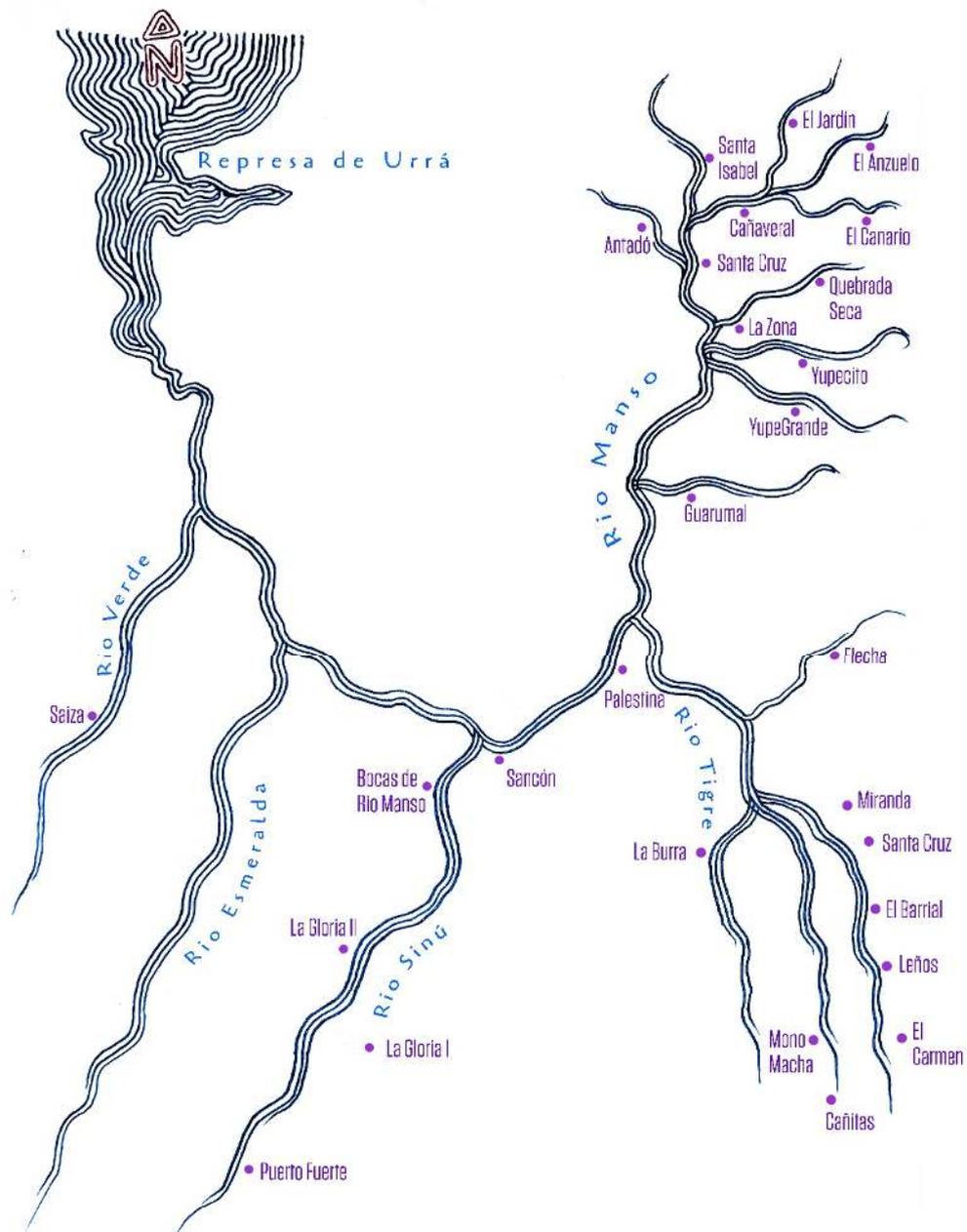
zona rural de Montería: un grupo de paramilitares armados incendió las casas de la vereda y asesinó a los hombres. Dentro de las víctimas estuvo la familia de María Zabala quien perdió a su esposo, su tío y un sobrino. Ella, al igual que las otras familias, tuvo que salir desplazada con sus ocho hijos. Masacre de Tres Esquinas: ocurrió el 3 de abril, allí fueron asesinados campesinos, incluyendo varios menores. Las paredes de las casas de Planeta Rica aparecían pintadas con letreros que decían: “llegaron a limpiar los Magníficos a Planeta Rica”. Masacre de Mejor Esquina en Buenavista: en un fandango asesinan a 35 personas, 62 heridos” (GRUPO POR LA DEFENSA DE LA TIERRA Y EL TERRITORIO DE CÓRDOBA, 2017)

en absoluto (...). No había en esa época como esa suspicacia de que guarde en otra parte, sino que estábamos tan tranquilos de que nosotros éramos los dueños de las tierras y que nadie nos lo iba a tocar, y no tuvimos esa malicia de guardar en otra parte, no, y cuando ellos llegaron ahí quemaron todo, todo, la casa de ahí la finca. Todo se perdió, una cantidad de información” (HIGUITA, 2020).



MAPA 5. Actores sociales centrales para la región del Sur de Córdoba durante el *Segundo Régimen de despojo*.

El desplazamiento masivo



MAPA 6. Ilustración del territorio del Nudo del Paramillo y sus veredas campesinas antes del desplazamiento masivo

Es importante tener en cuenta que en el marco de todo el proceso narrado hasta aquí se dieron procesos de desplazamiento forzado en menor escala o selectivos, ejecutados por parte de todos los actores armados previamente reseñados. Tras cada proceso de desplazamiento estos pobladores buscaban la forma de retornar al territorio en diferentes zonas con el objetivo de reconstruir sus vidas allí mismo. El desplazamiento de finales de los noventa es sin embargo el que marca un hito importante en la memoria de los pobladores, no solo por la presencia de un nuevo actor armado que patenta un nuevo accionar marcado por la crueldad y la violencia extrema, sino por la imposibilidad, para muchas familias campesinas, de retornar al territorio:

“(…) ya anteriormente en el año 99, 97 y 98 había habido otras acciones que nos habían hecho salir, pero también habíamos ido regresando de acuerdo con la calma que tenía la región, por lo menos Barrancón que fue donde subimos ese fue anteriormente, antes de esa acción que lo desplazaron, lo quemaron y se llevaron todo lo que teníamos, ganado, todo lo que iban encontrando, y la última acción que sucedió que ya sí dijimos ¡No más! Fue esa del 2001 en donde hubieron (sic) los 24 asesinatos de nuestros vecinos, de nuestros parientes y de nuestros amigos, la calma no siguió, nos desplazamos hacia este municipio” (JIMÉNEZ, 2016).

De esta forma, solamente para la región del Manso se tiene un cálculo aproximado del desplazamiento de 500 familias, sin que se pueda dar cuenta a la fecha de los cientos de personas que cayeron asesinadas durante este periodo. Lo que sigue a estos hechos violentos es una nueva realidad para estas poblaciones, las cuales se desplazan principalmente hacia el casco urbano de Tierralta en el norte y el casco urbano de Montelíbano en el oriente. Las iglesias católica y evangélica jugaron un papel importante en la acogida a estas poblaciones en espacios que acondicionaron para ello, así como en el acompañamiento espiritual de las víctimas del conflicto.

Después de lo que pasó, los campesinos del Paramillo adquirieron por un breve periodo de tiempo visibilidad, aparecieron en fotografías en el diario local junto a las fotos y los huesos de sus muertos, narrando los detalles macabros y reconociendo los restos óseos de sus muertos. Actividades como recoger cadáveres en el río, o transportar la osamenta de sus muertos sin darle sepultura hasta la espera de un dictamen de la fiscalía se convirtieron en

una situación común para varias familias y mujeres viudas que conservaban bolsas con huesos dentro de sus hogares sin conseguir darles sepultura.

“Yo soy sobreviviente y lo digo así porque me encontraba aquí en Tierralta y acá lo que me llegó fue la noticia y a todos los que estábamos acá de la masacre y el señor Roger Higueta, Miguel Pérez, Miguel Jiménez, Mario Molina, nos pusimos las pilas a recoger los cadáveres que venía flotando por el río, uno a uno, hoy encontraba uno, mañana encontraba dos y así los fuimos rescatando (...). La prensa no nos tomó mucha importancia ¿Cuándo toma importancia? Cuando a nosotros nos quedaron 8 cadáveres sin rescatar porque la guerrilla no dejaba rescatarlo eso fue los que quedaron en mi casa y 4 que quedaron en Zancón a los 4 meses de haber sucedido el caso, una comisión con la cruz roja subimos allá y recogimos los restos óseos de cada uno de los cadáveres, yo como conocedor de cada uno de ellos por la ropa, porque me dijeron fulano quedó en tal parte, las esposas de ellos entonces los recogimos y los trajimos, esta foto que está aquí es basado a eso, aquí estamos mostrándolos en la morgue del hospital” (JIMÉNEZ, 2016).

Las familias huyeron de sus hogares sin tener la oportunidad de rescatar enseres u otros objetos personales, por lo que tuvieron que enfrentar la pobreza extrema no solo en términos materiales, sino también de cara a la ruptura de su anterior tejido social y el encuentro abrupto con una nueva realidad en la que debían cargar con el estigma de provenir de una región fuertemente identificada con grupos guerrilleros, lo que costó la vida de muchas otras personas por diversas circunstancias una vez instalados en los cascos urbanos. Por último, llama la atención el tratamiento que le da a la noticia el diario departamental:

“Dos nuevas masacres fueron perpetradas esta semana por las FARC en el Alto Sinú. Los frentes 5 y 18 son los responsables por la muerte de 18 personas, todas campesinas, a quienes sindicaron de ser “sapos” de las Autodefensas. (...) La preocupación en el Alto Sinú Aumenta pues las Farc continúan con la firme intención de tomarse algunas poblaciones como Tierralta, Valencia, Juan José y Tierradentro entre otros. La otra masacre, también ocurrida esta semana, fue perpetrada por el 5to frente de las FARC. Las primeras versiones indican que los subversivos ingresaron el martes a la vereda Zancón, corregimiento de La Gloria, Río Manso, Tierralta y se

llevaron 6 campesinos “raspachines”⁵⁵, todos jóvenes quienes posteriormente fueron hallados masacrados. (...) Los campesinos que bajaron de las zonas de las masacres, aseguraron que los seis jóvenes campesinos fueron torturados y los acusaban de ser informantes de las Autodefensas. Se conoció que hasta ayer las autoridades militares no habían podido ingresar a la zona, pues allí se encuentra acantonado un grueso grupo de guerrilleros. Estas acciones corroboran aún más la presencia de las Farc en el Alto Sinú. Este año ese grupo subversivo ha perpetrado en varias oportunidades a varias poblaciones del sur de Córdoba masacrando a campesinos y desatando olas de desplazamientos a los cascos urbanos de Tierralta, Valencia, Puerto Escondido, y Montelíbano entre otros.” (EL MERIDIANO DE CÓRDOBA, 2001).



FIGURA 4. Fotografía de la noticia del desplazamiento en El Meridiano de Córdoba presentada por un campesino sobreviviente a las masacres. Tomada en 2016.

⁵⁵ Raspachin es un término comúnmente usado para referirse a trabajadores del cultivo de coca, usualmente contratados durante la fase de cosecha para *raspar* las plantas y obtener así las hojas.

Al contrastar la versión del periódico más importante de la región con la versión aportada por los campesinos entrevistados, llama la atención que la tragedia fuese presentada como un accionar exclusivo de las FARC-EP, dejando de lado el papel protagónico que también tuvieron los paramilitares o autodefensas en la ejecución de masacres y desapariciones. Es importante mencionar que el periódico Meridiano de Córdoba sería posteriormente condenado por el Tribunal de Justicia y Paz, órgano creado como parte del proceso de desmovilización del paramilitarismo, como una “caja de resonancia de ideas paramilitares”. De acuerdo con el Tribunal, el diario el periódico el Meridiano ayudó a crear una imagen favorable del paramilitarismo y ocultó las atrocidades que éste cometía en contra de la población (VERDAD ABIERTA, 2015) y en este caso contribuyendo a invisibilizar la violación a Derechos Humanos cometida en contra de las comunidades campesinas del Nudo del Paramillo.

Al indagar sobre esto entre los diferentes campesinos que nos acompañaron en la *Misión de Retorno al Manso* en 2016 fue curioso percibir como, aunque algunos culpan firmemente de su desplazamiento a los paramilitares, otros hacen lo mismo con la guerrilla de las FARC. Vemos entonces cómo el desplazamiento forzado de estas poblaciones se ejecuta a través de un concierto de actores, como las FARC-EP y el paramilitarismo en su pugna por apoderarse del territorio, así como con la connivencia entre paramilitares y fuerza pública en defensa de los intereses de construcción de la represa de Urrá, y con el Estado central ejerciendo un despojo territorial a través de la creación del Parque Nacional Natural sin garantizar los derechos a la titulación de tierras a favor de las poblaciones campesinas, todo esto, amparado en una construcción discursiva que invisibiliza a los pobladores campesinos en cuanto víctimas.



FIGURA 5. Fotografía de las ruinas de una de las construcciones que fue incinerada durante el desplazamiento masivo. Vereda de Barrancón, tomada en 2016.

Campesinos desplazados: mano de obra empleada en la construcción de la represa de Urrá

Una vez desplazados, y bajo las difíciles condiciones materiales en las que se encontraban, una de las opciones de los campesinos fue la de emplearse como trabajadores en la construcción de la represa de Urrá, su mano de obra fue utilizada para la remoción de la biomasa de las zonas que serían inundadas. Este acuerdo se hizo posible a través de los vínculos que algunos liderazgos campesinos, como el de Rógeres Higueta, tenían con algunos funcionarios de la empresa:

“Incluso cuando fue el desplazamiento tuvimos una función específica que fue lograr, para esa fecha nosotros solamente estábamos en el territorio ya se estaba construyendo Urrá, la obra física la obra civil, que se construía el dique y esas cosas, Ascodermas consiguió que la empresa de Urrá le diera empleo a la mano de obra campesina en la extracción de material flotante que iba a tener el embalse en la extracción de la biomasa a 350 campesinos que salieron expulsados de allá, eso si fue

la obra que se hizo (...) Ese trabajo lo hizo Ascodermas con Urrá directamente” (HIGUITA, 2020).

Una nueva territorialidad

“ (...) cuando nosotros nos fuimos de allá, allá no había coca no había ganaderos, todos éramos campesinos rasos, pues nosotros, en la vereda había gente que sí tenía ganado, ya tenía 200, 300 reses, pero eso era solo campesinos, de los mismos que entramos hace cincuenta y pico de años allá, de esos era los que habíamos ahí y de ahí nos hicieron salir ¡y ya! ¡Eso quedó solo! otra gente cuando nosotros salimos de una vez aprovecharon los coqueros y empezaron a sembrar coca en la tierra que nosotros dejamos solas” (HIGUITA, 2020).

Desde el 2000 el Nudo de Paramillo se convirtió en uno de los epicentros más importantes del país para la siembra de coca, procesamiento, transporte y comercialización de estupefacientes. Según los datos aportados por el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos SIMCI, desde el 2001 al 2012 en la región se dio un aumento del 295%, en el número de hectáreas de cultivos de coca, es decir, que de 805 hectáreas en el 2001 se pasó a 3.182 en el 2012 (FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ, 2014).

El Ejército Nacional por su parte estableció el Paramillo como un epicentro de operaciones bélicas para el debilitamiento de las FARC. Desde el 2003 se registran operaciones como la Motilón que desde Antioquia replegaron a las guerrillas de las FARC sobre el Nudo de Paramillo. En el 2011 la región fue declarada Zona de Consolidación Territorial y se creó el Plan Espada de Honor, en donde se registra un balance de fuerzas favorable para los militares (FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ, 2014).

En este punto resulta útil retomar algunos de los planteamientos de Ana María Arjona (2011) para explicar los diferentes ordenes sociales en los que se desenvuelve la guerra. De acuerdo con esta autora, dentro del conflicto pueden identificarse momentos de *orden*, en los que existe una suerte de acuerdo entre actores armados y población civil, y momentos de *desorden*, es decir, situaciones en donde no se presenta ningún tipo de contrato social, formal o informal, entre civiles y actores armados. La situación de *desorden* se refiere a los momentos en que los civiles viven con incerteza sobre su seguridad.

Siguiendo el raciocinio de Arjona, podríamos decir que durante el conflicto entre FARC-EP y Paramilitarismo por el Nudo del Paramillo se presentó una situación de *desorden*, ya que en este momento las perspectivas de acciones de los actores armados correspondían a un raciocinio de corto plazo; se trataba de una confrontación por apoderarse del territorio, por lo que, de acuerdo con Arjona, en estos momentos toda la energía y mano de obra disponible de un grupo armado se vuelca hacia la lucha con el enemigo, por lo que un contrato social con la población civil deja de ser una estrategia importante e incluso puede convertirse en un obstáculo para alcanzar objetivos. En situaciones de pugna territorial ya no existen razones para que los actores armados restrinjan su comportamiento de cara a ganar la aprobación de la sociedad civil (ARJONA, 2011).

Aunque el relato de Rógeres Higueta, campesino que resultó desplazado de la región, sugiere que posterior a su salida el territorio quedó solo o abandonado, lo cierto es que, posterior al desplazamiento y quema de los caseríos campesinos, un nuevo *orden* social sería establecido en el mismo sector, contando con la presencia de varios campesinos que permanecerían en el territorio y muchos otros que llegarían posteriormente. Aunque la presente disertación no cuenta con información suficiente para dilucidar cómo operó dicho *orden* está claro que se trató de un contexto marcado por el control social y territorial de las FARC-EP y ordenado en torno del cultivo y producción de coca.

Luchas sociales en el sur de Córdoba entre 1980 y 2013

A continuación, nos concentraremos en las estrategias de resistencia y reterritorialización establecidas por los campesinos durante lo que hemos llamado como segundo régimen de despojo territorial. Para ello, partiremos de los datos aportados por la Base de Datos de Luchas Sociales del Cinep/PPP⁵⁶ y analizados por la investigadora Ana María Restrepo (2013). De acuerdo con esta información, para la región del sur de Córdoba entre 1980 y

⁵⁶ La Base de Datos de Luchas Sociales del Cinep/PPP recopila información histórica de luchas sociales de pobladores urbanos, campesinos indígenas, sector LGBTI, mujeres y víctimas del conflicto armado. Se nutre del Archivo de Prensa, así como de múltiples fuentes recopiladas en los diversos ejercicios investigativos desarrollados por la institución. Presenta información desde 1975 hasta la actualidad y se organiza en torno de categorías como: espaciotemporal de las acciones, actores, modalidades de lucha, motivos, convocantes y adversarios. En el caso de la subregión del sur de Córdoba la Base de Datos ofrece información desde 1980 en adelante (CINEP/PPP, 2018).

2013 se registran 96 acciones de protesta, las cuales están relacionadas con reivindicaciones como el acceso a servicios públicos de acueducto y energía eléctrica. Igualmente representativas, aparecen las luchas asociadas a la tierra y la política agraria “Las invasiones de tierra entre los años 1980 y 2000 (13 en total) se suman a las movilizaciones (en todo el departamento) para exigir soluciones a los conflictos de tierras, problemáticas de créditos, asistencia técnica, infraestructura contra las inundaciones y vías para sacar los productos cosechados” (RESTREPO, 2013, p. 87).

Igualmente notorias son las movilizaciones por el derecho a la vida y permanencia en sus territorios de cara al desplazamiento forzado: “en octubre de 1985: cansados de la presencia de los actores del conflicto armado, campesinos e indígenas de diez municipios del Departamento se concentraron en el parque Simón Bolívar de Montería para exigir el levantamiento del estado de sitio, desmilitarización, cese de allanamientos, detenciones y persecuciones y el desmonte de grupos paramilitares.” (RESTREPO, 2013, p. 93). A partir de los noventa, los indígenas emberá Katío se convierten en los actores centrales de la movilización del sur de Córdoba.

De acuerdo a la base de datos, la mayor parte de las demandas están dirigidas a “(1) el Gobierno Nacional -en quien en un primer periodo se sustentaron las esperanzas de políticas en beneficio de la vida campesina-; (2) las empresas, bien sea porque no cumplen lo que prometen o no se comprometen con beneficios para la región; y (3) todos los actores del conflicto armado” (RESTREPO, 2013, p. 88).

De acuerdo con la autora, lo que se observa es la incongruencia entre un proceso de ordenamiento y desarrollo territorial que privilegia a la gran empresa a través de proyectos como Cerromatoso y Urrá y desconoce la presencia y necesidades de las poblaciones locales; se integra a las regiones desde el desconocimiento de sus procesos internos y privilegiando procesos de interés nacional.

Como podemos ver, las reivindicaciones captadas por la Base de Datos coinciden en gran medida con el proceso señalado en el presente documento, sin embargo, al registrar acciones colectivas que expresan de manera intencional demandas ante injusticias y/o desigualdades, la Base pierde de vista otro tipo de resistencias poco visibles, recordemos que en nuestro caso

de estudio el conflicto armado acabó con muchas de estas reivindicaciones o desdibujó las mismas al estigmatizarlas como expresiones insurgentes.

[Perspectivas o lecturas políticas de los campesinos sobre la realidad.](#)

De esta forma, es importante profundizar sobre las lecturas políticas y repertorios de acción de los campesinos del Nudo del Paramillo. Para ello, usaremos varios de los testimonios recolectados en la *Misión de Retorno al Manso* llevada a cabo en septiembre de 2016 la cual nos permitió dialogar principalmente con los campesinos que fueron desplazados a finales de los noventas, y que desde entonces desarrollan sus vidas en los cascos urbanos aledaños a la zona del hoy reconocido como Parque Nacional Natural Nudo del Paramillo.

Es importante mencionar que, paralelas a los liderazgos campesinos que continuaron en la fase del desplazamiento, existen otras organizaciones de campesinos creadas desde el 2010 que representan fundamentalmente a los campesinos cocaleros que habitan dentro del Parque Nacional y cuyas demandas públicas apuntan al cese de la fumigación aérea con glifosato, así como al cese a la estigmatización de las que son víctimas. Más recientemente, se expresan a favor de la sustitución de cultivos ilícitos y la creación de una Zona de Reserva Campesina ZRC en la zona sur del Nudo del Paramillo. Organizaciones como Asociación Campesina para el Desarrollo del Alto Sinú ASODECAS, o Asociación de Campesinos del Sur de Córdoba ASCSUCOR gozan de gran legitimidad y visibilidad como representantes de las poblaciones campesinas del sector.

Nuestro foco, sin embargo, se concentrará en las poblaciones que salieron desplazadas en los noventas y que no necesariamente se sienten representadas por estas organizaciones. Siguiendo a Hobsbawn,(1976) Wolf (1957) y Scott (2000), comprenderemos que el accionar político de los campesinos, responde a sus lecturas sobre el contexto político circundante o el juego de fuerzas alojadas en la sociedad mayor, las cuales generan una serie de opciones políticas disponibles en cada momento de la historia. En este caso identificamos tres ejes en torno de los que se desarrolla el accionar y percepciones políticas de los campesinos: el conflicto por la tenencia de la tierra frente a la figura del Parque Nacional Natural, las diferentes fases u ordenes sociales establecidos con el conflicto armado, y las circunstancias particulares de su desplazamiento forzado.

Lectura frente al parque nacional

Coincidiendo con la información aportada por la Base de Datos de Luchas Sociales, uno de los ejes centrales en torno de los que los campesinos expresan este conflicto es la titulación de las tierras. Durante la *Misión de Retorno al Manso*, fue posible identificar que la figura del Parque Nacional Natural Nudo del Paramillo es vista por los campesinos como el principal obstáculo para la garantía de sus derechos territoriales. Pese a la diversidad de posturas políticas entre las poblaciones campesinas, esta es una idea en la que todos los actores coinciden.

Para los campesinos, está claro que el parque llegó mucho después de que ellos estuviesen asentados en el sector, surge entonces un criterio de antigüedad para reclamar sus derechos frente al Parque, de allí su estrategia inicial de visibilizarse como habitantes históricos del territorio. Al preguntar a Rógeres Higueta por el motivo del desplazamiento forzado su respuesta nuevamente llama la atención sobre el conflicto de la tierra como elemento fundamental: “(...) todo ha sido como por la defensa de la tierra, o sea el problema a nosotros allá nos llegó, yo digo que por estar defendiendo las tierras porque allá no hay otra razón” (HIGUITA, 2020).

De cara a las opciones de solución a dicha problemática, durante la *Misión de Retorno al Manso* pudieron identificarse dos posturas mayoritarias, o bien, exigen que el Estado les de titularidad de sus tierras para poder retornar, o bien, se decantan por la posibilidad de obtener un reconocimiento como nativos de la región para luego poder reclamar de manera legítima una reparación desde el Estado por los territorios perdidos. De cara a las posibilidades futuras, algunos de ellos coinciden en la necesidad de recibir acompañamiento del Estado para hacer sustitución de cultivos ilícitos y apoyo para la comercialización de otros productos agrícolas, particularmente frente a la necesidad de medios de transporte. Al indagar por los motivos para organizar la *Misión de Retorno al Manso*, se obtuvo la siguiente respuesta:

“La idea de esta visita es con la ayuda del Estado para que el Estado nos reconozca nuestros derechos como nativos, como vivientes, y a la vez esperamos que el Estado se acuerde de que los desplazados que estamos allá afuera estamos aguantando muchas necesidades, aunque no queremos retornar pero si el Estado no nos reconoce nuestros derechos, nos sentimos en la obligación nuevamente de retornar a nuestras

tierras para poder sobrevivir y dejar de pasar tantas necesidades que estamos pasando por allá afuera donde vivimos actualmente que no tenemos ni tierra, ni vivienda, nuestros hijos no tienen la oportunidad de educarse y nosotros consideramos que cuando vivíamos acá, aunque no había de pronto tanta facilidad si vivíamos más bien de lo que vivíamos ahora”(MERCADO, 2016).

Se percibe también un descredito de cara a las acciones del Estado, una larga lista de acuerdos incumplidos en medio de largos procesos de espera hacen parte del sentir de la población:

“Que hubiera un apoyo del Estado, que no prometiera, sino que cumpliera, por decir algo, el dolor que tenemos todo el mundo en esta tierra es que el que no nacimos aquí llegamos pequeños y ya nos estamos doblando otra vez pa’ abajo como la mata de arroz que saca el gajo y dobla pal piso otra vez y no hemos visto nada” (HIGUITA, 2017)

El desplazamiento y el retorno

El retorno es una práctica relativamente común. En varias ocasiones a lo largo de la larga historia de conflicto de la región estas familias han sido desplazadas y en varias de estas ocasiones deciden retornar ya sea de manera individual o a través de procesos colectivos como el que sucedió en el poblado vecino de Saiza. Así nos lo sugiere, la trayectoria familiar y de vida de Ramón Mercado:

“Mi nombre es Ramón José Mercado Hernández, nací en la vereda La Gloria en 1956 el 22 de julio, mis padres se llaman Iver Ramón Mercado Guerrero quien nació en las bocas de Chontaduro en 1925 y Ervilia Hernández Oviedo nació en la vereda Palestina en 1925, mi abuelo se llamaba Ángel Hernández López quien nació en 1900, después fuimos desplazados por aquí en el año de 1968 por primera vez por la guerrilla del EPL, retornamos en 1969 y fuimos desplazados nuevamente en 1974 cuando mataron a 4 tíos míos, nuevamente fuimos desplazados y retornamos en el año de 1982 y fuimos desplazados nuevamente en el año de 1998 cuando fue el desplazamiento masivo de todas estas regiones, de veredas del Manso, Tigre y Sinú” (MERCADO, 2016).

En esta medida, el desplazamiento de los noventas fue drástico, pues marcó la imposibilidad de un retorno para la mayoría de ellos. El desplazamiento constituye fundamentalmente un

empobrecimiento material, con la pérdida de sus viviendas y de sus tierras, y también un empobrecimiento social, pues se rompe un tejido social que sustentaba a estas personas en el mundo, pasando a ser unos extraños en su nuevo lugar (OSORIO; HOLMES, 2010). La unidad familiar de producción, que estando en el Manso fue fundamental para el establecimiento de la familia y sus procesos de acumulación en el bosque, sería completamente desarticulada con el desplazamiento: “Nos mataron un equipo de futbol completo, puros jóvenes de los 20 a los 28 años” (JIMÉNEZ, 2016). Igualmente, el desplazamiento significa una pérdida de independencia, pues en las ciudades se depende de terceros para sobrevivir:

“(…) todavía no he podido adaptarme a este mundo, dice él, yo anhelo irme para mi tierra, yo recuerdo que allá no tenía que estar pidiéndole de pronto nada a nadie, aquí lo miran a uno como un bicho raro, tener que estar haciendo cola para recibir un mercado, tener que estar tocando puertas. Entonces él hacia remembranza de todo eso y me expresaba lo que él quería, decía que era un asunto muy difícil: mientras que yo en el monte comía lo que yo quería, aquí tengo que comer lo que me den” (GONZÁLEZ, 2016).

Con base al anterior testimonio el pastor Ramón González, compuso el siguiente vallenato, en su relato nos dice que la canción fue muy bien recibida por los campesinos desplazados que se refugiaban en su iglesia, pues, de acuerdo con ellos, representaba bien su sentir:

*“Ayer lloraba un abuelo,
ayer lloraba un abuelo,
entonces le pregunté,
por qué es que llora mi viejo,
ay porque es que llora uste’?
Yo quiero vivir en paz el abuelo contestó,
también quiero regresar allá de onde vine yo (bis)
Yo quiero volver al campo allá es mi felicidad,*

no quiero estar mendigando

lo que quiero es trabajar (bis)

Allá en el campo variaba (bis) tratándose de comida,

un día me comía una guagua y al día siguiente gallina (bis)”

Pedro Ramón González Llanes

A pesar de los años, la posibilidad de un retorno continúa vigente, las condiciones de vida en sus nuevos lugares de habitación, como los cascos urbanos de Tierralta, Puerto Libertador u otros municipios cercanos, son bastante difíciles, allí continúan expuestos al conflicto y en gran medida sus hijos, que hoy son jóvenes adultos, enfrentan los estragos del conflicto armado, muchas veces como sus protagonistas. Las faltas de oportunidades en estas zonas los invitan a contemplar la posibilidad de un retorno como algo factible, pese a que más de 20 años han pasado desde el desplazamiento. Luego del desplazamiento desarrollan un *sentimiento de diáspora*, en términos de Pacheco de Almeida, en donde su identidad se divide entre el lugar donde construyen sus vidas y aquel que abandonaron.

“(…) en el corregimiento de Batata hubo un retorno muy natural, no fue un retorno acompañado si no que la gente de pronto por la presión de la ciudad la gente buscó retornar a su lugar, algunos no eran de allá, pero al mirar de pronto la fertilidad de la tierra decidieron volver, mucha gente decía yo prefiero morir por allá de un tiro que morirme aquí de hambre, la gente buscaba y se iba a su lugar” (GONZÁLEZ, 2016).

De hecho, muchos de aquellos que fueron desplazados y actualmente viven en los cascos urbanos, mantienen aún relaciones con las zonas que hoy hacen parte del Parque Nacional Natural Nudo del Paramillo, allí entran para la extracción de maderas, o frutos del bosque, allí mantienen cultivos de yuca para consumo interno o para la venta, muchos otros establecen otros cultivos como el de la coca, en los que trabajan temporáneamente. Algunas familias mantienen miembros de su núcleo familiar en las zonas altas para trabajar la tierra, mientras que la mayor parte vive en el casco urbano. De esta forma, aunque su territorio permanente es el casco urbano, mantiene relaciones esporádicas con las zonas altas, sobre todo para la extracción de recursos que garantizan su supervivencia o representan un usufructo importante.

“Yo, fuera de mis viejos oficios de cultivador, boga y baharequero, practico la inyectología, la peluquería y la carpintería pero el trabajo no rinde, la plata no se ve a pesar de los esfuerzos que hago... y sabe por qué razón: mis oficios son de pobre y estos oficios no llevan sino a la pobreza” (MOSQUERA adpud NEGRETE, 2000, p. 106).

Memoria como apropiación del espacio

“Si yo tuviera la oportunidad y Dios me preguntara a mí ¿Qué quieres? Le dijera: “Devuélvame el tiempo y déjeme ahí quietecito y no lo pase de ahí”, o sea, yo creo que yo viví esa experiencia, la bondad de la naturaleza, como la sensación de la verdadera creación de la naturaleza estaba ahí, ¿Cierto? No había violencia, no se oía hablar de gente armada, no mataban a la gente, o sea una cosa, un mundo totalmente distinto, eso fue una época especial para mí donde mi papá crió a sus veinticuatro muchachos” (HIGUITA, 2019).

Aunque muchos de los campesinos no han podido retornar, mantienen relaciones de apropiación del territorio de manera simbólica o a través de la memoria. Retomando los planteamientos de Haesbaerth (2013) se trata de una territorialidad sin territorio, la cual es agenciada por estos actores dependiendo de las circunstancias o de las oportunidades ofrecidas por el contexto mayor (GUEIROZ, 1987).

Es interesante observar cómo, para personajes como Rógeres Higueta, narrar una y otra vez las situaciones traumáticas vividas constituía una suerte de terapia a través de la que se construye una identidad, que lo separaba de ciertos fenómenos y lo aunaba a otros. Las representaciones de su vida antes del desplazamiento como si fuese el edén contrastan con otras narraciones en las que se describe detalladamente la crueldad del conflicto. Confirmamos con ello que la memoria es una construcción que sufre cambios en función del momento en que es articulada y expresada (POLLAK, 1992). La memoria en sí tiene una función de generar esa ligación entre los campesinos y el territorio abandonado “Cada vez que una memoria está relativamente constituida, ella efectúa un trabajo de manutención, de coherencia y unidad, de continuidad y organización”(POLLAK, 1992).

Como podemos ver, en el marco de este violento conflicto el accionar de los campesinos puede relacionarse con lo que James Scott (2002) llama *Microresistencias*. Atendiendo a los diferentes momentos, no solo del orden social de la guerra, sino del contexto político a nivel nacional y regional, los campesinos ponen en marcha diferentes estrategias en las que se disputan la vida misma. De acuerdo con diferentes trayectorias de vida, estas estrategias pueden incluir su tránsito por grupos armados, o bien, la construcción de una identidad al margen de las armas. Como lo plantea Scott, entre más violento y arbitrario resulte el poder dominante, mayor será la máscara que establecerá el subordinado, de igual manera, el límite entre el discurso público y el discurso oculto es una zona de constante conflicto (SCOTT, 2000). El accionar de los campesinos responde en gran medida a las lecturas que estos tengan sobre las posibles represalias de sus actos, y en muchas ocasiones sus actitudes pueden responder a una aceptación pragmática, mas no moral, de la situación coercitiva.

Tomar las armas

De esta forma, posterior al desplazamiento, estas poblaciones enfrentaron una fuerte estigmatización: eran vistos como guerrilleros por los pobladores locales, al provenir de los territorios aislados y montañosos de control guerrillero. Muchos de los pobladores que llegaron a los cascos urbanos luego del desplazamiento, acabarían asesinados en medio de intrincados conflictos y querellas personales: “porque la tacha que teníamos los que vivíamos en el Alto Sinú era que el que vivía allá era guerrillero, entonces los que estaban acá miraban mal a uno y en esa indisposición del uno y del otro, íbamos pagando y poniendo muertos” (JIMENEZ, 2016). Al respecto Alexander López (2016), de 27 años, compuso la siguiente canción, en la que describe claramente la situación para muchos campesinos de su edad:

*“Yo no sé si esto es un pecado
yo no sé si esto es un pecado,
Ser hijo de esta tierra,
porque todo el mundo vive señalando,
Al que diga que es de Crucito⁵⁷.
Nos señalan, nos apodan y nos tildan*

⁵⁷ Crucito es el nombre de un corregimiento del Nudo del Paramillo que quedaría aislado por cuenta de la construcción de la represa de Urrá, que inundaría los caminos terrestres de conexión entre éste y el casco urbano de Tierralta.

*Como hombres guerrilleros
Y por más que uno rechace esa mentira
Para ellos somos unos violentos
No señor eso no es así
y por eso es que canto pa' aclararle que la gente de mi pueblo no se porta así
Que si en esa montaña allá se esconden unos hombres descontentos
le aseguro a usted compadre que no son de aquí.
Porque el crucitero es sano de nacimiento
y si dicen que carga un fusil seguro es una gaita con cinco huecos”
Alexander López*

Se observa entonces que el tema del reclutamiento afecta sobre todo a las generaciones más jóvenes, muchas de ellas nacidas posterior al desplazamiento y enfrentando las difíciles condiciones de empobrecimiento que este implicó para sus padres, por lo que la opción armada constituyó una posibilidad de mejorar condiciones de vida. Ser un combatiente, llegó a ser un oficio más en el que se emplearon varios miembros de diferentes familias, y sobre el que se situaron diversas significaciones, emociones y redes de relaciones, muchas de las cuales no alcanzamos a dimensionar con esta disertación:

“Qué quiere decir esto? Que acá el que fue comandante en la chusma lo apetecía el grupo que se formaba nuevo para que fuera segundo comandante, para que fuera organizándole los grupos que estaban, esa era una persona valiosa para los grupos. El combatiente ¿Quiénes eran los combatientes? ¡Los hijos de nosotros los campesinos! Los que utilizaban para surtirse de combatiente en estos nuevos grupos que se fueron formando, guerrilla o autodefensas, entonces todas estas etapas las tuvimos que vivir nosotros en este territorio” (JIMÉNEZ, 2016).

La negociación

En este contexto, la posibilidad de establecer negociaciones entre actores armados y civiles constituye un repertorio de acción concreto, el cual se ejerce en el cotidiano y a escalas locales, pero también respondiendo a procesos nacionales de negociación entre el Gobierno Nacional y Actores Armados. En diferentes ocasiones tuvimos oportunidad de observar o escuchar relatos sobre cómo, ante las amenazas o persecuciones a líderes sociales, una de las

primeras estrategias era la de buscar un diálogo con los comandantes del grupo armado que formulaba la amenazas, a través del que se esperaba aclarar malentendidos y llegar a acuerdos. Por otro lado, en contextos en los que los actores armados establecen un control social más férreo de las poblaciones, los altercados entre personas o familias acababan siendo dirimidos con la injerencia de grupos armados que ejercen justicia por su propia cuenta, algunos de los líderes expresaron su consciencia de estas situaciones como problemáticas, llamando la atención sobre la necesidad de conservar su autonomía en la resolución de conflictos:

“(...) más capaz de resolver problemas sin tener que implicar otros actores, porque es que los problemas a veces se complican cuando uno no resuelve un problema y tiene que meter un actor que no tiene nada que ver y si es violento más ligero porque aquel se pone a favor de alguien y mata, entonces ahí se desata un proceso de violencia y hay muerte y todo eso.” (HIGUITA, 2020)

En un sentido más amplio, y como pudimos ver en diferentes momentos de este relato, los sucesivos procesos de negociación entre el Gobierno Nacional y diferentes actores armados, han sido momentos claves, en los que los campesinos pudieron hacer reivindicaciones en voz alta, son momentos que, aunque breves, presentan un clima institucional y general favorable al reconocimiento de derechos para el campesinado, a generar procesos participativos, de construcción de verdad y reconocimiento y reparación de víctimas, son también una ventana de oportunidad para los mismos actores armados provenientes de familias campesinas.

En este sentido, las reivindicaciones de los campesinos son traducidas al contexto político imperante en el momento en que se da cada proceso de desmovilización de un actor armado. Lo que observamos en el 2016 es que *la paz* se convirtió en una parte importante del discurso público de los campesinos, como es posible observar en los escritos que éstos consignaron en el cartel de bienvenida escrito durante la *Misión de retorno al Manso*:

“Aquí estamos y aquí nos quedamos. Sí por la paz, la fuerza de la esperanza viva la paz. Paz con Dios. Por un futuro mejor para nuestros hijos: la paz. Por el derecho a vivir en paz retornamos al territorio. Queremos un país en paz y sin corrupción. La gente de Barrancón defiende el territorio con paz y amor. Fe y esperanza, amor y respeto. Juntos por la paz de Colombia, el pasado quedó atrás”

La dinámica de escritura de dicho cartel consistió en un ejercicio libre a través del que diferentes personas, sin un diálogo previo, utilizaron pintura sobre tela para consignar diferentes mensajes que luego serían colgados en el lugar de entrada al espacio. Gran parte de sus reivindicaciones coinciden en la paz como concepto importante, aunque como pudimos ver en el desarrollo de todo el evento, la paz es en realidad un recipiente contenedor de diversos intereses, esperanzas y reivindicaciones históricas como la titulación de la tierra, el reconocimiento estatal, el futuro de sus hijos, la dotación de servicios, entre muchos otros. En el contexto político de la época, la paz, tenía esta capacidad de recoger, legitimar y transmitir los diferentes anhelos históricos de estas poblaciones. Consideramos que, el clima general de optimismo y apertura que dicho contexto político generaba, facilitó la recolección de los testimonios aquí presentados, muchos de los cuales no hubieran podido obtenerse en otro momento histórico.



FIGURA 6. Fotografía de cartel sobre la paz hecho en la Misión de Retorno al Manso

Igualmente, en el marco de los procesos de negociación entre el Gobierno Nacional y el EPL, y entre el Gobierno Nacional y las AUC (paramilitares), se dieron espacios de visibilización de estas poblaciones. A continuación, presentamos el fragmento de un manifiesto escrito por uno de los líderes campesinos para el momento de desmovilización de las AUC en 2006, allí

se presenta claramente su lectura y postura frente al conflicto armado y dicho proceso de negociación:

“(...) Con respecto al proceso de negociación con los grupos de Autodefensa estamos totalmente de acuerdo, ni más faltaba, que estuviésemos en desacuerdo, si el precio más alto de todo esto lo hemos puesto nosotros, las familias desplazadas, los hijos actores del conflicto, las vidas que se han perdido, el abandono de la tierra productiva, el odio generalizado y hasta la interiorización de una cultura que justifica la muerte como si existiera algo que diera el derecho de disponer de la vida del otro ser humano y luego presentar algunas razones que ameriten crímenes de lesa humanidad y por esto y muchas razones más clamamos que el gobierno y los grupos de Autodefensas encuentren ya una salida negociada” (JIMÉNEZ, 2016)

Pese a ello, tras sucesivos procesos de negociación con todos los grupos armados que han hecho presencia en el Nudo del Paramillo, los campesinos expresan haber perdido credibilidad en los mismos:

“Viendo en ese momento que las Autodefensas iban a empezar un proceso de paz y ya nosotros en el Alto Sinú habíamos vivido dos procesos de paz y los resultados que se veíamos por parte del Estado en los acuerdos que se hacían de atención a las comunidades marginadas y que quedaban a la merced del Estado, nunca se cumplían, entonces ya yo veía que venía otro proceso de paz más y de los primeros acuerdos no se cumplía nada, entonces por eso hice la presentación de este documento para recordar los fracasos que habían tenido los otros procesos.”(JIMÉNEZ, 2016).

CONSIDERACIONES FINALES

Responder a las preguntas de investigación planteadas al principio de esta disertación ha sido todo un proceso de ruptura de imaginarios sobre conceptos previos en torno de dos ejes centrales: el despojo territorial en Colombia, y los campesinos de las zonas de frontera agraria. El concepto de despojo previo a este ejercicio investigativo proviene en gran medida de mi proceso de socialización política en la sociedad colombiana, que ha experimentado

durante los últimos veinte años dos procesos importantes de diálogo, acuerdo de paz y desmovilización entre el Gobierno Nacional y las AUC en 2006 y, entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP en 2016. En el marco de estos procesos se producirían conceptualizaciones importantes sobre el abordaje jurídico del despojo territorial y sobre el concepto de víctima.

De esta manera, un primer intuición de la investigación fue el de reconstruir la memoria de las comunidades campesinas del Nudo del Paramillo que habían sido víctimas de despojo, y con ello, toda su territorialidad había desaparecido. En gran medida, este acto de tornar visible un territorio, aunque sea en la memoria, constituía, como lo aprendí con ellos en nuestros caminos compartidos, un ejercicio de justicia, de dignificación, y porqué no, de apuesta hacia un futuro.

El ejercicio desarrollado en el primer capítulo responde principalmente a este objetivo y parte del imaginario de un pasado ideal. Sin duda, tras dos regímenes de despojo territorial las condiciones de vida de estas personas se han deteriorado notoriamente. Sin embargo, al continuar con el desarrollo de los siguientes capítulos se hizo evidente que, aquel pasado ideal, era una representación muy importante por muchos motivos, pero antes de él y después del mismo, existieron otros paisajes y habitantes campesinos e indígenas con diferentes territorialidades.

Esto significa que, aquella conceptualización del despojo como un momento violento luego del cual queda tan solo queda un espacio vacío o deshabitado, no es completamente cierta. En realidad, cómo nos lo muestra el caso de estudio presentado, antes del auge campesino de mitad de siglo que describimos a través de los ojos de Rógeres Higueta y del político conservador Remberto Burgos, en el Nudo del Paramillo existieron otras territorialidades campesinas con otras apuestas de vida, y también existían otras territorialidades indígenas que le otorgaron al mismo lugar un sentido sagrado. Después del desplazamiento, aunque se dio un cambio drástico y violento que eliminó del mapa caseríos enteros, está claro que lo que se siguió no fue el vacío, sino una territorialidad rural marcada por la coca, con unas poblaciones campesinas que, aunque bajo difíciles condiciones, permanecieron en el territorio y le otorgaron sus propios significados.

Esta observación nos demuestra que, coincidiendo con los planteamientos de Diana Ojeda, el despojo no es un único momento de corte, sino que se da de manera procesual, o en

términos de Haesbaert, a un proceso de desterritorialización le preceden y le siguen procesos diferentes de reterritorialización. En este caso, veríamos un ejercicio de reterritorialización, tanto en los campesinos que se quedaron en la zona bajo el control de la guerrilla de las FARC-EP, como en aquellos que fueron violentamente expulsados y tuvieron que reconstruir sus vidas en los alrededores del Nudo.

Este mismo planteamiento nos lleva a comprender que hablar de los campesinos de la zona de frontera agraria en el Nudo del Paramillo no equivale a hablar de una comunidad homogénea, sino que, como pudimos observar, existían diferenciaciones socioeconómicas, así como diferenciaciones en sus lecturas políticas sobre la realidad. Como elementos determinantes en esta diferenciación, encontramos la composición de su unidad familiar de producción y el tiempo que llevaban asentados en el territorio, ambos factores que nos hablan del desarrollo de su ciclo doméstico.

Estos factores a su vez responden al contexto socio-político que los rodea y sus transformaciones a lo largo de la historia; el proceso de poblamiento del Nudo del Paramillo no se dio en un único momento, sino que responde a diferentes olas de poblamiento asociadas con bonanzas en la extracción de determinados recursos del bosque como la raicilla, la madera o el cultivo de coca, así como con procesos de despojo territorial en otras regiones, como el que se dio durante la violencia bipartidista de mitad de siglo, luego de la que una gran cantidad de población de origen antioqueño llegaría al sector. El lugar de procedencia de estas poblaciones también definiría los diferentes tipos de relaciones que establecerían con el entorno natural y las representaciones y proyecciones que construirían sobre el territorio.

Frente a la diversidad en sus lecturas y posturas políticas sobre la realidad, pudimos identificar que uno de los ejes que marca la diferencia de perspectivas fue su relación con el Estado. Al respecto, una primera estrategia que vimos para garantizar su estadia en el territorio, sobre todo en los campesinos colonos antioqueños de segunda mitad del siglo, era la de atraer la mayor cantidad de familias posibles y con ello ganar legitimidad frente a las instituciones locales, así como garantizar el acceso a servicios. Se trataba una apuesta por integrarse con el Estado a través de la conformación de unidades administrativas, dentro de

la cual también se incluía su participación en dinámicas clientelistas de asociación con elites locales.

El testimonio de Julio Guerra, así como algunas situaciones referenciadas por Rógeres, nos permiten comprender que existían otras lecturas dentro de las que el Estado, se presentaba como una amenaza directa a sus vidas, con toda razón, esta lectura se componía de situaciones como masacres, falsos positivos y persecuciones que las poblaciones del Nudo del Paramillo tuvieron que enfrentar en diferentes momentos a lo largo de la historia, por lo que, la opción de permanecer al margen del Estado aprovechando las condiciones que el aislamiento espacial en el bosque ofrecía, también era una tendencia importante.

En este punto, es necesaria la recolección de información de campo, que nos permita profundizar en estos análisis de la realidad desde la perspectiva de diferentes campesinos y organizaciones. Consideramos que esto puede ser un camino importante para explorar otros puntos de vista sobre la construcción del Estado colombiano, en donde las comunidades periféricas no ocupen el lugar exclusivo de clientelas, sino que, también puedan ser vistas desde sus propuestas de organización autónoma.

El factor de aislamiento del territorio constituía un eje importante sobre el que se movían las estrategias de los diversos actores que ocuparon y ocupan el Nudo del Paramillo. De hecho, cuando identificamos estas diferenciaciones, no podemos postular que se trata de diferencias absolutas y mutuamente excluyentes, sino que, más bien, son lecturas posibles que varían de persona a persona y momento a momento, respondiendo a un contexto social cambiante, y que en nuestro caso decidimos explicar a través de diferentes regímenes de despojo territorial.

De esta forma, durante el primer régimen de despojo territorial, vimos la figura de los Baluartes como un elemento representativo del contexto al que se enfrentaban los campesinos, y sus estrategias de resistencia en la década de 1920. Un baluarte por definición es una construcción cerrada en sí misma y separada de su contexto a través de murallas que protegen al núcleo de ataques externos. La fundación de baluartes como el de Callejas o *Tierra Libre* nos habla de una estrategia puramente defensiva, estas comunidades construían pueblos y trazaban vías a través de arreglos de trabajo colectivo, al tiempo que desarrollaban trabajos individuales en sus propias parcelas. La propiedad de la tierra era un elemento central en sus reivindicaciones, así como la posibilidad de desarrollar proyectos de vida

autónomos. De acuerdo con Fals Borda, estos baluartes se armarían pues tendrían que defenderse, desde el momento mismo de su fundación, de ataques violentos ejercidos por terratenientes armados. En este punto vemos cómo unos modos de vida concretos, principalmente descritos en el primer capítulo, “se encuentran movilizados políticamente para lutar pela objetivação daquela condição de vida e produção (camponesa)”(MOTTA; ZARTH, 2008, p. 10).

Este conflicto inicial adquiriría una dimensión nacional a partir de finales de la década de los 40's cuando estalla la guerra bipartidista en todo el país. Aunque la estrategia seguía siendo de carácter defensivo, esta vez los campesinos tenían una lectura y vínculos con otras guerrillas a nivel nacional. Los policías conservadores que venían con la orden de desaparecer a cualquiera que resultase simpatizante del liberalismo y sus ideas agraristas, provenían a su vez de otras regiones, tal vez sea éste un motivo por el cual no parecían tener límite en la crueldad de sus acciones.

Como bien lo describe Julio Guerra, las guerrillas campesinas liberales del Nudo del Paramillo, se alzaron en primera instancia para defender sus vidas y, además, se constituyeron y fortalecieron en torno de nociones morales sobre lo que era justo o no, en gran medida sus acciones se sustentaban en la idea de proteger a los desprotegidos, o cuando menos, vengarlos.

Estas guerrillas campesinas tenían divisiones de trabajo entre quienes producían la comida y quienes tomaban las armas, de esta forma, las guerrillas no era un elemento externo a las poblaciones campesinas, sino que estaban integradas y gozaban de una legitimidad social importante. De esta forma, las guerrillas campesinas liberales de mitad de siglo en Colombia nos invitan a replantearnos algunos enfoques a través de los que se estudia el vínculo entre poblaciones campesinas y grupos guerrilleros, desde los que se establece una diferenciación excluyente entre el actor armado y el sujeto campesino.

Al final de esta fase, sobre todo la guerrilla de Julio Guerra ubicada hacia el sector del alto río San Jorge lograría mantener la propiedad de sus tierras, suerte con la que no contó la guerrilla que se conformó sobre el sector del alto río Sinú. De acuerdo con Zuluaga, la desmovilización de esta guerrilla se daría en un ambiente triunfal, y posterior a ella, contrario a lo que se dio en otras regiones, no se presentaría una bandolerización de los ex guerrilleros,

sino que el proceso de desmovilización de los guerrilleros consistiría en retomar sus labores agrícolas sobre las tierras que habían logrado defender. Quienes resultaron despojados optaron por establecerse en la zona más interna del bosque.

Para la fase histórica que identificamos como de transición entre un régimen de despojo y el otro, vemos nuevos actores, lecturas y estrategias de vida en el Nudo del Paramillo. Durante esta fase se dieron auges de extracción de madera del bosque, esto sumado a la imposibilidad de acceder a tierras cultivables -pues el efecto de la ganaderización empezaba a acabar con la fertilidad de las tierras en la zona baja-, hizo que nuevos grupos de familias campesinas se adentraran cada vez más hacia nuevos lugares antes no explorados dentro del Nudo del Paramillo. En este momento se registra el auge de poblaciones campesinas que alcanzarían un gran tamaño y reconocimiento como Saiza sobre el río Verde, La Gloria sobre el río Sinú, o Santa Isabel sobre el río Manso.

A juzgar por el contexto de la época y el testimonio de Rógeres Higueta, en ese entonces llegó a haber un periodo en el que los campesinos no sintieron una amenaza directa sobre sus vidas y su permanencia en la tierra, fue un momento de abundancia en donde se interpretaba la llegada de nuevas poblaciones como un elemento positivo, pues contribuía en el proceso de desbravar la selva, ocupar y establecerse en el espacio. Había una percepción general de infinitud de recursos. En ese entonces, gran parte de las acciones estaban destinadas a la dotación de servicios como principal preocupación.

Con respecto a la presencia del EPL, es en este momento en donde se marcan más claramente las diferentes posturas políticas entre los campesinos, pues si bien algunos como Julio Guerra y José Manco, antiguos líderes de la región, abrieron las puertas al EPL y les entregaron sus antiguas armas que permanecían enterradas. Otro sector del campesinado, al parecer aquel que llegó durante el momento de bonanza, y posterior al alzamiento de las guerrillas liberales, expresó sus reparos frente a la presencia del EPL. Se configuraron dos situaciones distintas entre los campesinos y el EPL, de una parte, se trató de una alianza muy estrecha, y de la otra de un ejercicio de constante negociación entre militantes y líderes campesinos.

A diferencia de las Guerrillas Liberas, que funcionaban más orgánicamente a través de una división del trabajo entre quienes producían la comida y quienes portaban las armas. En el caso del EPL, este acuerdo no se dio claramente. De acuerdo con relato de Rógeres entre

ellos existía un principio moral que organizaba sus formas de vida, y que giraba en torno de la producción de comida, “el que no trabaja no come”, sobre esto se fundamentaba su participación dentro de la unidad doméstica de producción. Por lo que, la idea de producir comida para un grupo de personas que no trabajaba en su producción iba en contra de sus postulados morales como campesinos.

Recordemos además que, en este momento, estas poblaciones experimentaban una bonanza en la que no existían enemigos directos en contra de sus vidas, por lo que no resultaba práctico para ellos contar con esta protección armada. La acción de recuperación de tierras del EPL se operaba sobre las haciendas de la zona baja del Nudo, por lo que el espacio de cohabitación entre los campesinos de El Manso y la Guerrilla del EPL no era una zona de accionar político directo, sino una zona de retaguardia. Con respecto a la tenencia de la tierra, se presentaba un debate sobre quiénes detentaban el control de los recursos, esto lo vimos en las disputas referenciadas entre líderes campesinos y militantes de la guerrilla, en torno de quién debía ser el que asignaba las parcelas a las nuevas familias.

Una fase transicional no indica que el despojo hubiese cesado, sino que éste se ejerció de maneras menos dramáticas y visibles. Fue principalmente ejercido por el Ejército Nacional, que en su estrategia antisubversiva entró al Nudo del Paramillo persiguiendo al EPL. En sus memorias, los miembros de esta guerrilla narran cómo ante el cerco que levantó el Ejército, se vieron en la necesidad de *clandestinizar a la masa*, es decir, que familias enteras con animales y niños, tuvieron que internarse en el bosque para huir a la persecución del Ejército, algunas de estas personas acabarían encarceladas en la colonia penal de Antadó y otras se desplazarían. Como bien lo narra Rógeres, durante esta fase, el Ejército Nacional violó los Derechos Humanos de estas poblaciones, asesinó campesinos para luego presentarlos como bajas guerrilleras en combate, y en general generó profundo temor en los habitantes de la región.

En esta fase transicional también se plantean las condiciones para efectuar un despojo masivo en el segundo régimen. Observamos entonces cómo el despojo no se ejerce exclusivamente a través de la violencia armada, sino que existen otros mecanismos y actores a través de los que se ejerce y en donde el Estado y la producción jurídica aparecen como actor y herramienta central de despojo. A partir de los setentas y ochentas, y en vínculo con fenómenos

internacionales de acumulación por despojo, se establece un proceso de ordenamiento territorial ejercido a nivel regional y central, que niega absolutamente la presencia de los campesinos en el sector y formula disposiciones jurídicas que operan como formas de despojo. Como parte de la construcción de la represa de Urrá, se ordenó el territorio a través de su zonificación, en una práctica de gobierno desde el centro hacia la periferia. De esta forma, se constituyó la zona de conservación Natural Parque Nacional Natural Nudo del Paramillo y se delimitó y constituyó la zona del resguardo indígena del Alto Sinú, aunque esta última acción resultó completamente ineficaz para proteger los derechos de los indígenas, que enfrentarían una terrible tragedia, los campesinos ni siquiera serían reconocidos como habitantes del sector, o víctimas legítimas de despojo y desplazamiento forzado.

Como lo afirma la investigadora Ana María Restrepo, gran parte de las luchas sociales de los campesinos del sur de Córdoba entre los ochentas y el principio de siglo XXI, respondieron a un modelo que privilegió las necesidades de desarrollo de la gran empresa extractiva, encarnada en Urrá, y Cerromatoso, ignorando por completo las necesidades de desarrollo territorial de la población local. Dentro de este marco, las luchas sociales de la población de la región, registradas en la Base de Datos de Luchas sociales del Cinep, se concentran en tres reivindicaciones centrales: dotación de servicios públicos para la región: no solo servicios básicos sino de comercialización asociados a la agricultura, la exigencia por el cumplimiento de promesas en torno a la tenencia de la tierra, y, la garantía del derecho a la vida. Siendo los actores principales a los que se dirigían estas exigencias, el Estado, la empresa privada y los actores armados.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que, después de un proceso histórico de despojo en donde no solo se puso en juego el acceso a la tierra sino a la vida misma, las retaliaciones posibles frente a sus actos desafiantes ante una situación injusta eran muy elevados. Como resultado de este proceso histórico de despojo territorial no solo se observa el deterioro de la calidad de vida de estas poblaciones, sino que sus mecanismos de resistencia y lucha social adquirieron un matiz más cercano a lo que Scott enuncia como *resistencia oculta*. Un ejemplo claro, es la forma en que estas poblaciones, aunque reconocen en la represa de Urrá un agente despojador, acabaron trabajando en la construcción de la represa una vez salieron

desplazados de sus hogares, lo que evidencia de manera contundente la aceptación pragmática pero no moral de una situación injusta.

Un elemento identificado a lo largo de la disertación y en la experiencia de trabajo en la región, es que los jóvenes son uno de los grupos poblacionales que más fuertemente se ven afectados por el conflicto armado. Con el desplazamiento forzado y el asesinato de varias personas en plena edad productiva, se desquebrajan por completo las unidades domésticas de producción a través de las que estas familias construyeron sus modos de vida en el Nudo del Paramillo.

Con la pérdida de un grupo significativo de personas en edad productiva, ya no es posible el proceso de manutención y sustitución del sistema social(FORTES, 2011)(FORTES, 2011)(FORTES, 2011), en términos de Fortes (2011), se acabó con la reproducción física de una generación y su remplazo de la subsecuente. Lo que observamos después del desplazamiento fue una transformación de sus prácticas de vida para responder a los desafíos generados tanto por el nuevo contexto, como por la pérdida de buena parte de su fuerza productiva. El no tener la posibilidad de acceder a la tierra y al bosque significaba para estos campesinos la pérdida de su independencia socioeconómica. Muchos llegaron a los cascos urbanos a depender de diferentes ayudas humanitarias, y posteriormente aprenderían nuevos oficios para sobrevivir, tan diversos como peluquería, cocina, costurería, carpintería, etcétera. Otros se aliaron con estructuras clientelares de los poderes locales que hacían presencia en la región para obtener réditos de este intercambio. Y otros accedieron a grupos armados.

Al respecto, uno de los elementos que resultaron más reveladores al principio de la investigación, fue el conocer trayectorias de individuos que pasaron de militar en una guerrilla de izquierda maoísta, hacia una autodefensa armada de derecha afín a la clase terrateniente. Desde un principio fue claro, que el ideológico no era un criterio que ordenase esta realidad. Mas cercano a la lectura de Teló (2019), vimos como en este caso, las redes de sociabilidad, las amistades, entendidas como un ejercicio político, y la emocionalidad, son elementos centrales en torno de los que puede comprenderse mejor la relación entre campesinos y grupos armados.

Como lo mencionamos anteriormente, en el caso de las Guerrillas Liberales, quienes se conceptualizaron a sí mismas como “la moral sin Ley en contra de la Ley sin moral”, existía

un marco moral y una lectura sobre la injusticia que invitaba a los campesinos a tomar las armas. Ahora bien, este tipo de consideraciones morales se observan más claramente en la primera fase de despojo territorial. En la medida en que la guerra se vuelve lucrativa con la entrada del narcotráfico y que el despojo territorial se profundiza empobreciendo todavía más a los campesinos, ser actor armado pasa a ser considerado como un oficio, uno de los múltiples posibles que toman los campesinos en la región sobre todo en condiciones límites de empobrecimiento social y material. Como lo narró el campesino Miguel Jiménez, la mayor parte de las familias campesinas tienen o tuvieron al menos un miembro que hace parte de algún grupo armado.

De esta manera, para la segunda fase de despojo territorial observamos cómo tomar las armas se convierte en un oficio que de alguna forma llega a profesionalizarse. De acuerdo con lo que nos explicaron algunos campesinos, cuando un grupo armado se desmovilizaba, sus comandantes o combatientes eran apetecidos por otros grupos armados en proceso de consolidación, pues estos personajes poseían conocimientos y experiencias cruciales para la guerra. Ahora bien, continuando con el razonamiento de Forbes, podemos afirmar que, ante la ruptura del grupo doméstico o de la unidad familiar de producción por causa del desplazamiento y asesinato de sus miembros, el desempeñarse como actor armado pasa a ser un oficio más dentro del ciclo de reproducción del grupo doméstico. Podría ser interesante comprender la opción armada como una opción no exclusivamente individual, sino como parte de la estrategia de un grupo doméstico. Al comprender esto, podremos entender que tomar las armas, no necesariamente es un elemento definitorio de la identidad de estas poblaciones o una tipología clasificatoria (campesino vs. Actor armado): “quando se reconhece que esses chamados tipos são, na realidade, fases do ciclo de desenvolvimento de uma única forma geral, que ocorre em cada sociedade, então a confusão desaparece” (FORTES, 2011).

Después del desplazamiento vemos cómo persisten diferentes vínculos con el territorio, y es este punto donde observamos más claramente la resistencia en contra del despojo territorial; cuando la apropiación territorial se da particularmente a través de la memoria, se producen, en términos de Hesbaert territorialidades sin territorio, que claramente tienen un profundo sentido político de resistencia al despojo. A través del ejercicio de construcción de memoria

se construyen nuevas redes de personas cimentadas en torno de la producción de significados que genera el acto de hacer memoria colectivamente, es además una apuesta hacia el futuro, sobre todo hacia la posibilidad de un retorno o una reparación.

La memoria se acciona entonces dependiendo del interlocutor y del momento político. Sobre esto identificamos los acuerdos de paz entre gobierno nacional y diferentes grupos armados, como momentos claves, en los que la sociedad está más abierta a comprender las causas y consecuencias del conflicto, reconocer la verdad y reparar a quienes sufrieron las consecuencias del mismo. Son entonces momentos cruciales en donde el discurso oculto, puede pasar al plano más público.

Al finalizar esta historia, es pertinente preguntarse por el sentido de la noción misma de despojo para las poblaciones campesinas del Nudo del Paramillo, la cual, está claro, responde a un fundamento moral a través del que estas poblaciones construyen lecturas de su realidad en relación con el resto de la sociedad (YIE GARZÓN, 2016). En las trayectorias históricas de los grupos campesinos del sector, vemos desde comienzos de siglo una lucha por el acceso legal a los recursos productivos en contra de la amenaza de los terratenientes. Cada vez más hacia el sur, los campesinos podían escapar de la asimetría relacional de la hacienda y construir modos de vida más autónomos ante la aparente inagotabilidad de recursos del Nudo del Paramillo.

No solo se trataba de la propiedad de la tierra, sino de unos particulares modos de vida que eran definidos por ellos mismos en su relación con el bosque y otros campesinos con que los cohabitaban. En este contexto, el sentido moral de la tenencia de los recursos y de la garantía de sus modos de vida, podría interpretarse como: “contraposto ao cativo ou subjugado no interior das fazendas e, por tal razão, dispondo de relativa autonomia. a liberdade é um valor para expandir uma potencialidade, ou seja, capacidade para projetar o futuro para os filhos e para socialmente se valorizar como portador de dignidade social”(MOTTA; ZARTH, 2008).

Este sentido moral llegó a conducir a la legítima toma de las armas, como lo vimos claramente con las guerrillas liberales de los 60's; pero también veríamos cómo unas décadas más tarde, también impulsaría a adelantar procesos de negociación con los otros actores con quienes disputaban el territorio, como los múltiples actores armados, la figura de Parques Nacionales Naturales y la represa de Urrá. Más recientemente vemos cómo la noción de

despojo es agenciada en contextos políticos favorables, para representar un pasado ideal, que les fue arrebatado (YIE GARZÓN, 2016).

El despojo, como lo vimos en los campesinos desplazados de comienzos del siglo XXI, estuvo fuertemente asociado a una pérdida de la independencia, y la pérdida de esa dignidad social de la que eran portadores dentro del tejido social que habían construido en sus territorios de habitación. El despojo en este caso adquirió un matiz de negación, invisibilización y criminalización de sus modos de vida y trayectorias como sujetos históricos dentro del Nudo del Paramillo, de allí que, de acuerdo con la base de datos del Cinep/PPP, sus luchas sociales sean no solo por tierras y dotación de servicios sino, fundamentalmente, por el derecho a la vida.

Pasando a un último tema, al prestar atención a los medios concretos a través de los que se dio el despojo, observamos que éste no se dio exclusivamente a través de medios violentos. Como vimos, la producción jurídica jugó un *papel ambiguo* (BOSA, 2016) en el conflicto agrario de la región, al propiciar procesos de despojo, o proteger derechos de territorialidad de unos grupos en detrimento de otros. Lo vimos con la primera reforma y contrarreforma de los 20's y los 30's, y lo veríamos más claramente a final de siglo, cuando, a través de una discursividad en torno de la conservación ambiental, la cual respondía a dinámicas globales de acumulación de capital, se genera el despojo de la población campesina que habitaba dentro del área que, desde 1977 fue declarada como Parque Nacional Natural Nudo del Paramillo.

En este momento, las dinámicas del conflicto armado convergerían con las de acumulación de capital, y las de concentración de tierra y recursos naturales, causando el despojo territorial de estas poblaciones, posterior a lo que se consolidaría una nueva economía ilegal en torno del cultivo de coca, fenómeno que hace falta estudiar más profundamente. En este escenario, el Estado aparece mayormente como un agente despojador, y acaba criminalizando a las formas de vida de los campesinos.

En gran medida lo que facilita este despojo es la falta de un reconocimiento legal de las territorialidades campesinas, una vez más, los estudios del campesinado brasileiros diagnostican claramente la situación:

“(…) os agentes constituídos na condição camponesa não tinham reconhecidas suas formas de apropriação dos recursos produtivos. Assim sendo, são recorrentemente questionados e obrigados a se deslocar para se reconstituir, sob as mesmas condições, em áreas novamente periféricas” (MOTTA; ZARTH, 2008, p. 12).

A diferencia de las poblaciones indígenas Emberá Katío, los campesinos no contaron ni cuentan con un reconocimiento legal de sus formas de vida y territorialidades. Esta situación que puede entenderse como un desbalance entre sujetos étnicos y no étnicos (DUARTE, 2018), es explicada por Yie Garzón cómo:

“Mientras que las tierras incluidas dentro de los resguardos indígenas salieron del mercado, al menos en términos legales, las de los campesinos hacen parte de él. En consecuencia, los indígenas han contado con mayores herramientas legales, aunque no siempre efectivas, para proteger sus tierras, lo que no ha ocurrido entre la población rural sin una marca de etnicidad”

En el objetivo de aportar en el proceso de reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos, es necesario historizar los diferentes procesos que en territorios diversos del país han contribuido a darle forma al campesinado y a sus procesos de movilización social, buscando comprender, no solo cómo han sido históricamente vulnerados sus derechos, sino también cómo, a pesar de los diferentes embates del conflicto armado, de su invisibilización en la política, la persecución y el asedio, estos grupos perviven en cuanto campesinos con un arraigo importante a sus territorios y a sus modos de vida.

Esperamos que este estudio sea un aporte para transformar la forma en que es visibilizada la población campesina que habita en las zonas de frontera agraria.

BIBLIOGRAFIA

ALZATE, A. et al. **Impactos sociales del proyecto hidroeléctrico de Urrá**. MonteríaFundación del Caribe, , 1987.

APONTE, A. Armar la hacienda: territorio, poder y conflicto en Córdoba, 1958-2012. In: GONZÁLEZ, F. (Ed.). . **Territorio y conflicto en la costa Caribe**. Bogotá: ODECOFI,

Cinep/PPP, 2014.

ARCHILA, M. El maoísmo en Colombia : la enfermedad juvenil del marxismo-leninismo. **Controversia**, v. 190, n. 190, 2008.

ARIAS, J.; CAICEDO, A. Editorial: Aproximaciones al despojo desde Colombia. **Revista Colombiana de Antropología**, v. 52, p. 7–15, 2016.

ARJONA, A. M. **De Rebelocracias y Reclutas: Instituciones y Participación en el Conflicto Armado Colombiano**. Disponible em: <focoeconomico.org/2011/04/12/de-rebelocracias-y-reclutas-instituciones-y-participacion-en-el-conflictoarmado-colombiano>.

BARRERA, V. La política y la violencia colombianas vistas desde el CINEP
Contribuciones a un debate siempre vigente. Manuscrito Inédito. [s.l: s.n.].

BARTH, F. Los grupos étnicos y sus fronteras. p. 1–10, 1970.

BOSA, B. ¿Despojados por ley? Los efectos del Decreto 68 de 1916 de la Gobernación del Magdalena sobre la población arhuaca. **Revista Colombiana de Antropología**, v. 52, p. 107–138, 2016.

BURGOS, R. **Limites Córdoba-Antioquia (Relato de una fijación de límites)**. Montería: [s.n.].

CARRILLO, L. Procesos de poblamiento en áreas declaradas Parque Nacional Natural. 2017.

CHAYANOV, A. V. Sobre la teoría de los sistemas económicos no capitalistas. p. 15–31, 1975.

CINEP/PPP. **Base de datos de Luchas Sociales**. Disponible em:
<<https://www.cinep.org.co/Home2/servicios/sistema-de-informacion-general-sig/base-de-datos-de-luchas-sociales.html>>.

COLQUE, C.; MCKAY, R. Bolivia's soy complex: the development of “productive exclusion”. **Journal of peasant studies**, v. v. 43, n.2, 2016.

COMISIÓN DE LA VERDAD. **Salvatore Mancuso reconoce haber asesinado al líder indígena Kimy Pernía Domicó**. Disponible em:

<https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/salvatore-mancuso-reconoce-haber-asesinado-al-lider-indigena-kimy-pernia-domico?fbclid=IwAR3WHtZfdICWICyrk4K3sjaAWUv8c12Uk2XeKmw45Eo_dHjTxbw_OqtjSI>.

DUARTE, C. ¿Gallian campesina o pollo asado? una guía para para pensar la Declaración de la ONU sobre los derechos del campesinado. **La Siiestra**, 2018.

EL MERIDIANO DE CÓRDOBA. Judicial. **El Meridiano**, v. Sabado 24, p. 6B, 2001.

ESCOBEDO, L. **Dinámica de la violencia en el departamento de Córdoba 1967-2008**. Montería: [s.n.].

ECHEVERRÍA, B. **Tesis sobre la historia y otros fragmentos, Walter Benjamin**. Bogotá. Ediciones desde Abajo: 2010.

FALS BORDA, O. Tomo III: Resistencia en el San Jorge. In: CARLOS VALENCIA EDITORES (Ed.). . **Historia doble de la Costa**. Primera ed ed. Bogotá: [s.n.]. p. 202.

FALS BORDA, O. Tomo IV: el retorno a la tierra. In: **Historia doble de la costa**. [s.l: s.n.].

FORTES, M. O ciclo de desenvolvimento do grupo doméstico. **Série Tradução. Universidade de Brasilia**, v. Vol.1, 2011.

FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ. **Dinámicas del conflicto armado en el Nudo del Paramillo y su impacto humanitario**. Bogotá: [s.n.].

GARABITO, L. A.; NEGRETE, V. **PUERTO LIBERTADOR Pasado y Presente**. Montería: Fundación del Sinú, 1985.

GARCÍA, M. Una historia para no olvidar: megaproyectos y comunidades indígenas en Córdoba. In: RESTREPO, A.; MEDINA, J. (Eds.). . **Córdoba: la tierra y el territorio aportes para el debate**. Bogotá: Cinep/PPP, 2014.

GOBIERNO NACIONAL-EPL. Acuerdo final Gobierno Nacional-Ejército Popular. 1991.

GÓMEZ, J. **La reforma agraria en Colombia, un acercamiento para estudiar el desgaste de una iniciativa reformista, 1958-1974**. Tesis para optar por el grado de

maestro en ciencia social con énfasis en sociología. El Colegio de México. Ciudad de México: 2018.

GONZÁLEZ, D. La Represa de Urrá y los Katíos : el etnocidio , un genocidio con y sin pólvora. 2012.

GONZÁLEZ, F. Configuración regional y violencia: a modo de introducción. In: ODECOFI; CINEP/PPP (Eds.). . **Territorio y conflicto en la costa caribe**. Bogotá: [s.n.].

GORDON, L. R. **El Sinú: geografía humana y ecología**. Bogotá: [s.n.].

GRUPO POR LA DEFENSA DE LA TIERRA Y EL TERRITORIO DE CÓRDOBA. **Memorias vivas para la recuperación del territorio cordobés**. Montería: [s.n.].

GUEIROZ, P. R. O estudo de trajetórias de vida nas Ciências Sociais : trabalhando com as diferenças de escalas 1. v. 12, n. 1, p. 9–29, 1987.

GUNNOE, A. The political economy of institutional landownership: neorentier society and financialization of land. **Rural Sociology**, v. 9, 2014.

HAESBAERT, R. **El mito de la desterritorialización. De fin de los territorios a la multiterritorialidad**. Primera ed ed. Ciudad de México: [s.n.].

HAESBAERT, R. Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. **Historia y Representaciones sociales**, v. 15, p. 9–42, 2013.

HARVEY, D. O novo imperialismo _ acumulação por espoliação. **Socialist Register**, 2004.

HEREDIA, B. **A morada da vida. Trabalho familiar de pequenos produtores do Nordeste do Brasil**. Rio de Janeiro: [s.n.].

HOBSBAWM, E. J. Los campesinos y la política. **Cuadernos Anagrama N° 128**, 1976.

JIMÉNEZ, Miguel. Depoimento [Set. 2016].Entrevistadoras: C.Serrano, C. Jaramillo. Entrevista concedida al proyecto: Derecho a la tierra y al territorio CINEP/PPP.

KAUTSKY, K. Estudio de las tendencias de la agricultura moderna y de la política agraria en la socialdemocracia. In: [s.l: s.n.].

LEAL, C.; VAN AUUSDAL, S. Paisajes de libertad y desigualdad: historias ambientales de

las costas pacífica y caribe en Colombia. In: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (Ed.). . **Desigualdades socioambientales en América Latina**. Bogotá: [s.n.].

LEFEBVRE, H. **La producción del espacio**. [s.l: s.n.].

LEGRAND, C. **Colonización y protesta campesina en Colombia 1830-1950**. Bogotá: [s.n.].

MADERA, E. **Deshaciendo el encanto: impactos de la represa de urrá i sobre tres comunidades de la ciénaga grande de lorica**. [s.l: s.n.].

MCRAE, W. El hombre hicotea y la ecología de los paisajes acuáticos en Resistencia en el San Jorge. **Tabula Rasa**, v. 23, p. 79–103, 2015.

MOLINA, Mario. Depoimento [Set. 2016].Entrevistadoras: C.Serrano, Entrevista concedida al proyecto: Derecho a la tierra y al territorio CINEP/PPP.

MOTTA, M.; ZARTH, P. Introdução. In: MOTTA, M.; ZARTH, P. (Eds.). . **Formas de resistência camponesa : visibilidade e diversidade de conflitos ao longo da história**. Vol III ed. São Paulo: Editora UNESP, 2008.

NASCIMIENTO, A. Guía ilustrada del Sinú. **Tipografía el esfuerzo**, 1916a.

NASCIMIENTO, A. **Guía Ilustrada del Sinú**MonteríaTipografía El Esfuerzo, , 1916b.

NASCIMIENTO, A. El Sinú en 1940. **Tipografía el esfuerzo**, 1940.

NEGRETE, V. **Vidas y oficios de pobladores del Alto Sinú. Testimonios**. Montería: [s.n.].

OCAMPO, G. I. HACIENDA Y CAMPESINOS EN EL SINU : FORMAS DE VIDA Y FORMAS DE TRABAJO. p. 112–129, [s.d.].

OCAMPO, G. I. **Poderes regionales, clientelismo y Estado. Etnografías del poder y la política en Córdoba, Colombia**. Bogotá: [s.n.].

OJEDA, D. Los paisajes del despojo: v. 52, p. 19–43, 2016.

OSORIO, F. E.; HOLMES, V. **Uno en el campo tiene esperanza, mujeres rurales y recomposición en el acceso, tenencia y uso de la tierra por el conflicto armado en**

Buga, Colombia. Bogotá: [s.n.].

PACHECO DE OLIVEIRA, J. Uma etnologia dos índios ‘misturados’? Situação colonial, territorialização e fluxos culturais. In: LIVRARIA CONTRACAPA (Ed.). . **A viagem da volta: Religião, política e reelaboração cultural no nordeste indígena.** Rio de Janeiro: [s.n.].

PANIAGUA, N. B. **Valoración del servicio ecosistémico de provisión de agua hacia diferentes sectores con relación a la Cuenca del Río Sinú – Parque Nacional Natural Paramillo** Bogotá Parques Nacionales Naturales de Colombia, , 2016.

PARSONS, J. **Urabá, Salida de Antioquia al Mar. Geografía e historia de su colonización.** Bogotá: [s.n.].

PIZARRO, E; MONCAYO, V. Introducción conjunta a las dos relatorias de la Comisión Histórica del conflicto y sus víctimas. In: **Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia.** Bogotá: [s.n.].

POLLAK, M. MEMÓRIA E IDENTIDADE SOCIAL *. v. 5, p. 200–212, 1992.

RESTREPO, A. M. Luchas sociales en el sur de Córdoba, 1975-2013. In: CINEP/PPP (Ed.). . **Córdoba la tierra y el territorio.** Bogotá: [s.n.].

REVELO, J. ¿ Para qué sirven los parques naturales ? Legibilidad estatal en el Parque Alto Fragua Indi Wasi What are Natural Parks for ? Knowledge and Power in the Alto Fragua-Indi Wasi Natural Park in Colombia Para os parques naturais servem ? Legibilidade estatal. p. 121–145, 2019.

ROMERO, M. **Córdoba: latifundio y narcotráfico** Documentos ocasionales N° 56 Bogotá Cinep/PPP, , 1989.

SÁNCHEZ, G. **Guerra prolongada, negociaciones inciertas en Colombia.** Bulletin de l'Institut français d'études andines, Vol. 29, No. 3, pp. 269- 305, 2000.

SAUER, S.; BORRAS, J. “Land Grabbing” and “Green Grabbing”: uma leitura da “corrida na produção acadêmica” sobre apropriação global de terras. **Campo; Território**, v. 11,

2016.

SCOTT, J. Dominación, actuación y fantasía. In: CULTURA LIBRE (Ed.). . **Los dominados y el arte de la resistencia**. México D.F.: [s.n.].

SCOTT, J. Formas cotidianas da resistencia camponesa. **Revista Raíces**, v. 21, n. 1, 2002.

SEPÚLVEDA, D. **Saiza, esplendor y ocaso de un pueblo fantasma en el Nudo del Paramillo**. Tierralta, Córdoba: [s.n.].

SERRANO, C. **Defender el territorio es construir paz La experiencia de los pueblos indígenas del Alto San Jorge en Córdoba**. Bogotá: [s.n.].

SERRANO, C. Minería y territorio en el sur de Córdoba: viejos y nuevos retos para la construcción de paz territorial. In: CORONADO, S.; ULLOA, A. (Eds.). . **Extractivismos y posconflicto en Colombia, retos para la paz territorial**. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2016b.

SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA.

Relocalización Integral de campesinos localizados al interior del Parque Nacional Natural Nudo de Paramillo. Tierralta, Córdoba: [s.n.].

TELÓ, F. **Organizações armadas e camponeses: comunicação, emoções e engajamento político (1968-1975)**. [s.l.] Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, 2019.

VAN AUUSDAL, S. Pasture, profit, and power: An environmental history of cattle ranching in Colombia, 1850-1950. **Geoforum**, v. 40, n. 5, p. 707–719, 2009.

VAN AUUSDAL, S. Nuevas historias agrarias de América Laitna, dossier. **Historia Crítica**, n. 51, p. 13–19, 2013.

VELHO, O. **Frente de expansão e estrutura agrária estudo do processo de penetração numa área da Transamazônia**. Rio de Janeiro: [s.n.].

VERDAD ABIERTA. **Frente 5 de las FARC protagonista de la guerra**. Disponible em: <<https://verdadabierta.com/frente-5-de-las-farc-protagonista-de-la-guerra-en-antioquia/>>. Acceso em: 8 nov. 1BC.

VERDAD ABIERTA. **Duro cuestionamiento del Tribunal de Justicia y Paz al**

Meridiano de Córdoba. Disponible em: <<https://verdadabierta.com/duro-cuestionamiento-de-tribunal-de-justicia-y-paz-al-meridiano-de-cordoba/>>.

VILLARRAGA, A. PLAZAS, N. **Para reconstruir los sueños, una historia del EPL.** [s.l: s.n.].

WOLF, E. R. Comunidades corporativas cerradas de campesinos en Mesoamérica y Java Central. **Southwestern Journal of Anthropology**, v. 13, n. 1, p. 1–17, 1957.

YIE GARZÓN, M. Narrando (desde) el despojo. **Revista Colombiana de Antropología**, v. 52, p. 73–106, 2016.

ZULUAGA, J. La metamorfosis de un guerrillero: de liberal a maoista. p. 92–102, 1991.

Entrevistas realizadas y utilizadas

DOMICÓ, Gabriel. Depoimento [Abr. 2020].Entrevistadora: C.Serrano.

ESQUIVEL, Yamile. Depoimento [Abr. 2016].Entrevistadora: C.Serrano.

GONZÁLEZ, Ramón. Depoimento [Set. 2016].Entrevistadoras: C.Serrano, C. Jaramillo. Entrevista concedida al proyecto: Derecho a la tierra y al territorio CINEP/PPP.

HIGUITA, Rógeres. Depoimento [Set. 2017].Entrevistadoras: C.Serrano, C. Jaramillo. Entrevista concedida al proyecto: Derecho a la tierra y al territorio CINEP/PPP.

HIGUITA, R. Depoimento [Set. 2019].Entrevistadora: C.Serrano. Entrevista concedida al proyecto: Territorialidades campesinas del Nudo del Paramillo, estímulos ICANH.

HIGUITA, R. HIGUITA, R. Depoimento [Jun. 2020].Entrevistadora: C.Serrano. Entrevista concedida al proyecto: Territorialidades campesinas del Nudo del Paramillo, estímulos ICANH.

LÓPEZ, A. Depoimento [Set. 2017].Entrevistadoras: C.Serrano, C. Jaramillo. Entrevista concedida al proyecto: Derecho a la tierra y al territorio CINEP/PPP.

MERCADO, Ramón. Depoimento [Set. 2016].Entrevistadoras: C.Serrano, Entrevista concedida al proyecto: Derecho a la tierra y al territorio CINEP/PPP.

MUJERES. Depoimento [Set. 2016].Entrevistadora: C.Serrano, Entrevista concedida al

proyecto: Derecho a la tierra y al territorio CINEP/PPP.